

Evaluación Intermedia del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social

POISES

Julio de 2017

Índice



	Página
1. Introducción	2
2. Metodología	4
3. Análisis de implementación	7
4. Análisis cualitativo	65
5. Buenas Prácticas	85
6. Valor Añadido Comunitario	91
7. Análisis de impacto	97
8. Conclusiones	101
9. Recomendaciones del evaluador	108
Anexo I. Detalle de la Metodología y Recursos de la Evaluación	
Anexo II. Análisis individualizado por Organismo Intermedio	

1. Introducción

Introducción

Contexto y objetivos de la evaluación



El presente informe plasma los resultados obtenidos en la evaluación intermedia llevada a cabo en 2017 con respecto a las **operaciones ejecutadas total o parcialmente a 31 de diciembre de 2016 en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (en adelante, POISES)**.

Dada la tardía aprobación del Programa, y la resolución de la selección de operaciones de los Beneficiarios que dependen de forma directa de la Autoridad de Gestión en diciembre de 2015, la ejecución del periodo 14-20 prácticamente comenzó en la anualidad 2016, iniciándose la presente evaluación a comienzos del año 2017, por lo que la disponibilidad de cifras y datos reales de los indicadores de productividad y resultado no ha sido extensa.

Con los datos recibidos y en el marco de tiempo disponible para su realización, los trabajos de evaluación se han centrado, en un primer lugar, en **proporcionar información sobre el estado de la implementación del Programa Operativo**, valorando determinados elementos como la calidad de la ejecución, el tipo de implementación financiera, los retrasos reales que han tenido lugar entre la selección de operaciones y la ejecución de las mismas, los avances en la ejecución valorados a través del análisis de los indicadores de productividad y de resultados y, por último, el grado de cumplimiento de los hitos definidos en el marco de rendimiento del Programa Operativo.

En segundo lugar, con el objetivo de complementar el análisis cuantitativo, la evaluación se ha orientado a proporcionar **información cualitativa**, con el objetivo de valorar la calidad de la gestión del Programa. A través de la evaluación cualitativa de la implementación del Programa se ha tratado de analizar la consecución de determinados elementos como la pertinencia, la coherencia interna, el análisis de procedimientos, la aplicación del principio horizontal de igualdad de oportunidades y los principios rectores de evaluación, innovación, intercambio de información, sinergias, complementariedad y buenas prácticas. Se ha hecho especial hincapié en el análisis de procedimiento, por ser de vital importancia para la buena implementación de la programación y la piedra angular para obtener datos de calidad para una futura evaluación de impacto al final del periodo.

Dadas las diferencias en gestión y problemática a las que se enfrentan los organismos de gestión pública y los de gestión empresarial, se realizaron dos **talleres** diferentes para cada tipo de organismo. En estos talleres se expusieron las conclusiones preliminares de las evaluaciones y se recogieron sugerencias y posibles medidas de optimización en la gestión de los Programas Operativos Plurirregionales.

Por último, con el objetivo de dar información útil para la gestión de los organismos que llevan a cabo la intervención y dadas las carencias que aparecían sobre todo en temas de proceso, evaluación e intercambio de información, se decidió llevar a cabo una **evaluación cualitativa individualizada** por cada organismo que participa en la intervención. Los datos cuantitativos por operación, la encuesta online, más la entrevista personal con cada organismo, han sido las fuentes de la valoración individualizada. En dicha valoración se plasmaron también las particularidades de sus respectivos grupos de tratamiento y área de trabajo, sus dificultades, pero también se incluyen sus buenas prácticas administrativas y metodológicas, dentro del apartado de principales características de gestión. El análisis individualizado de cada Organismo se incluye como Anexo al presente informe.

2. Metodología

Metodología

Marco metodológico de la evaluación



La metodología desarrollada para la realización de los trabajos se ha basado en un proceso en el que se ha implicado a todos los actores clave en el marco del desarrollo del Programa. La evaluación se ha llevado a cabo en cuatro fases diferenciadas:

1- Análisis de Implementación. A través del análisis de un cuestionario cuantitativo que recopila información de cada Organismo Intermedio y Beneficiarios Directos sobre el nivel de ejecución, implementación, financiación, fechas de ejecución, cumplimiento por categoría de región y cumplimiento de indicadores de productividad y resultados. Los datos de indicadores han sido completados con la información extraída del Informe Anual de Ejecución del Programa con el objeto de poder evaluar el grado de cumplimiento del marco de rendimiento del Programa y el grado de ejecución.

2- Análisis Cualitativo. Realizado a través de un cuestionario “online” con 28 preguntas dirigido a todos los Organismos Intermedios y a los Beneficiarios Directos.

3- Análisis Cualitativo. A partir de la realización de entrevistas a fondo. A partir de los resultados de los datos de ejecución, implementación, financiación e indicadores de productividad y resultado, y procesadas las respuestas cualitativas del cuestionario online, se han realizado entrevistas personales con cada Organismo y Beneficiario, recogándose sus opiniones y experiencias en relación con los elementos de la evaluación.

4- Talleres. Se han celebrado dos talleres en los que se han expuesto las conclusiones de los anteriores análisis a los Organismos Intermedios (OOII) y Beneficiarios Directos (BBDD) y recogido todas sus sugerencias sobre cómo abordar la problemática y los principales temas relacionados con la gestión.

La descripción del enfoque metodológico presenta la siguiente estructura:

- Criterios de evaluación: preguntas clave para el análisis de la evaluación.
- Sistema de recogida y tratamiento de la información: técnicas y herramientas empleadas.
- Cuadro de herramientas de evaluación cuantitativas y cualitativas utilizados para la evaluación.

En el Anexo I al presente informe se detallan los criterios de evaluación, las preguntas clave y las herramientas y técnicas de recogida y análisis de la información y su relación con las fases del programa de trabajo planteado, así como la descripción de los trabajos.

A continuación se presentan las fases seguidas en el esquema metodológico de la evaluación:



3. Análisis de implementación

3.1 Resultados del cuestionario cuantitativo

Resultados del cuestionario cuantitativo

Muestra de Organismos participantes



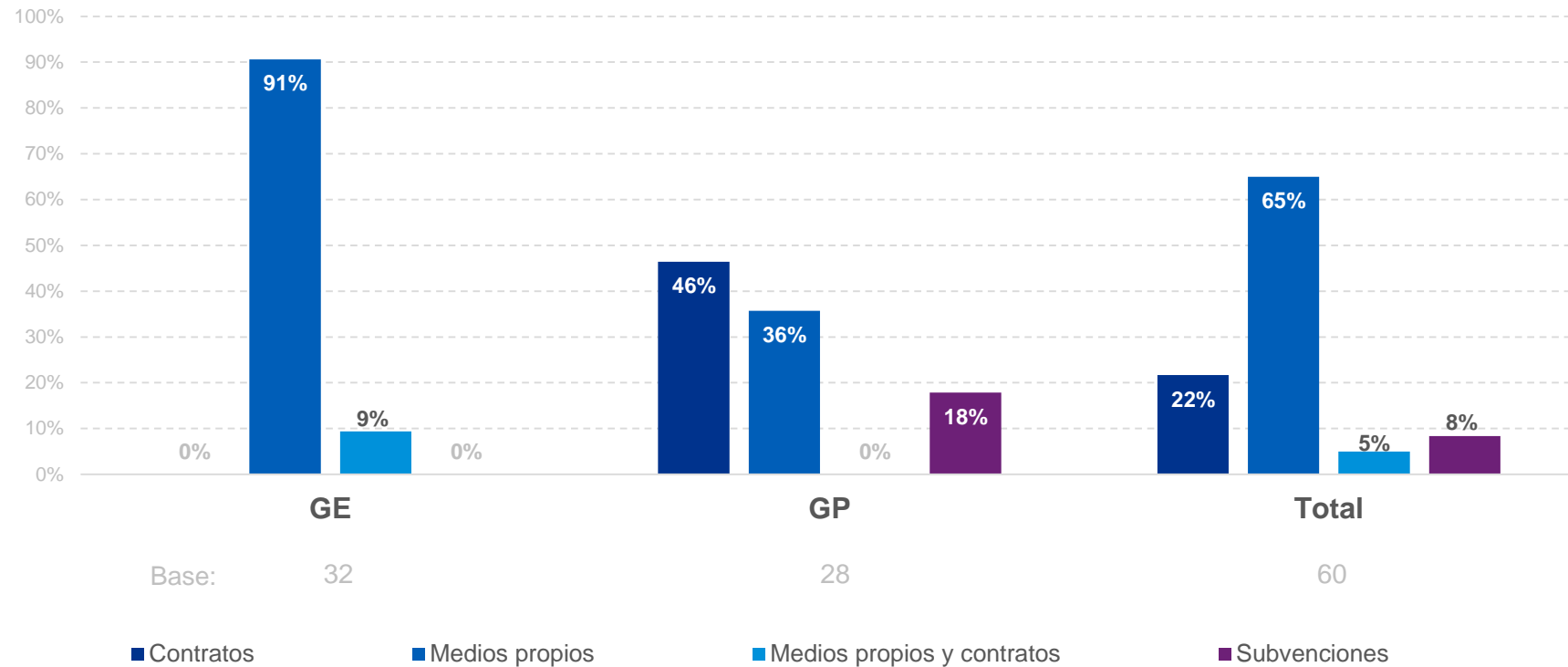
	Nº de operaciones informadas	%
ACH	1	2%
CÁRITAS	3	5%
CEPAIM	1	2%
CEPES	14	23%
CRE	4	7%
DGM	6	10%
F. MUJERES	1	2%
F. ONCE INSERTA	3	5%
F. ONCE (OI)	0	0%
F. SECR. GITANO	2	3%
IMIO	14	23%
PROYECTO HOMBRE	1	2%
SEPE	4	7%
STA M ^º LAREAL	2	3%
TRAB.PENITENCIARIO	4	7%
IMSERSO	0	0%
TOTAL	60	100%

Nota: Se relacionan los Organismos y Beneficiarios Directos que han reportado información en el marco del programa y el número de operaciones de las que han informado. El porcentaje corresponde a la proporción que suponen las operaciones de cada entidad sobre el total de las operaciones reportadas.

Resultados del cuestionario cuantitativo

Operación: instrumentos de gestión

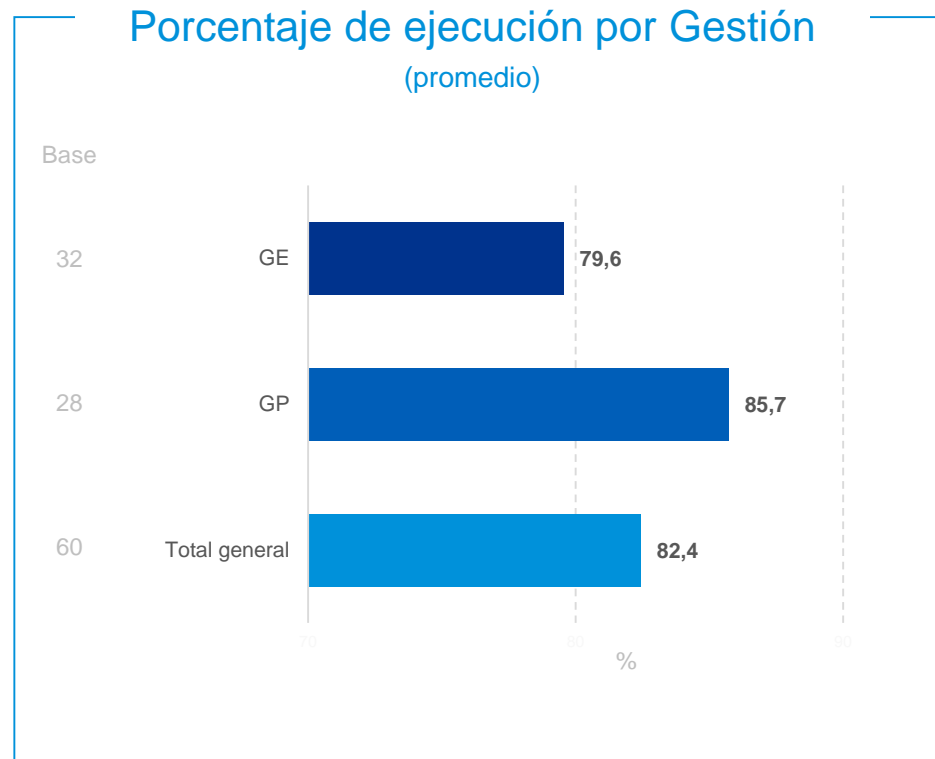
- 7 de cada 10 ha utilizado **medios propios** como instrumentos para llevar a cabo la operación.
- Solo se han realizado **contratos y subvenciones** en las entidades de **gestión pública** (casi el 50% y el 20% respectivamente).



Resultados del cuestionario cuantitativo

Nivel de ejecución I

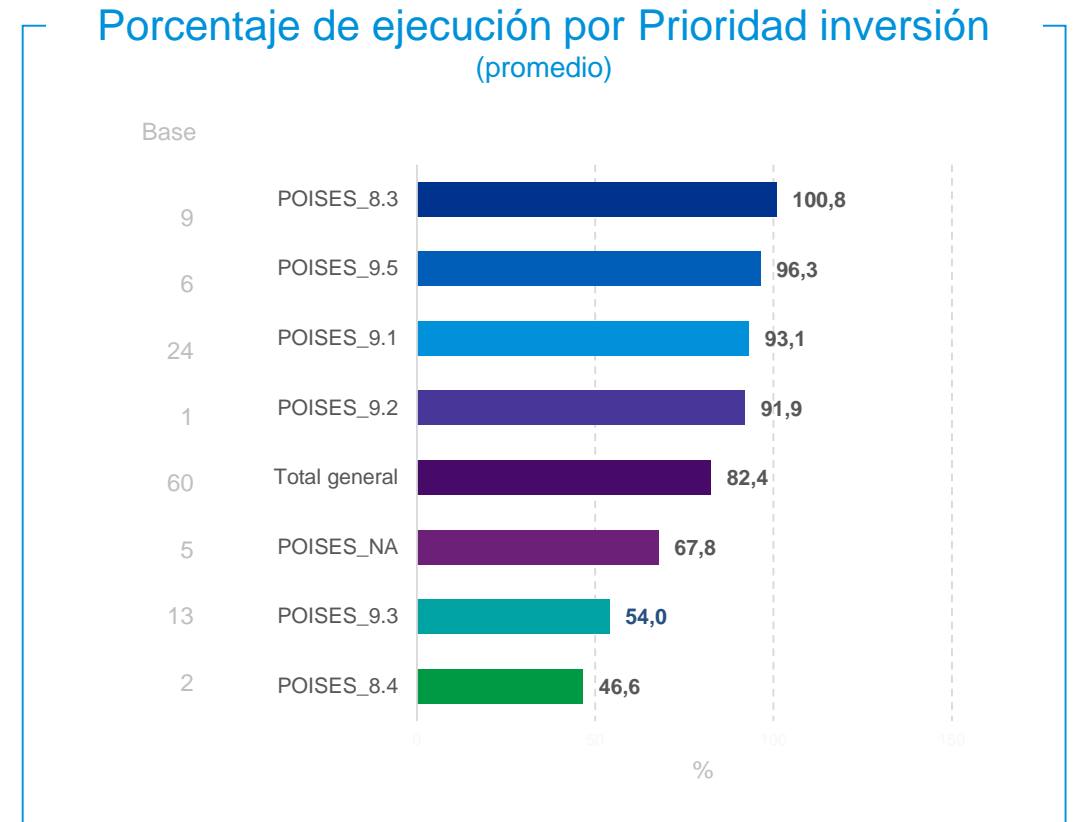
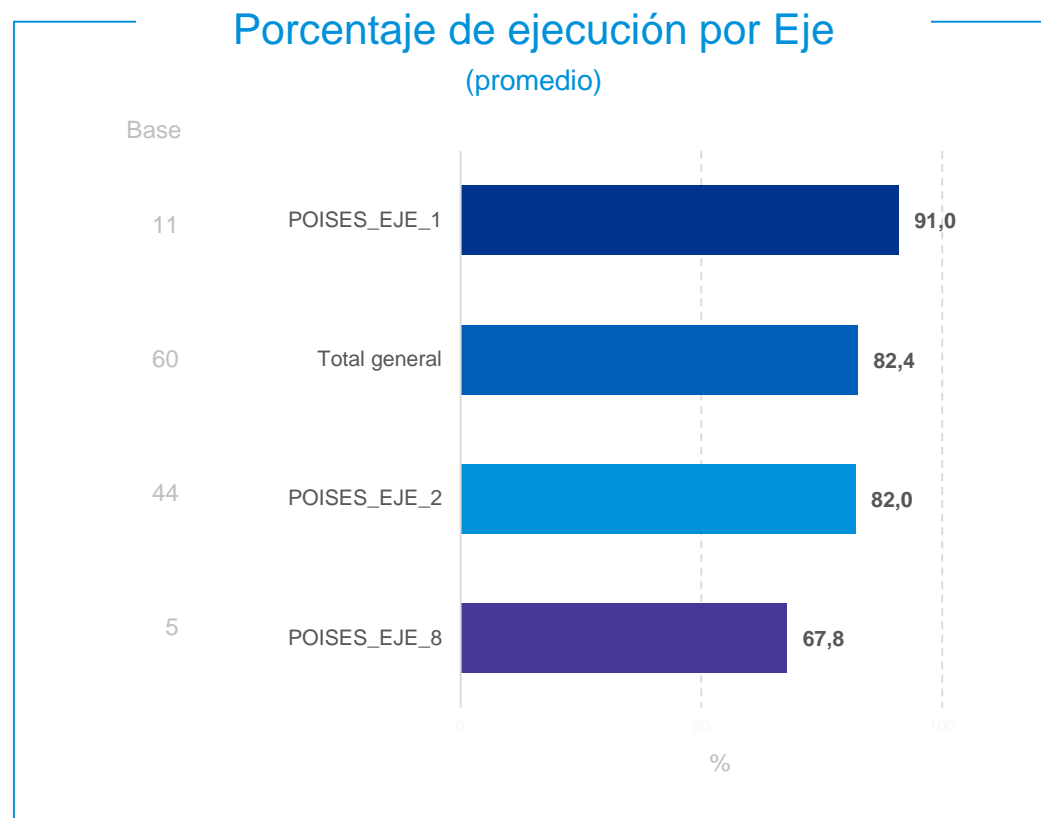
- Como promedio, la entidades han ejecutado el 82% del presupuesto, algo más en las de gestión pública.
- El SEPE se distancia mucho del resto de entidades, debido a la operación BONIS DIS CEE-A en la que el porcentaje de ejecución asciende al 1.000%.



Resultados del cuestionario cuantitativo

Nivel de ejecución II

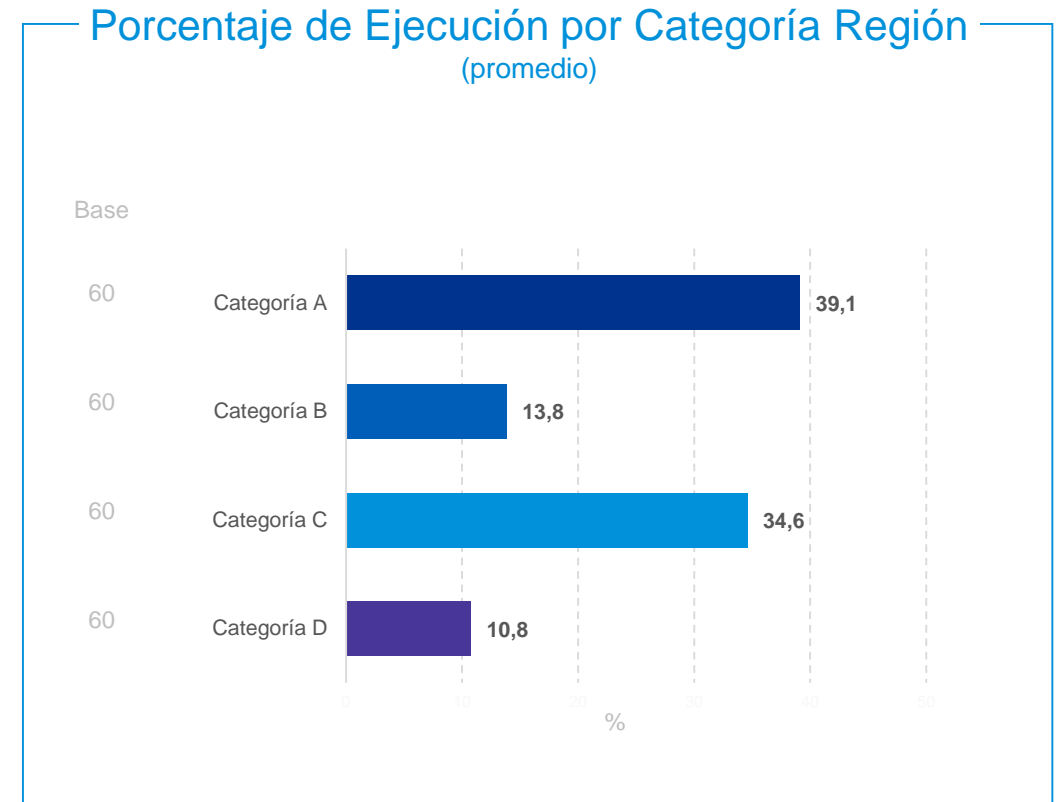
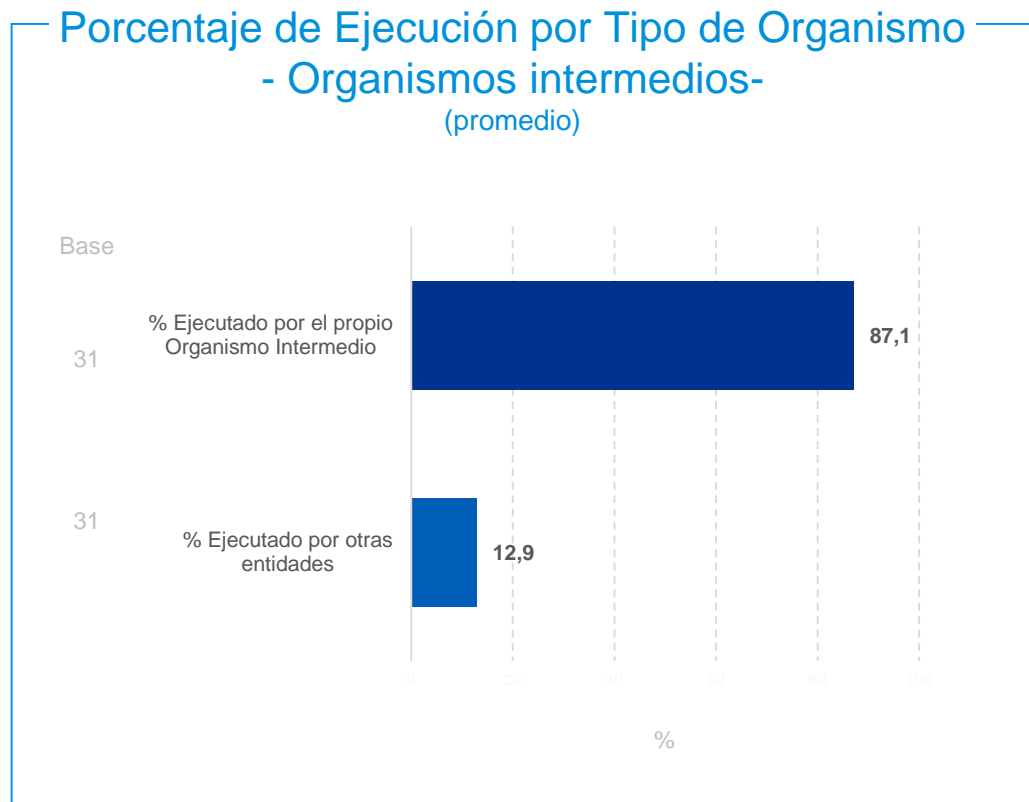
- Las operaciones correspondientes al Eje 1 han ejecutado alrededor del 90% del presupuesto como promedio. Las del Eje 8 son las que menor ejecución acumulan.
- Las prioridades 8.3, 9.5, 9.1 y 9.2 son aquellas que mayor porcentaje de ejecución medio presentan.



Resultados del cuestionario cuantitativo

Nivel de ejecución II

- Los organismos intermedios han ejecutado casi el 90% ellos mismos, como promedio.
- La categoría A es en la que, como media, se ha ejecutado un mayor porcentaje del presupuesto, seguida de la categoría C.



Resultados del cuestionario cuantitativo

Implementación

— Como media, la diferencia entre la fecha de inicio de la operación y la de su selección es de 166 días y entre la de solicitud de financiación y la de selección, 108.

Diferencia entre Fechas de la Operación*
(promedio)

Fecha Inicio – Fecha Selección		Fecha Solicitud – Fecha Selección	
Base	Diferencia (días)		Diferencia (días)
1	ACH	ACH	-72
3	CÁRITAS	CÁRITAS	-92
1	CÉPAIM	CÉPAIM	460
14	CEPES	CEPES	-159
4	CEPE	CRE	-94
4	CRE	DGM	188
1	DGM	F. MUJERES	-72
1	F. MUJERES	F. ONCEA	-93
3	F. ONCEA	F. SECR. GITANO	-88
2	F. SECR. GITANO	IMIO	-44
13	IMIO	PROYECTO HOMBRE	-120
1	PROYECTO HOMBRE	SEPE	-432
4	SEPE	STA M ^a LA REAL	-93
2	STA M ^a LA REAL	TRAB. PENITENCIARIO	
0	TRAB. PENITENCIARIO	Total General	-108
50	Total General		

3.2 Resultados del análisis de ejecución

Análisis cuantitativo

Enfoque metodológico



Para realizar el análisis cuantitativo de la ejecución del Programa Operativo es preciso tener en cuenta la estrategia definida en el Programa. Dicha estrategia abarca los Ejes Prioritarios y las Prioridades de inversión para los que es preciso analizar el ritmo de ejecución a 31 de diciembre de 2016.

A este respecto, el objetivo del presente apartado es valorar en qué medida se están alcanzando las metas previstas a 2018 y a 2023, definidas en el marco de rendimiento del Programa.

En consecuencia con lo anterior, el presente apartado se compone de los siguientes elementos:

1. Marco lógico del Programa Operativo

En este apartado se expone la estructura del Programa, que incorpora la relación de Ejes y de Prioridades de Inversión que marcan la estrategia a seguir.

2. Análisis de resultados

En el que se presentan los resultados de los indicadores de productividad y de resultado tanto comunes como específicos, por Eje y Prioridad de Inversión. Es preciso señalar que para la elaboración de este análisis se han utilizado dos fuentes de información. Por un lado, se han tenido en cuenta los datos recogidos en el Informe Anual de Ejecución relativo a 2016 y que presentan cifras de productividad y resultado de los Organismos Intermedios que, a fecha de 31 de diciembre de 2016, habían sido designados como tales por la Autoridad de Gestión. A efectos de la evaluación, no se dispuso del Informe de Ejecución Anual hasta Junio de 2017, tras ser presentado en el Comité de Seguimiento del Programa.

Adicionalmente, con el objetivo de completar los datos de ejecución de los Organismos designados, se han agregado los datos de indicadores aportados por el resto de Organismos- no designados a 31 de diciembre de 2016- y a los Beneficiarios Directos y recogidos en el cuestionario cuantitativo remitido por KPMG a los mismos a efectos de realizar la presente evaluación. Por ello, es preciso señalar que los resultados de esta evaluación y los expuestos en el Informe de Ejecución Anual del Programa pueden diferir ligeramente. No obstante, a efectos de analizar el cumplimiento del marco de rendimiento y del ritmo de ejecución, sólo se han podido tener en cuenta los datos aportados en el Informe de Ejecución Anual, dado que los datos recibidos en el cuestionario de evaluación no fueron regionalizados.

3. Valoración de los logros obtenidos con respecto a los hitos a 2023 y 2018 y ritmo de ejecución

Presenta un análisis de los resultados obtenidos en relación con las metas a alcanzar, tanto en el marco de rendimiento del Programa para 2018, como en comparación con los valores previstos fijados para 2023.

4. Conclusiones generales sobre el ritmo de ejecución del Programa

Por último, se exponen las principales conclusiones derivadas del análisis de los resultados de los indicadores del Programa.

Análisis cuantitativo

Marco lógico del Programa



Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

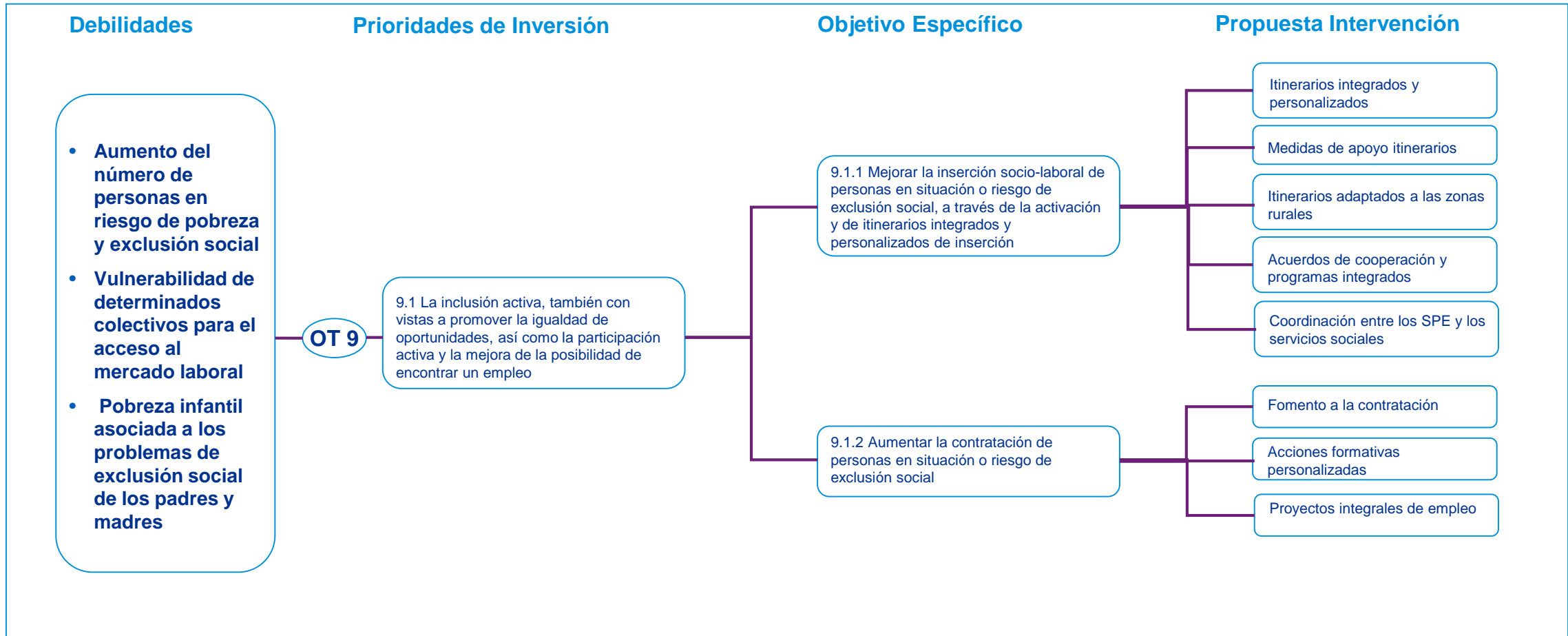


Análisis cuantitativo

Marco lógico del Programa



Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

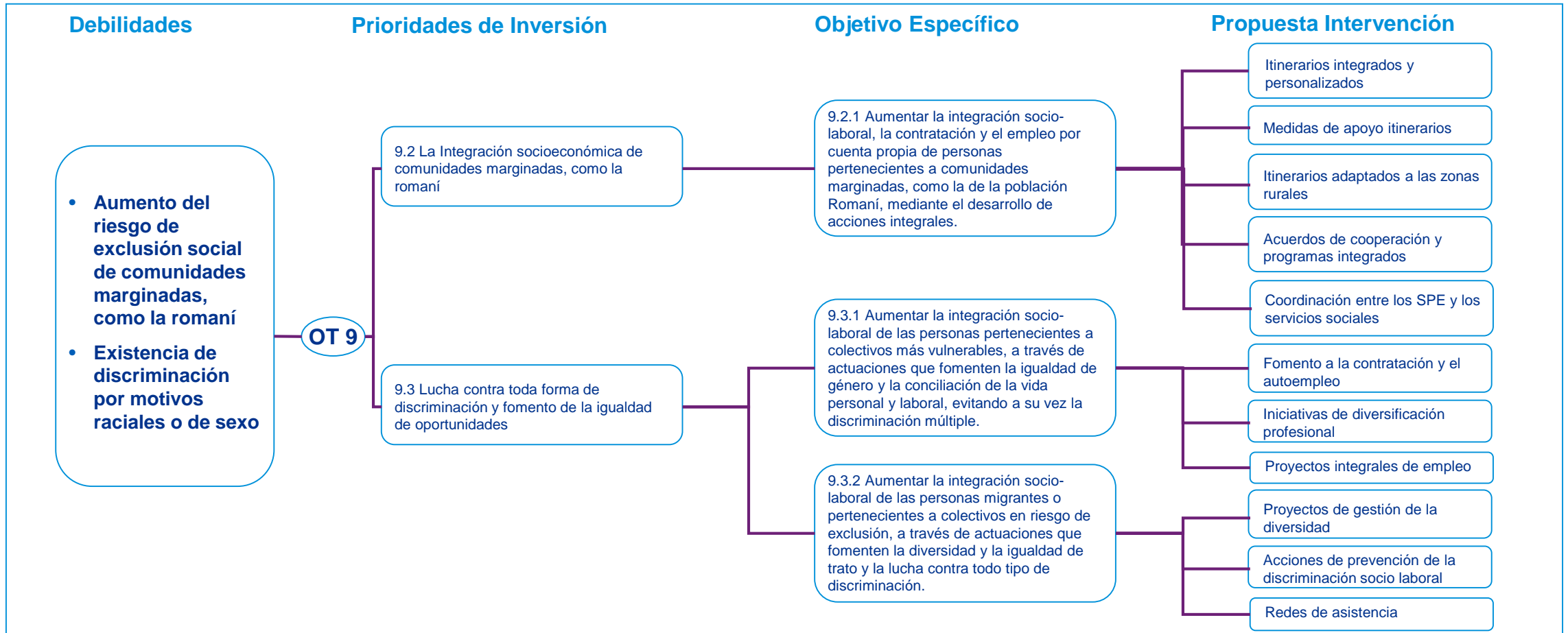


Análisis cuantitativo

Marco lógico del Programa



Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

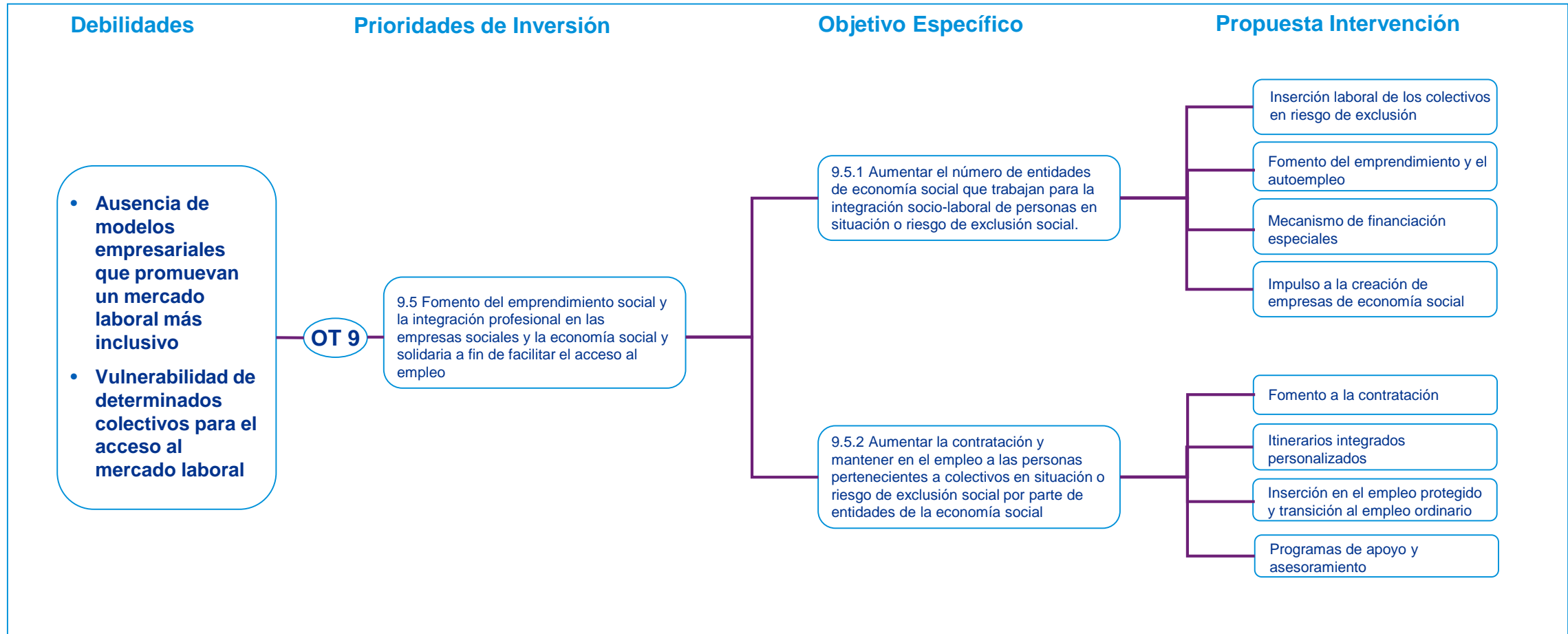


Análisis cuantitativo

Marco lógico del Programa



Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

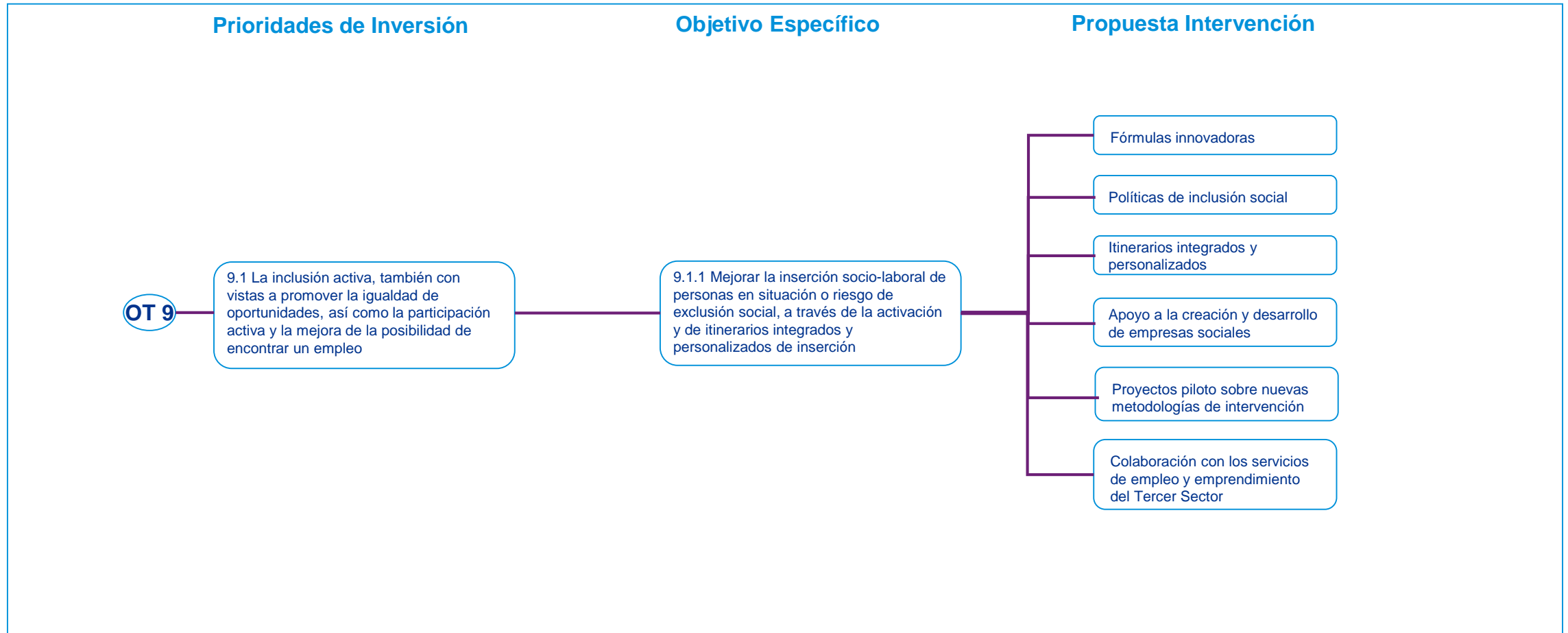


Análisis cuantitativo

Marco lógico del Programa



Eje 6. Innovación Social

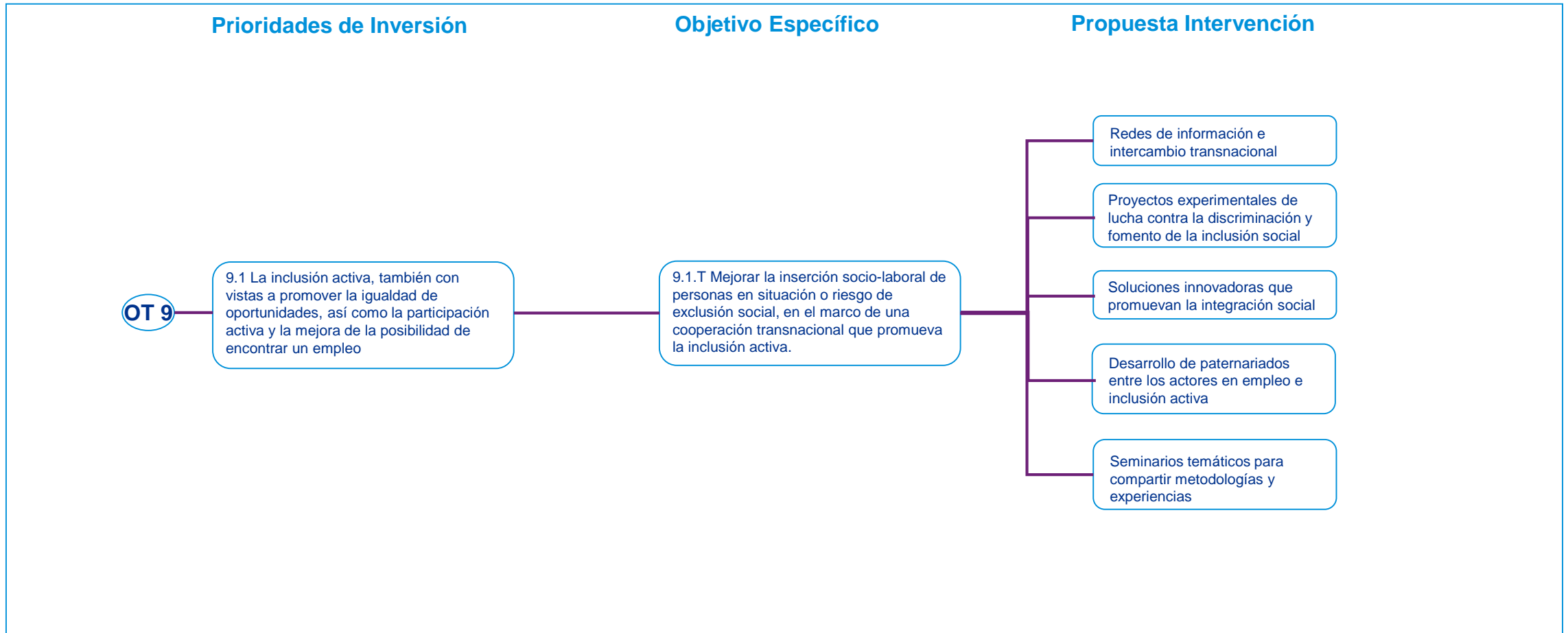


Análisis cuantitativo

Marco lógico del Programa



Eje 7. Cooperación transnacional

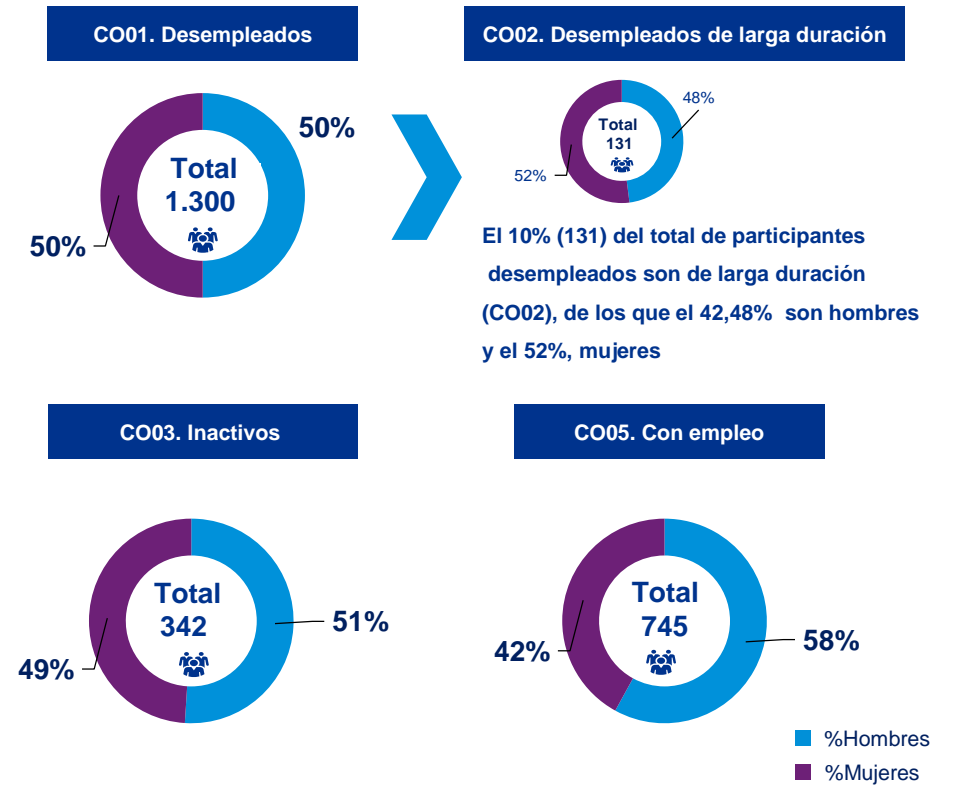
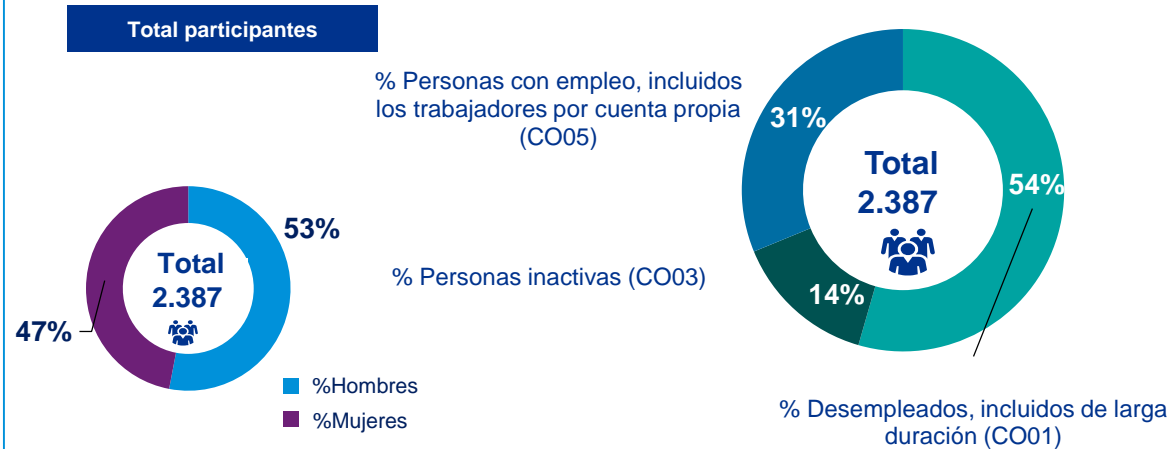


Eje 1 Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad

Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 1, prioridad de inversión 8.3, han contado con un total de **2.387 participantes**, con una ligera mayor representación de los hombres, que suponen el 53% del total, frente a una participación del 47% de mujeres.
- Más de la mitad del total de participantes, **el 54%, son desempleados**, repartiéndose estos a partes iguales entre hombres y mujeres. De entre los participantes desempleados, el **10% son de larga duración**.
- Los participantes **con empleo representan el 31%** del total, siendo mayoritaria la participación de hombres con empleo (57,58%) que la de mujeres.
- Los participantes **inactivos suponen el 14%** del total de participantes, con una representación similar de hombres y de mujeres (51 y 49%, respectivamente).

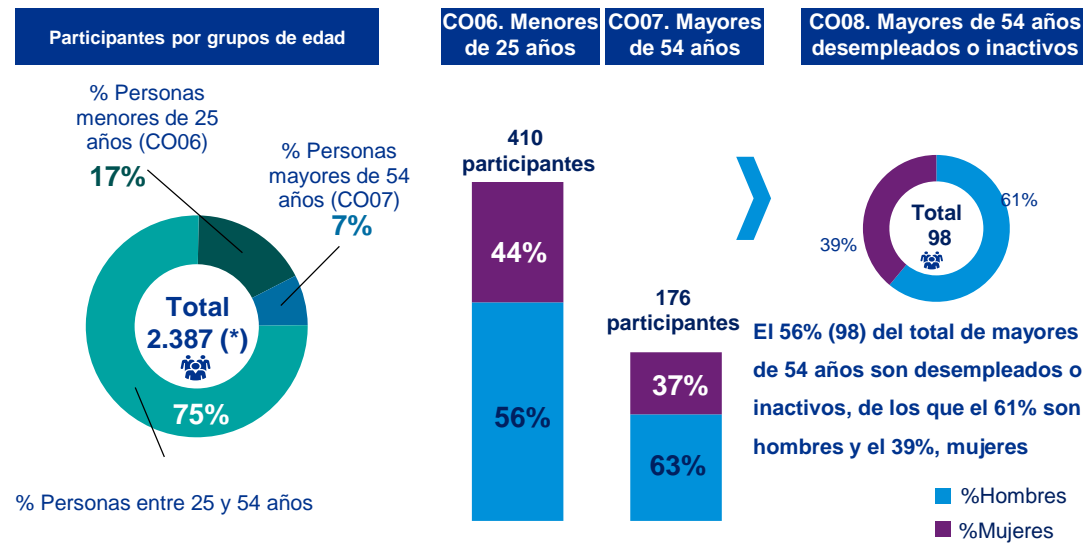


Eje 1 Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad

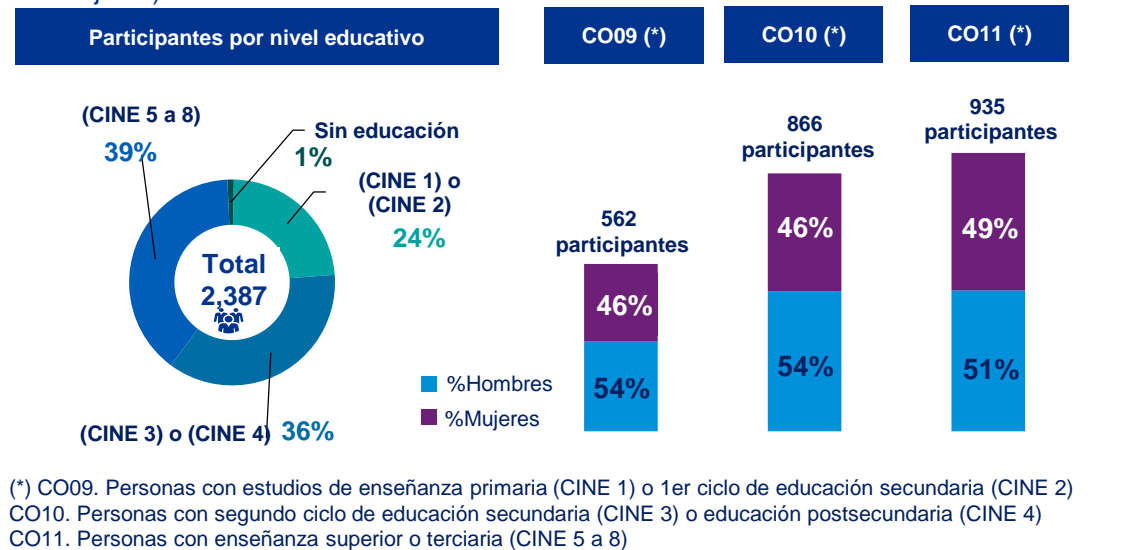
Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 8.3 del Eje 1, tienen una edad comprendida entre los **25 años y los 54 años de edad (75%)** frente a un 7% de mayores de 54 años y un 17% de participantes menores de 25 años.
- En el grupo de edad de menores de 25 años, el 56% son hombres y el 44% son mujeres.
- En cuanto a los participantes mayores de 54 años, la representación de las mujeres es mayor que la de los hombres, con un 63% y 37% respectivamente.



Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (39%) tienen la enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)**.
- El 36% de los participantes tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE 4) y el 24% ostentan estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de educación secundaria (CINE 2).
- Del análisis por sexo se observa que la proporción de hombres y de mujeres participantes es similar en todos los niveles educativos (54% de hombres y 46%, mujeres).



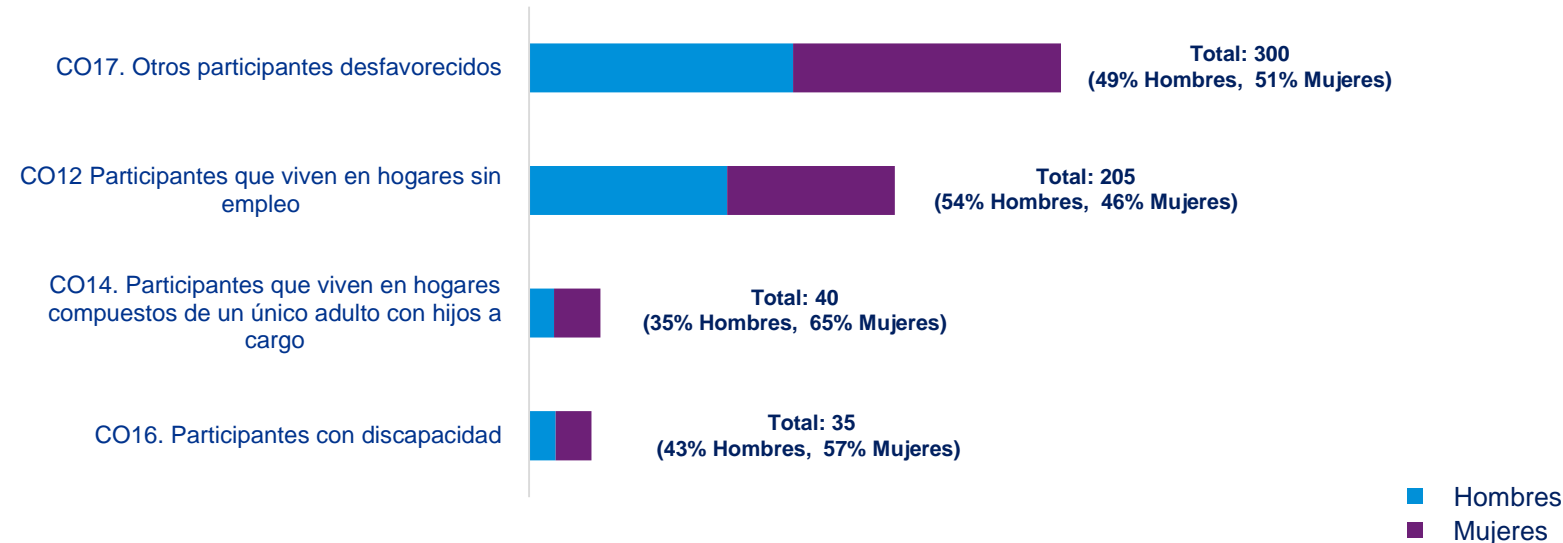
Eje 1 Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad



Participantes desfavorecidos

- Un total de **300 participantes pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”**.
- Otros **205 participantes viven en hogares sin empleo**, de entre los que el **54% son hombres y el 46%, mujeres**.
- **40 participantes viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo**, de los que el **65% son mujeres y el 35%, hombres**.
- **35 participantes son personas con discapacidad**, de los que el **57% son mujeres y el 43%, hombres**.



Empresas

- Se han contabilizado un total de 555 empresas que han recibido apoyo

CO23. Número de microempresas y pequeñas y medianas empresas apoyadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)

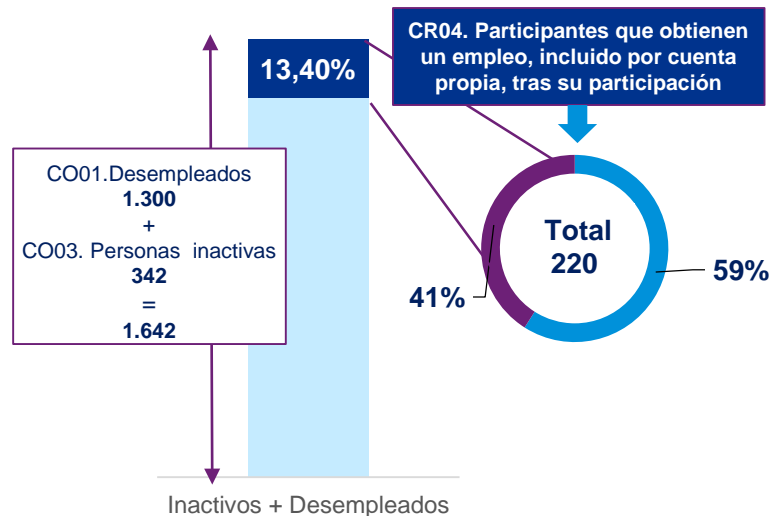
Total 555

Eje 1 Prioridad de Inversión 8.3

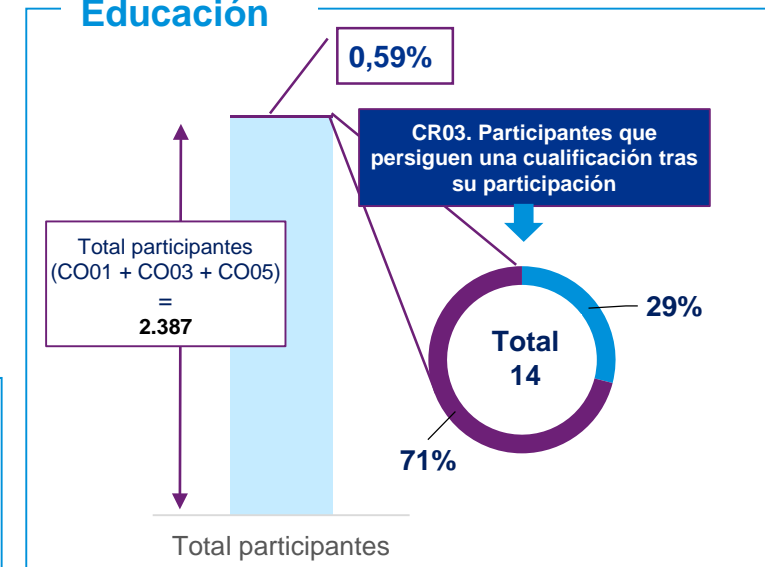
Indicadores comunes de resultado

- En cuanto a los resultados en **términos de empleo**, del total de participantes que a la entrada en las operaciones no tenían empleo (inactivos y desempleados), el **13,40% han obtenido un empleo tras su salida de la operación. De entre estos, la mayoría son hombres**, representando el 59% frente al 41% de mujeres.
- Por otro lado, en términos de educación, los resultados son escasos ya que, de un total de **2.387 participantes**, únicamente **14 (0,59%) persiguen una cualificación tras su participación**, siendo la mayoría de estos mujeres (71,43%).
- Señalar también que solamente 39 participantes desfavorecidos buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación, entre los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Empleo



Educación



Participantes desfavorecidos

CR05. Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación

Total 39
(51,28% Hombres; 48,72% Mujeres)

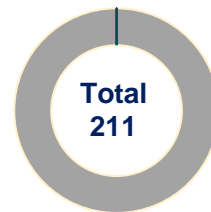
Eje 1 Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores específicos de productividad y resultado

Proyectos

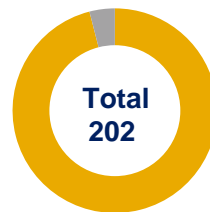
- Del total de proyectos empresariales contabilizados (211 proyectos), **un total de 202 empresas han sido creadas a partir de dichos proyectos empresariales**, representando un 96% del total de proyectos empresariales

E003. Proyectos empresariales



ER03. Empresas creadas a partir de proyectos empresariales

96%



% Empresas creadas sobre el total de proyectos empresariales

Eje 1 Prioridad de Inversión 8.4

Indicadores específicos de productividad y resultado (*)

Igualdad de género

- En cuanto a los indicadores específicos tanto de productividad como de resultado del eje 1 prioridad de inversión 8.4, se han contabilizado un total de **245 entidades asesoradas para implantar medidas o planes de igualdad**.
- Un total de **235 entidades han desarrollado medidas que fomentan la igualdad de género**, lo que supone un 96% del total de las entidades que fueron asesoradas.

(*) Los indicadores comunes de la PI 8.4 no se analizan ya que no hay ejecución con respecto a los mismos.

E002. Entidades públicas o privadas asesoradas para implantar medidas o planes de igualdad



245
Entidades asesoradas

ER02. Entidades públicas o privadas que han desarrollado medidas que fomentan la igualdad de género.

96%



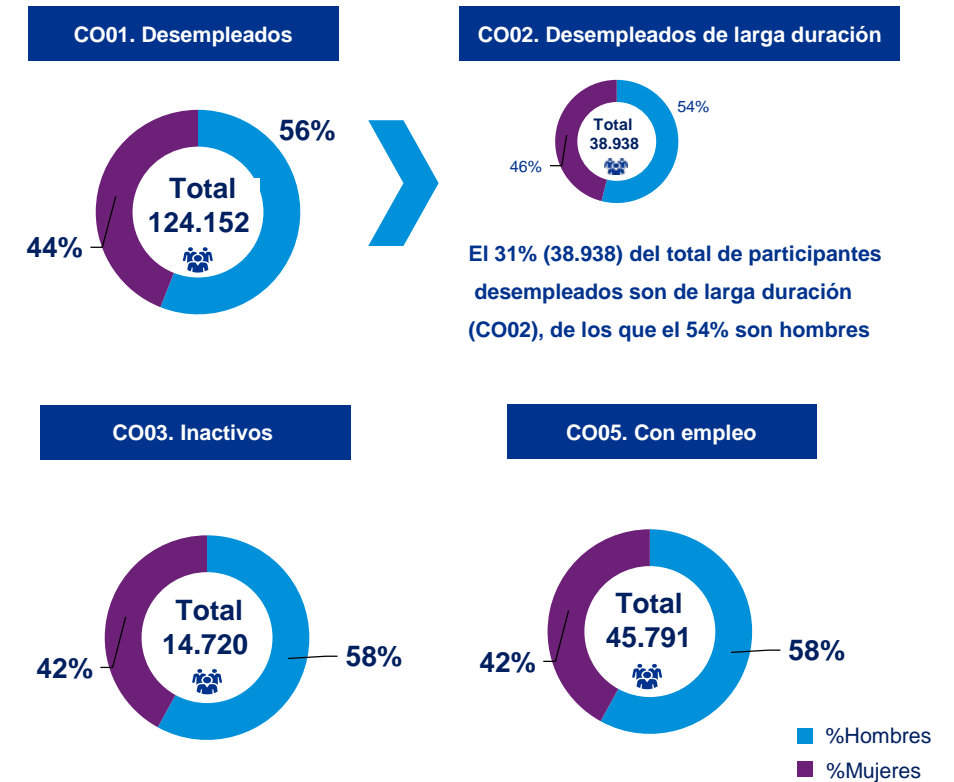
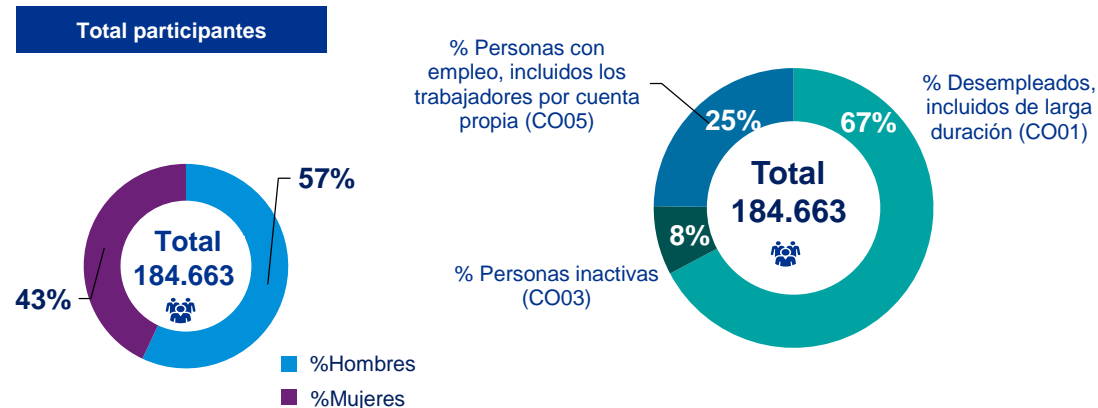
235 entidades que han desarrollado medidas

Eje 2 Prioridad de Inversión 9.1

Indicadores comunes de productividad

Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 2, prioridad de inversión 9.1, han contado con un total de **184.663 participantes**, siendo el 57% hombres y el 43% mujeres.
- La mayoría de participantes, el **67%**, son **desempleados** y, **de entre los desempleados, el 31% son de larga duración**. Entre los participantes desempleados de larga duración, el 54% son hombres y el 46% mujeres.
- Los **participantes con empleo, incluido por cuenta propia, representan el 25%** del total y los **inactivos, el 8%** del total de participantes.



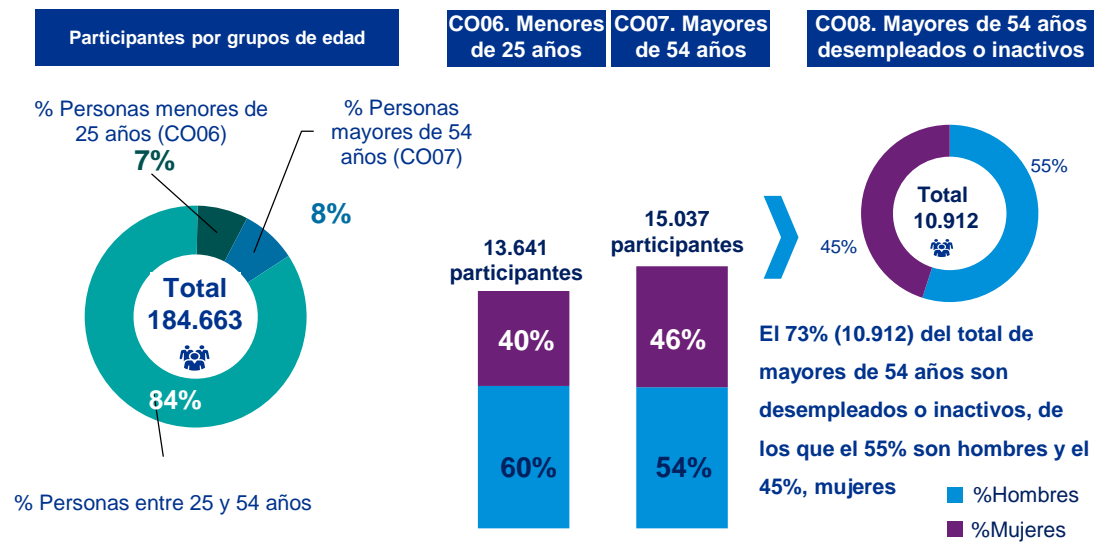
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.1

Indicadores comunes de productividad



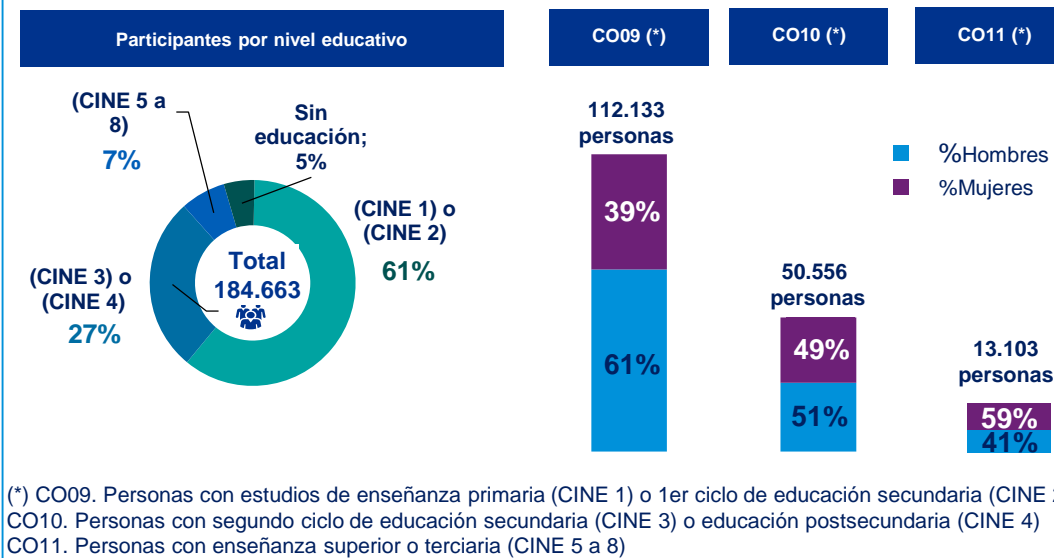
Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 9.1 del Eje 2, **son personas de entre 25 y 54 años (84%)** frente a un **7% de menores de 25 años y un 8% de participantes mayores de 54 años de edad.**



Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (61%) tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE 2).**
- El 27% tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE 4) y únicamente el 7% ostentan grados de enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a CINE 8).



(*) CO09. Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o 1er ciclo de educación secundaria (CINE 2)
 CO10. Personas con segundo ciclo de educación secundaria (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)
 CO11. Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)

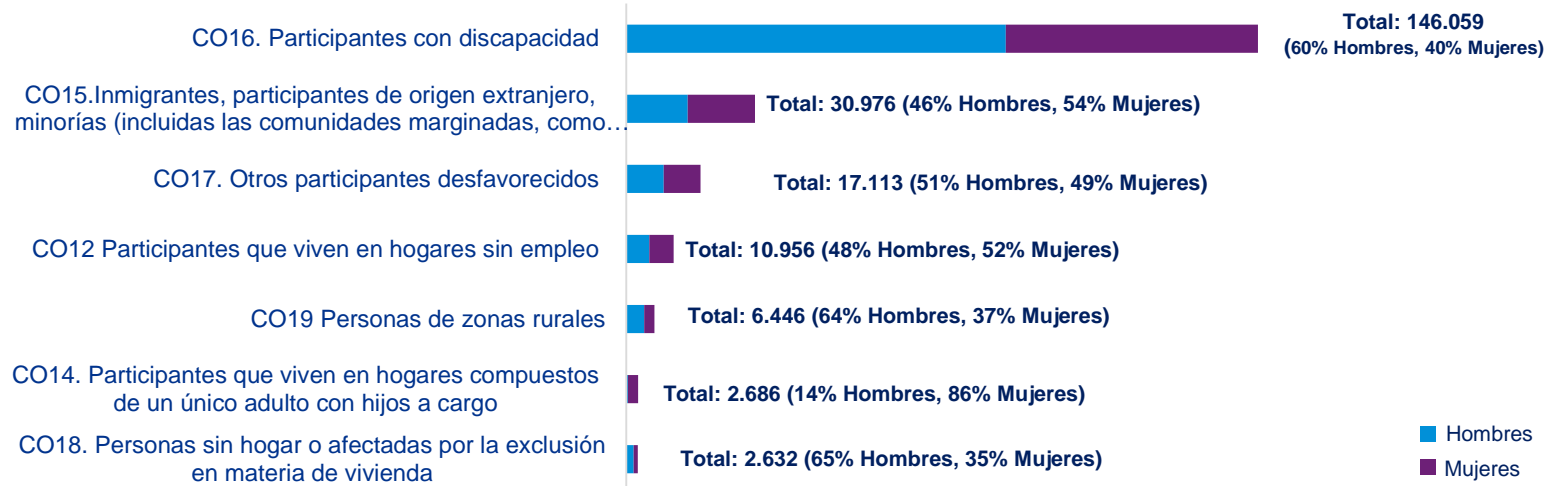
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.1

Indicadores comunes de productividad



Participantes desfavorecidos

- Un total de **146.059** participantes tienen un grado de discapacidad, de entre los que el **60% son hombres y el 40%, mujeres**.
- **30.976** participantes son personas inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías, de los que el **54% son mujeres y el 46%, hombres**.
- Otros **17.113** participantes pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”.
- Señalar también que un total de **10.956** participantes viven en hogares sin empleo, entre los cuales un **52% son mujeres** y un **48% hombres**.



Proyectos

- Se han contabilizado un total de **319** proyectos ejecutados por interlocutores sociales u ONG.
- Adicionalmente, se han contabilizado **80** proyectos dedicados a la participación y la progresión sostenible de las mujeres en el ámbito del empleo.

CO20. Número de proyectos ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG

Total 319

CO21. Número de proyectos dedicados a la participación y la progresión sostenibles de las mujeres en el ámbito del empleo

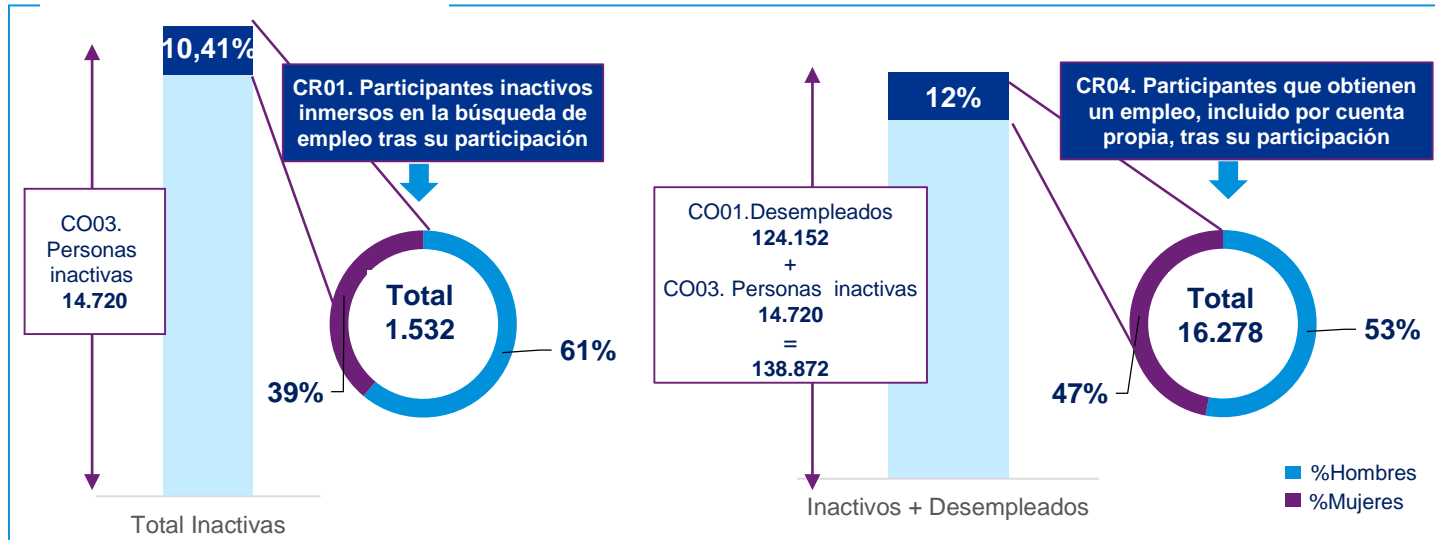
Total 80

Eje 2 Prioridad de Inversión 9.1

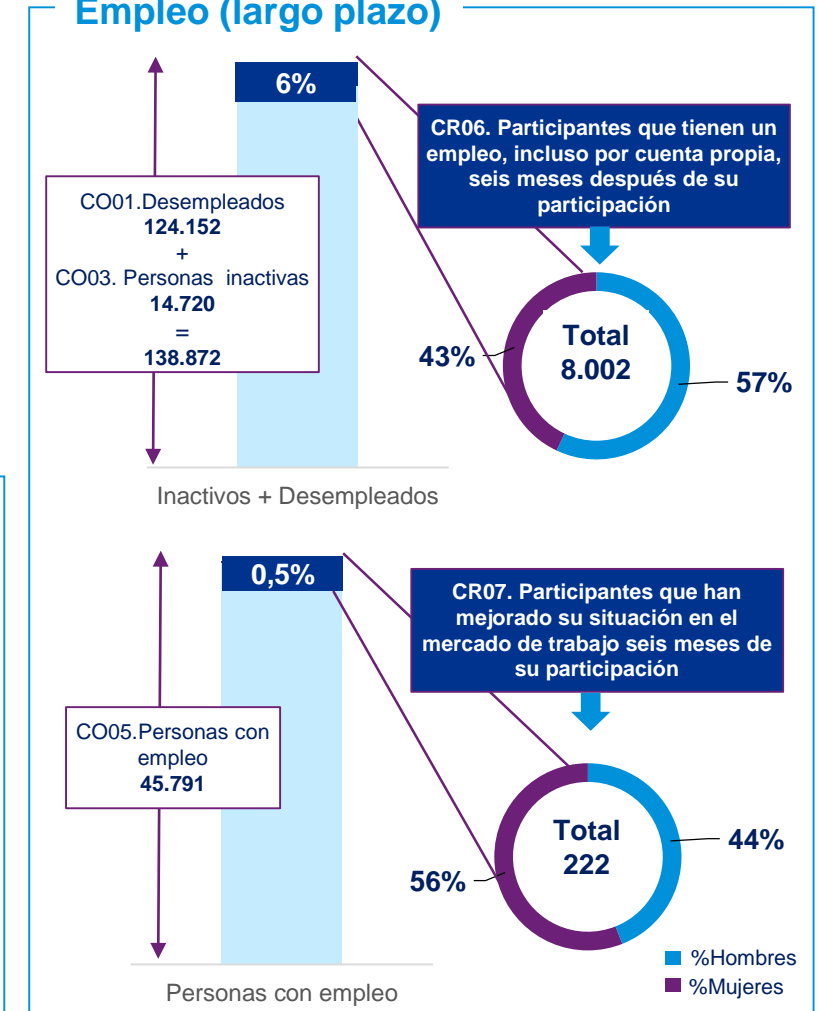
Indicadores comunes de resultado

- En lo que respecta a los resultados de las actuaciones de la prioridad de inversión 9.1 del Eje 2, se observa que, de un **total de 14.720 participantes inactivos, 1.532 (10,41%) están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación**, siendo la mayoría de estos hombres (61%).
- En cuanto a los resultados en términos de empleo, **del total de participantes que a la entrada en las operaciones no tenían empleo (inactivos y desempleados), el 12% han obtenido un empleo** tras su participación, y en su mayoría, dichos participantes son hombres (53%).
- En cuanto a los resultados a la largo plazo, solamente el 6% del total de participantes, tienen un empleo, incluso por cuenta propia, a los seis meses de su participación.** En lo que respecta a los resultados de participantes que entraron el operación con empleo, sólo el 0,5% han mejorado su situación en el mercado de trabajo, a los seis meses de salir de la operación.

Empleo (corto plazo)



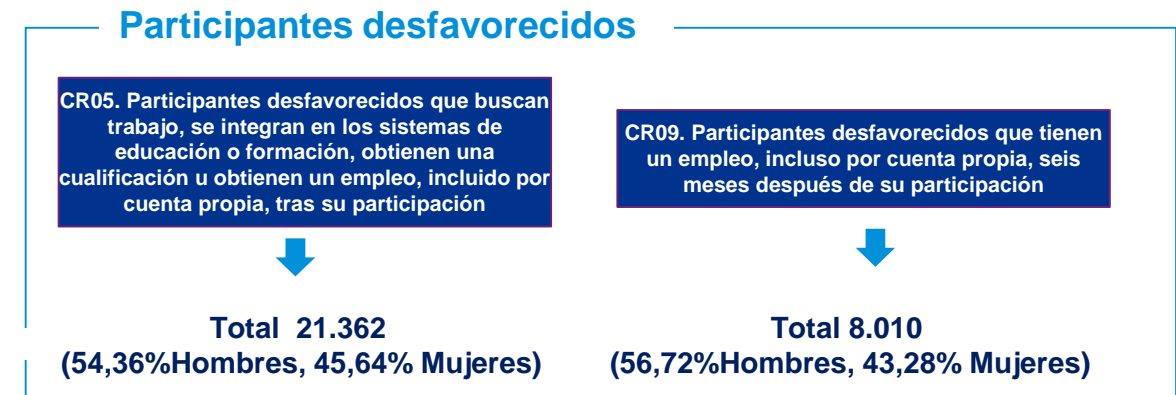
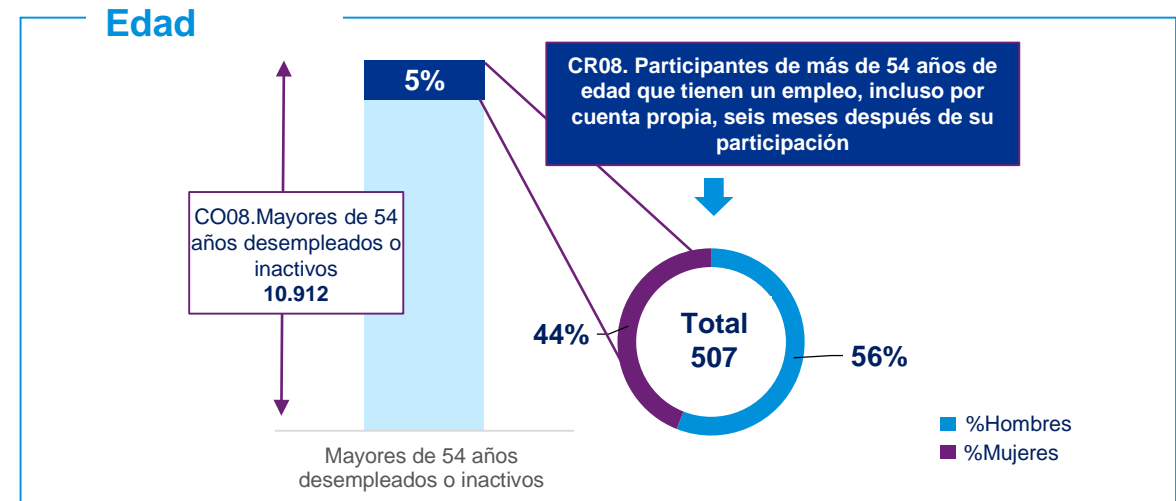
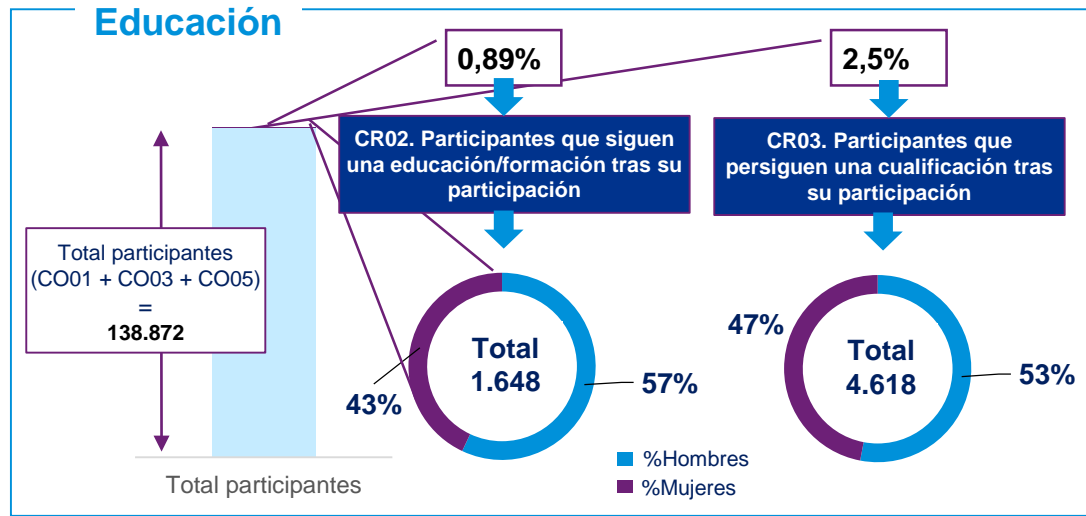
Empleo (largo plazo)



Eje 2 Prioridad de Inversión 9.1

Indicadores comunes de resultado

- Del total de participantes en la prioridad de inversión 9.1, tan **sólo el 0,89% siguen una educación o formación tras su participación y el 2,50% persiguen una cualificación al salir de la operación.**
- De los **participantes mayores de 54 años que eran desempleados o inactivos al entrar en la operación, solamente el 5% han obtenido un empleo a los seis meses de su participación.**
- De los **participantes desfavorecidos, un total de 21.362 personas buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación y 8.010 participantes, obtienen un empleo a los seis meses de salir de la operación.**



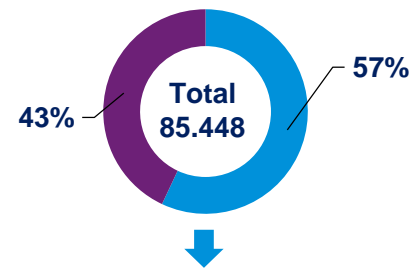
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.1

Indicadores específicos de productividad y resultado

Exclusión social

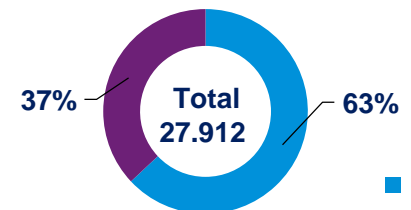
- Del total de participantes en situación o riesgo de exclusión contabilizados (85.448), **el 33% buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.** Los participantes en este nivel, son **en su mayoría hombres (63%)**.
- **No se han contabilizado entidades que hayan implantado medidas de promoción de la inserción laboral de las personas en riesgo de exclusión social**, en el plazo de los 6 meses siguientes a su participación sobre el total de entidades contabilizadas que han participado en alguna de estas acciones (7.475 entidades).

E001. Participantes en situación o riesgo de exclusión



ER01. Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación

33%



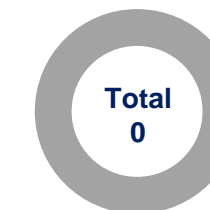
■ % Hombres
■ % Mujeres

E004. Entidades públicas o privadas que han participado en alguna acción de promoción de la inserción laboral de las personas en riesgo de exclusión social



ER04. Entidades públicas o privadas que han implantado medidas de promoción de la inserción laboral de las personas en riesgo de exclusión social, en el plazo de los 6 meses siguientes a su participación

0%



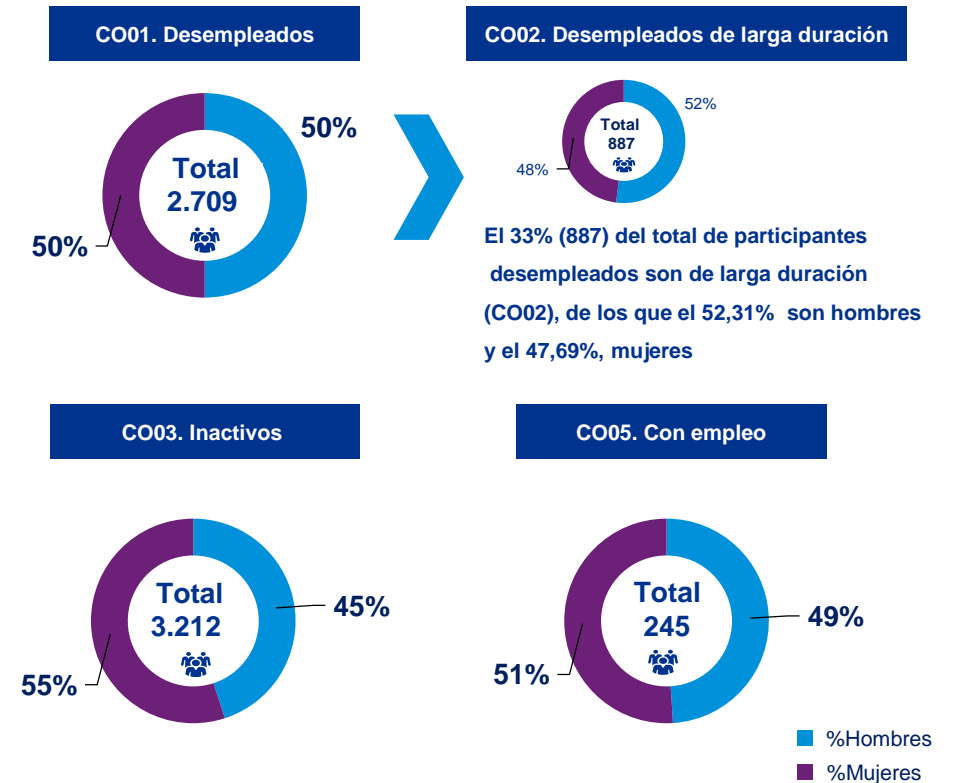
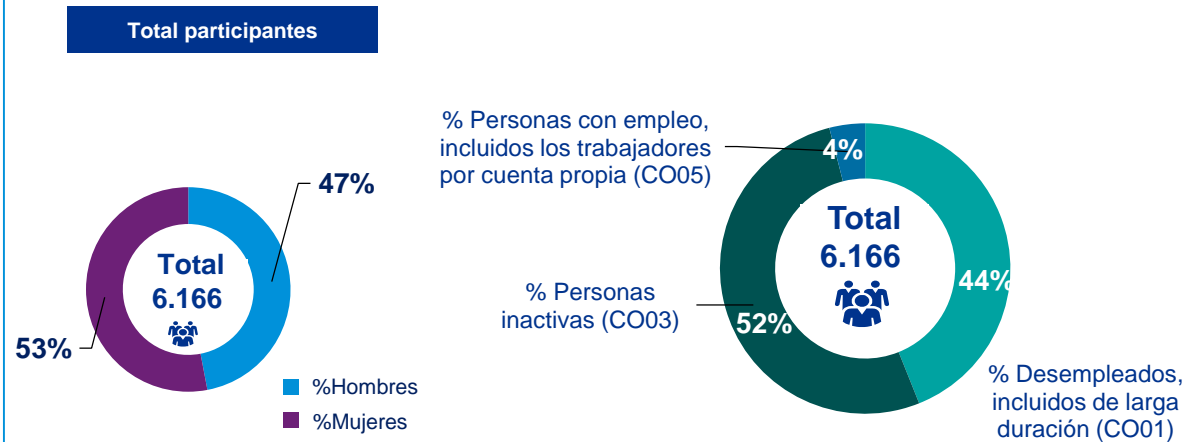
■ % Empresas creadas sobre el total de proyectos empresariales

Eje 2 Prioridad de Inversión 9.2

Indicadores comunes de productividad

Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 2, prioridad de inversión 9.2, han contado con un total de **6.166 participantes**, con una mayor representación de las mujeres que suponen el 53% del total frente a una participación del 47% de los hombres.
- Más de la mitad del total de participantes, **el 52% son personas inactivas**, de las que el 55% son mujeres.
- Del total de participantes, el **44% de los participantes son desempleados**, de entre los cuales, el **33% son de larga duración**.
- Los participantes **con empleo representan sólo el 4%** del total, siendo mayoritaria la participación de mujeres con empleo (51%) que la de hombres.

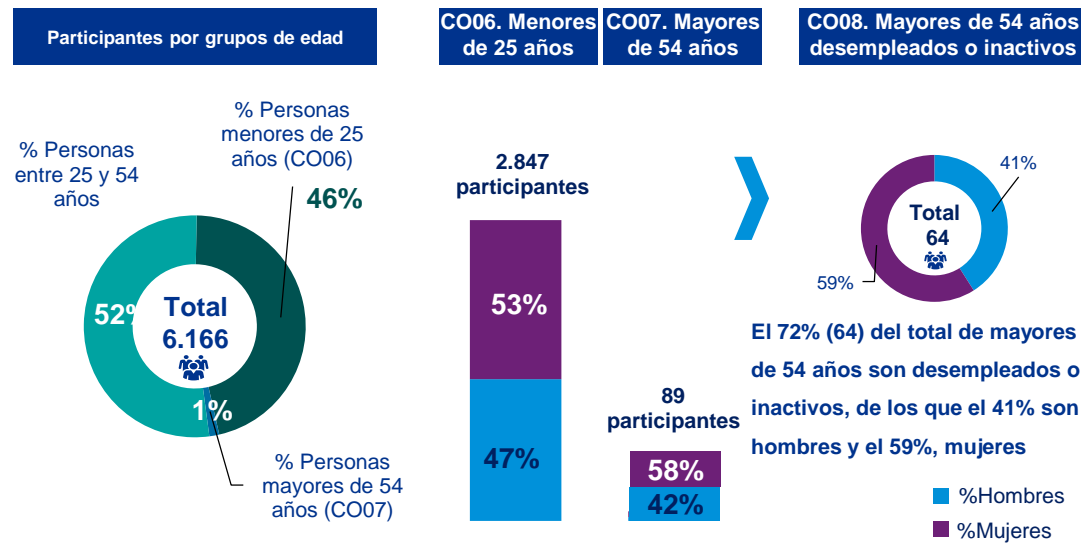


Eje 2 Prioridad de Inversión 9.2

Indicadores comunes de productividad

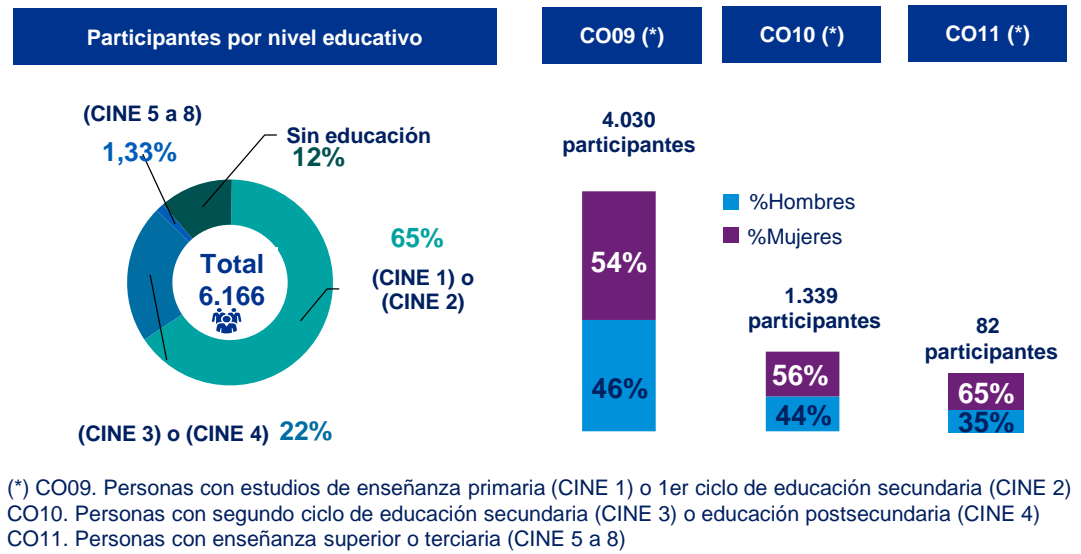
Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 9.2 del Eje 2, tienen una edad comprendida entre los **25 años y los 54 años de edad (52%)**. Un 46% de participantes son menores de 25 años y sólo el 1% son mayores de 54 años.
- En el grupo de edad de menores de 25 años, el 47% son hombres y el 53% son mujeres.
- En cuanto a los participantes mayores de 54 años, la representación de los hombres es ligeramente superior a la de las mujeres (58% de participación masculina y un 42% de participación femenina).



Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (65%) sólo tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE 2)**.
- El 22% de los participantes tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE4) y el 1% ostentan grados de enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8).
- Del análisis por sexo se observa que según se incrementa el nivel de enseñanza, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres.



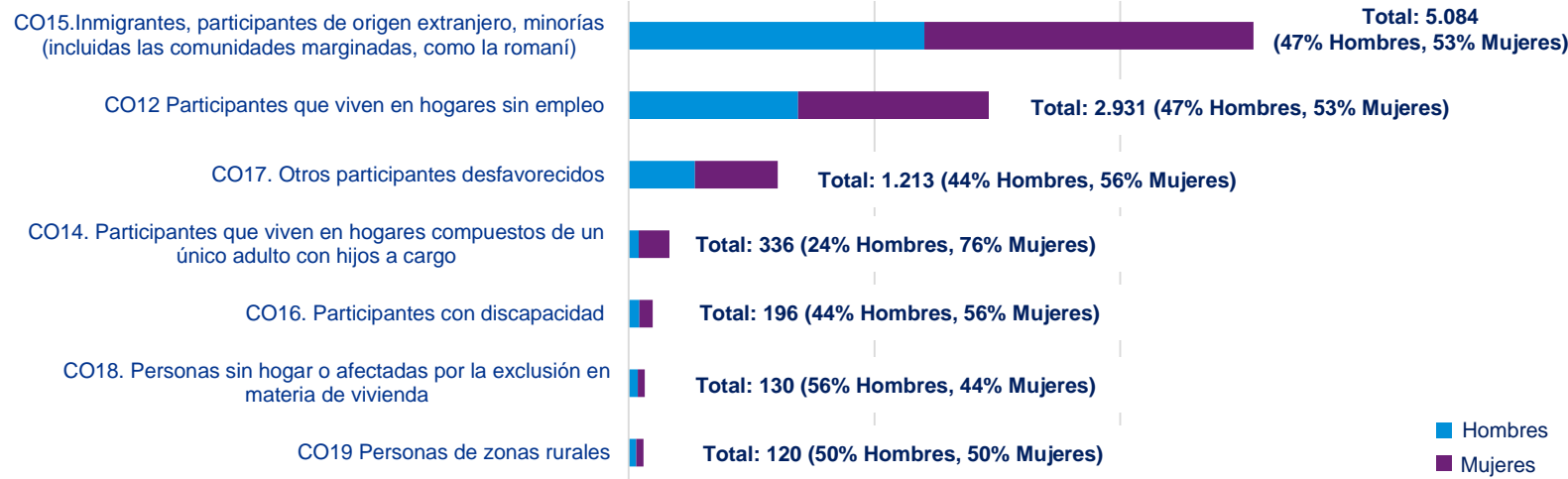
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.2

Indicadores comunes de productividad



Participantes desfavorecidos

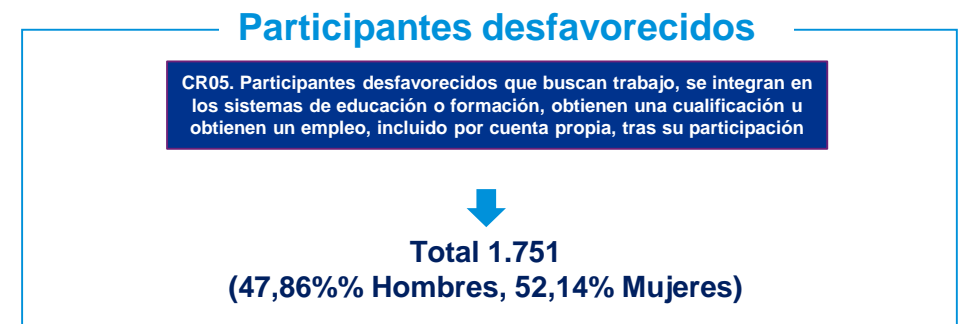
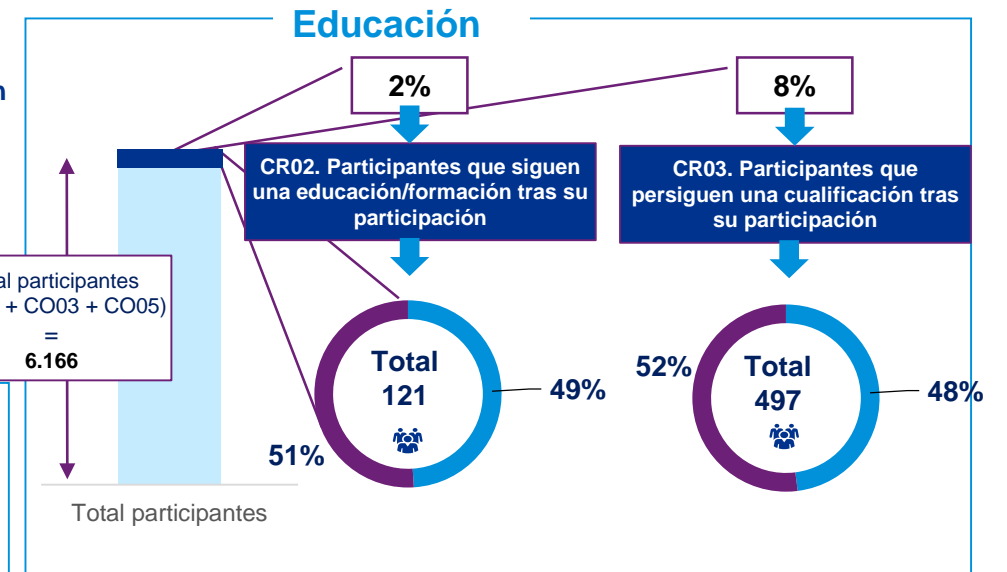
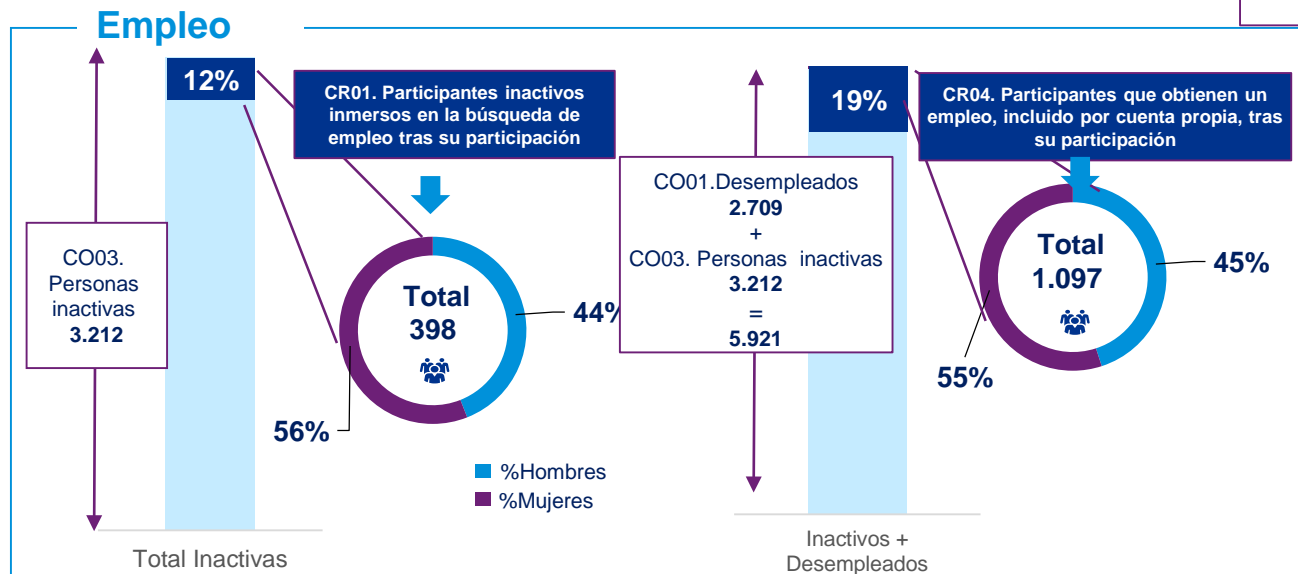
- **5.084 participantes son personas inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías, de los que el 53% son mujeres y el 47%, hombres.**
- **Del total de participantes, 2.931 viven en hogares sin empleo. Entre dichos participantes, el 53% son mujeres y el 47% hombres.**
- **Otros 1.213 participantes pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”.**
- **336 participantes viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo, de los que una amplia mayoría (76%) son mujeres.**
- **Un total de 196 participantes tienen un grado de discapacidad, de entre los que el 44% son hombres y el 56%, mujeres.**



Eje 2 Prioridad de Inversión 9.2

Indicadores comunes de resultado

- En términos de resultado, de un total de **3.212 participantes inactivos**, tan sólo **398 (12%) están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación, siendo en su mayoría mujeres (56%) frente a un 44% de hombres**. Por otro lado, del total de inactivos y desempleados, **un 19% obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación**.
- En términos de educación, **del total de participantes, únicamente el 8% persiguen una cualificación tras su paso por la operación, de los que el 48% son hombres y el 52%, mujeres**.
- En lo que respecta a los participantes desfavorecidos, un total de **1.751 personas desfavorecidas buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación**.



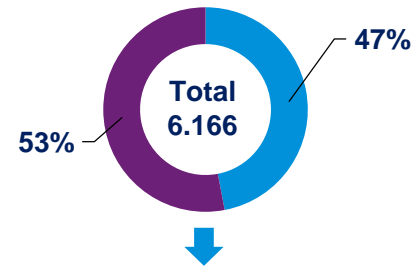
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.2

Indicadores específicos de productividad y resultado

Exclusión social

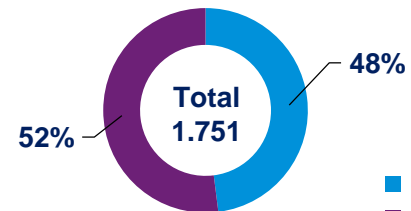
- Del total de participantes en situación o riesgo de exclusión contabilizados (6.166) para esta prioridad de inversión, **el 28,4% buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.** Los participantes en este nivel, son en su mayoría mujeres (52%).

E001. Participantes en situación o riesgo de exclusión



ER01. Participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación

28,4%



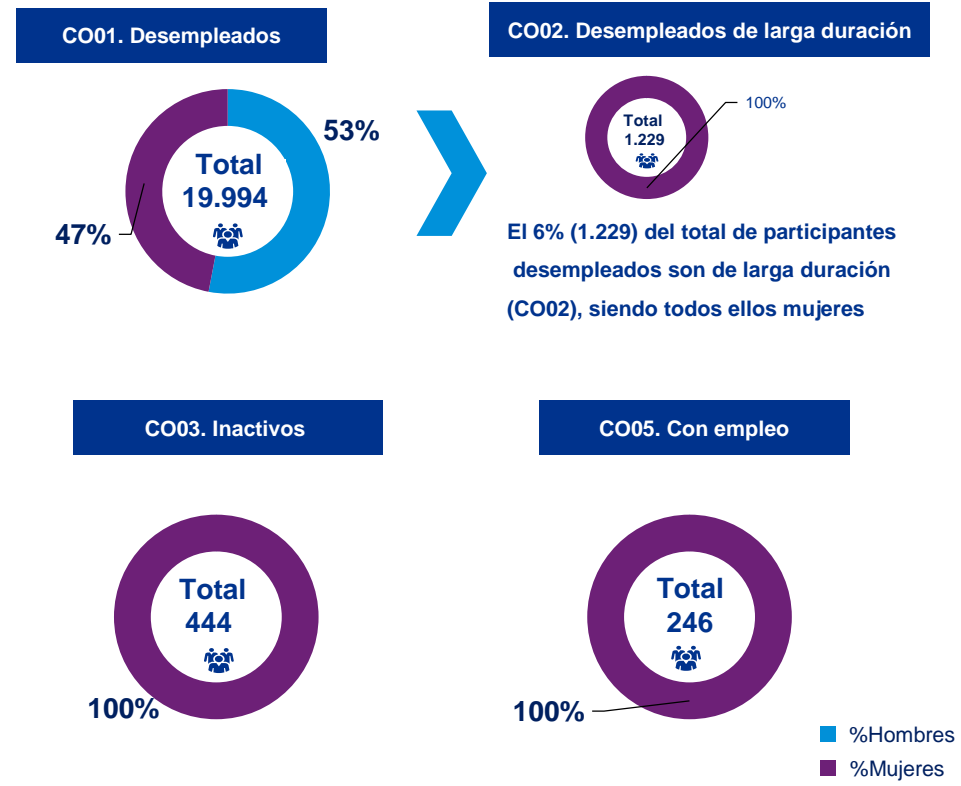
■ % Hombres
■ % Mujeres

Eje 2 Prioridad de Inversión 9.3

Indicadores comunes de productividad

Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 2, prioridad de inversión 9.3, han contado con un total de **20.684 participantes**, con una ligera mayor representación de los hombres que suponen el 51% del total frente a una participación del 49% de las mujeres.
- La inmensa mayoría de participantes, **el 97%, son desempleados**, de los que el 53% son hombres. De entre los participantes desempleados, el **6% son de larga duración**.
- Los participantes **con empleo representan sólo el 1%** del total, siendo todos ellos mujeres.
- Los participantes **inactivos suponen sólo el 2%** del total de participantes, siendo todas ellas también mujeres.



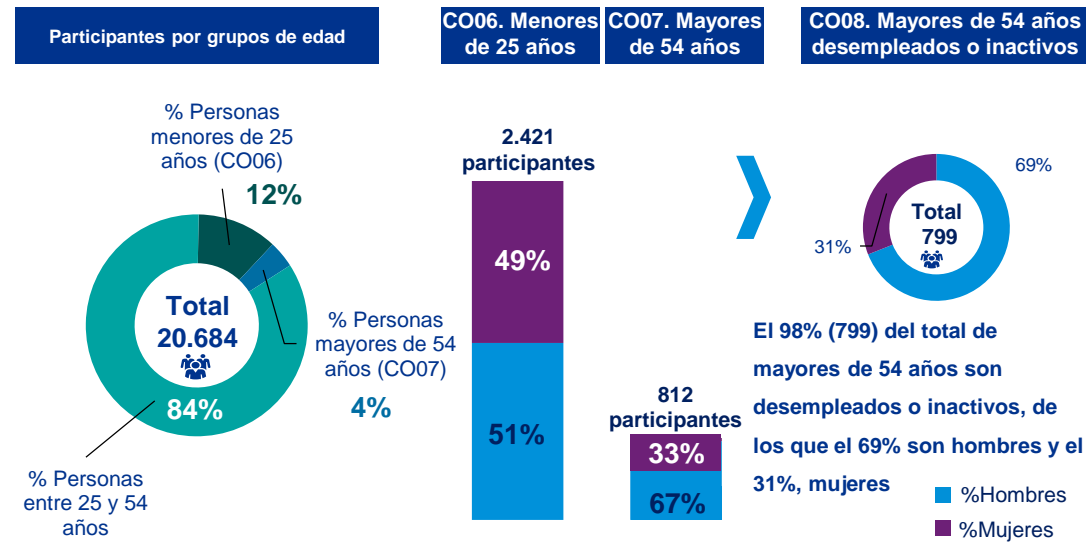
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.3

Indicadores comunes de productividad



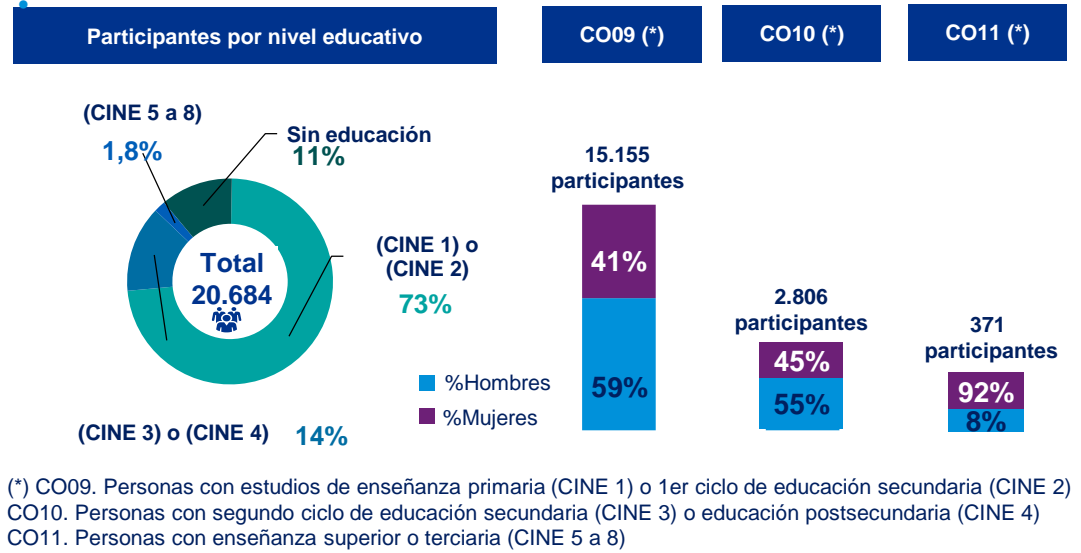
Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 9.3 del Eje 1, tienen una edad comprendida entre los **25 años y los 54 años de edad (84%)**, frente a un 4% de mayores de 54 años y un 12% de participantes menores de 25 años.
- En el grupo de edad de menores de 25 años, el 51% son hombres y el 49%, mujeres.
- En cuanto a los participantes mayores de 54 años, la representación de los hombres es del 67% frente al 33% de mujeres.



Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (73%) sólo tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE 2)**.
- El 14% de los participantes tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE4) y el 2% ostentan grados de enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8).
- Del análisis por sexo se observa que según se incrementa el nivel de enseñanza, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres.



■ %Hombres
 ■ %Mujeres



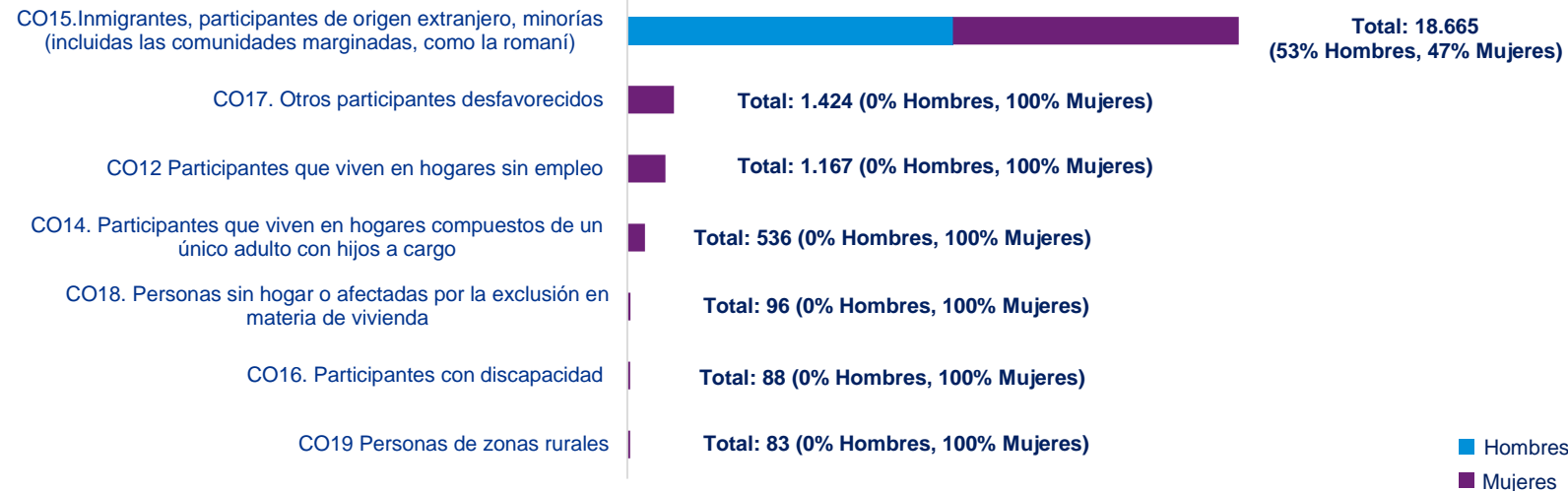
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.3

Indicadores comunes de productividad



Participantes desfavorecidos

- **18.665 participantes son personas inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías, de los que el 47% son mujeres y el 53%, hombres.**
- Otros **1.424 participantes pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”.**
- Del total de participantes, **1.167 viven en hogares sin empleo, todos ellos mujeres; y 536 participantes viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo, todos ellos también mujeres.**
- **536 participantes viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo.**
- Un total de **88 participantes tienen un grado de discapacidad, todos ellos también mujeres.**



Proyectos

- El número de proyectos ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG contabilizados es de **112**

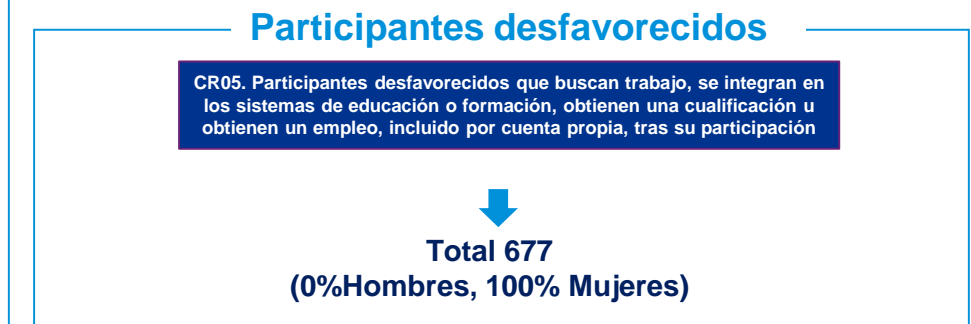
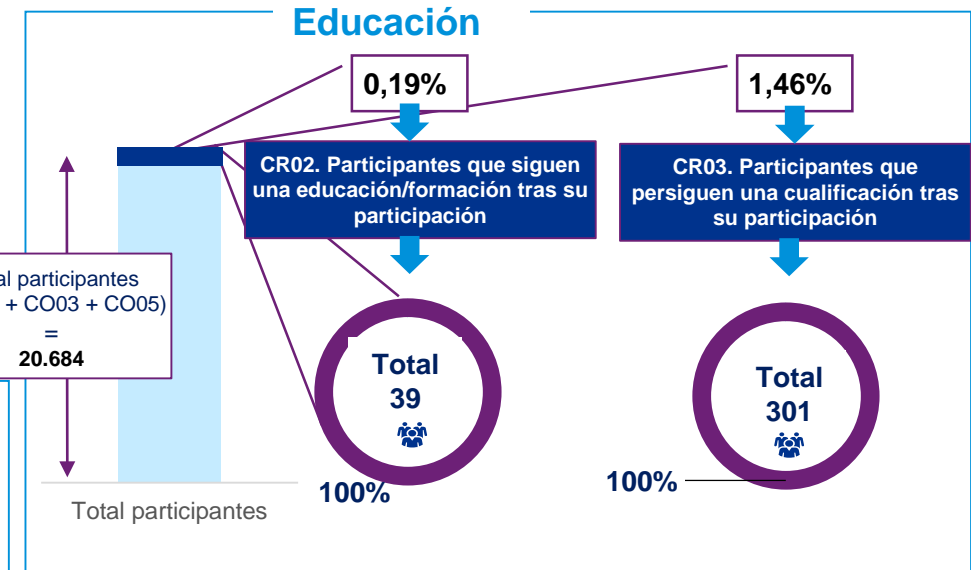
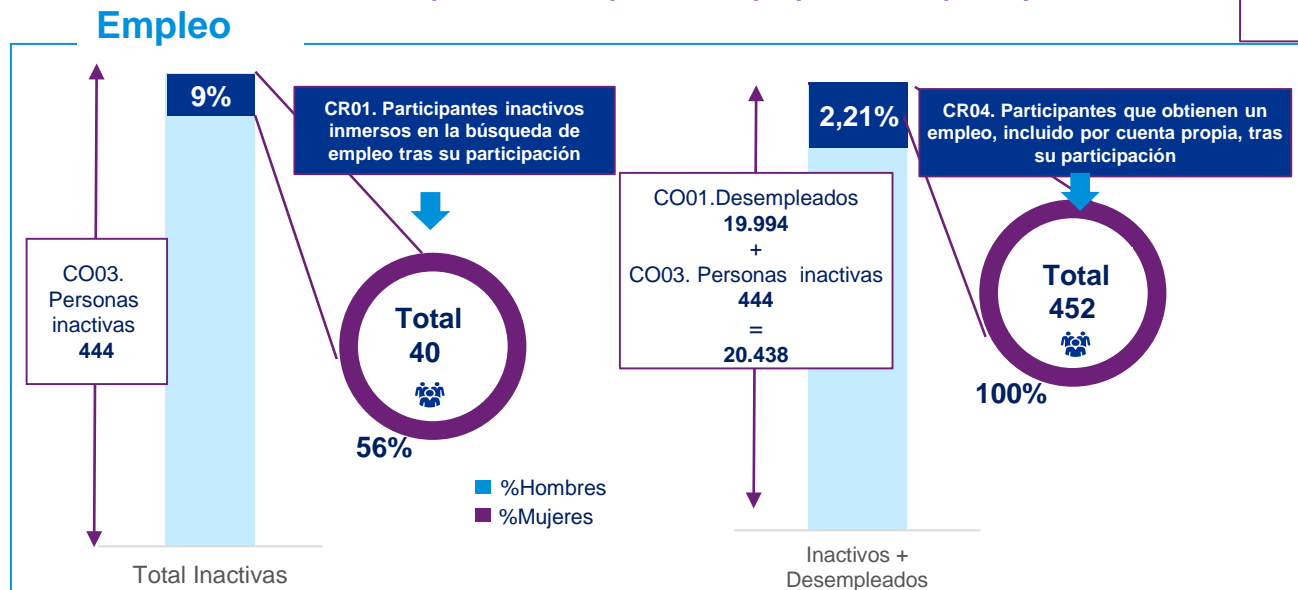
CO20. Número de proyectos ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG

↓
Total 112

Eje 2 Prioridad de Inversión 9.3

Indicadores comunes de resultado

- En términos de resultado, de un total de **444 participantes inactivos**, tan sólo **40 (9%)** están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación, siendo todas ellas mujeres.
- Por otro lado, del total de inactivos y desempleados, **solamente un 2,21% obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.**
- En términos de educación, **del total de participantes, únicamente el 1,5% persigue una cualificación tras su paso por la operación, siendo en su totalidad mujeres.**
- En lo que respecta a los participantes desfavorecidos, un total de **677 personas desfavorecidas, buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.**

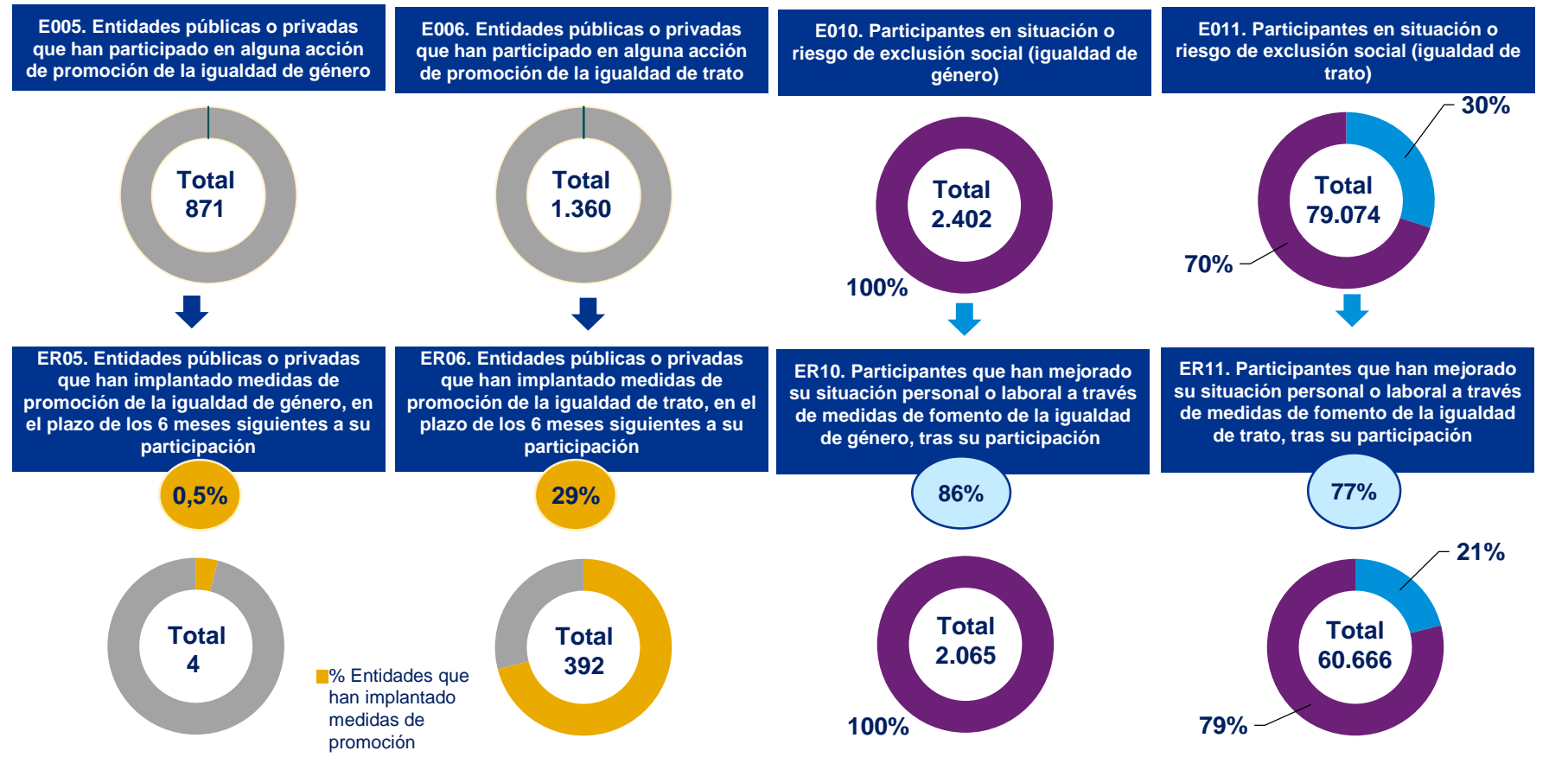


Eje 2 Prioridad de Inversión 9.3

Indicadores específicos de productividad y resultado

Igualdad de oportunidades

- Del total de entidades que han participado en alguna acción de igualdad de género, tan solo el **0,5%** han implantado medidas de igualdad de género en el plazo de 6 meses siguientes a su participación
- Del total de entidades que han participado en alguna acción de igualdad de trato, el **29%** han implantado medidas de igualdad de trato en el plazo de 6 meses siguientes a su participación
- Un **86%** de las mujeres participantes han mejorado su situación a través de las medidas de igualdad de género
- Un **77%** de los participantes en acciones de igualdad de trato, han mejorado su situación siendo el 79% mujeres y el 21% hombres.

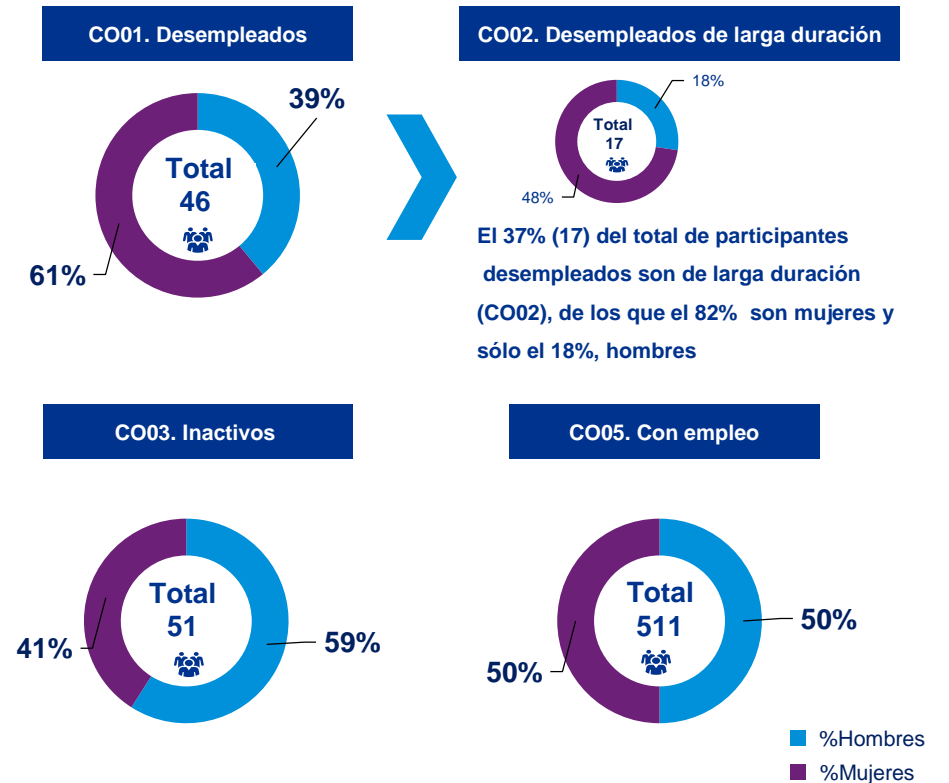
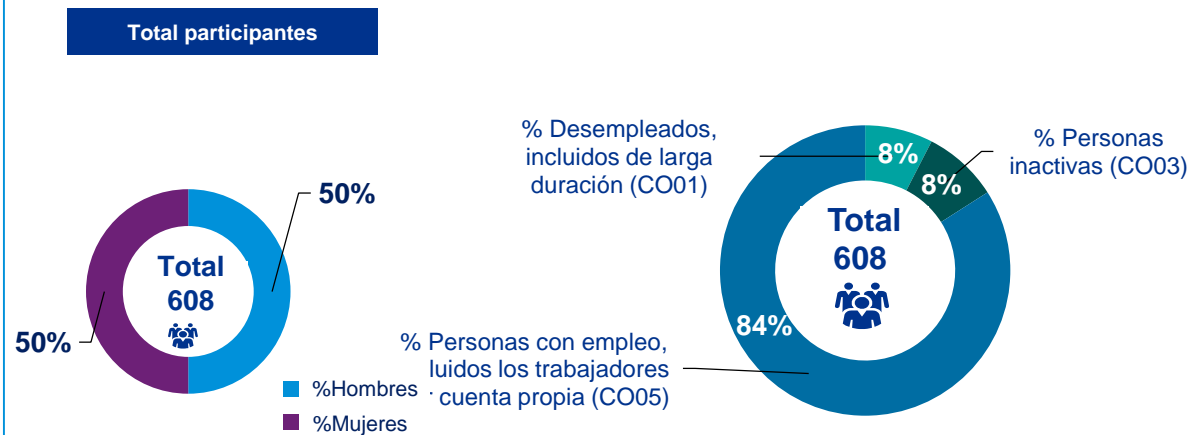


Eje 2 Prioridad de Inversión 9.5

Indicadores comunes de productividad

Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 2, prioridad de inversión 9.5, han contado con un total de **608 participantes**, con una misma representación de mujeres y de hombres.
- Los participantes **con empleo representan la inmensa mayoría, el 84%** del total, siendo igual la participación de mujeres y hombres.
- Sólo el **8% son desempleados**, de los que el 61% son mujeres. De entre los participantes desempleados, el **37% son de larga duración**.
- Los participantes **inactivos suponen también únicamente el 8%** del total de participantes, de los cuales el 59% son hombres y el 41% mujeres.

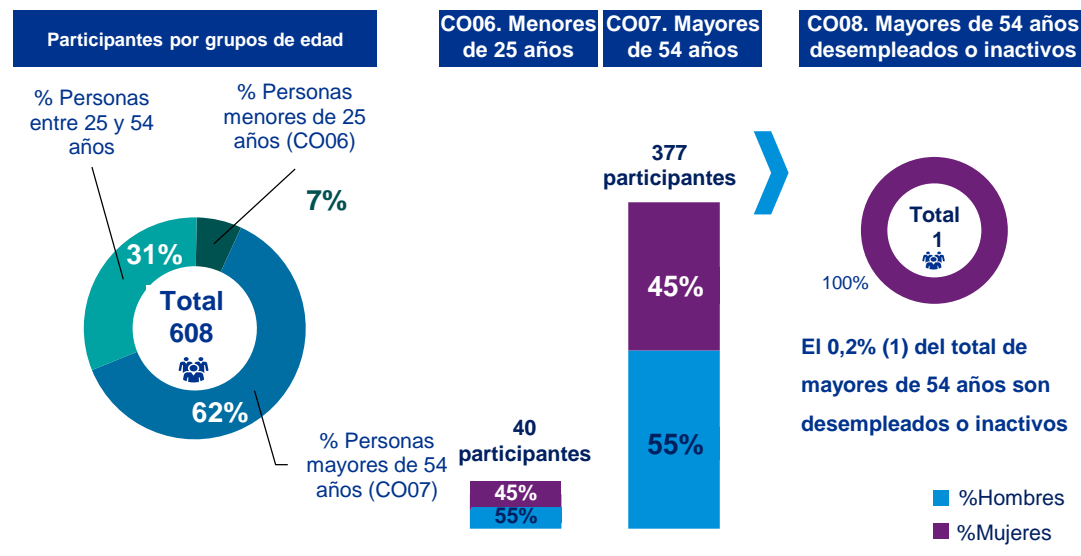


Eje 2 Prioridad de Inversión 9.5

Indicadores comunes de productividad

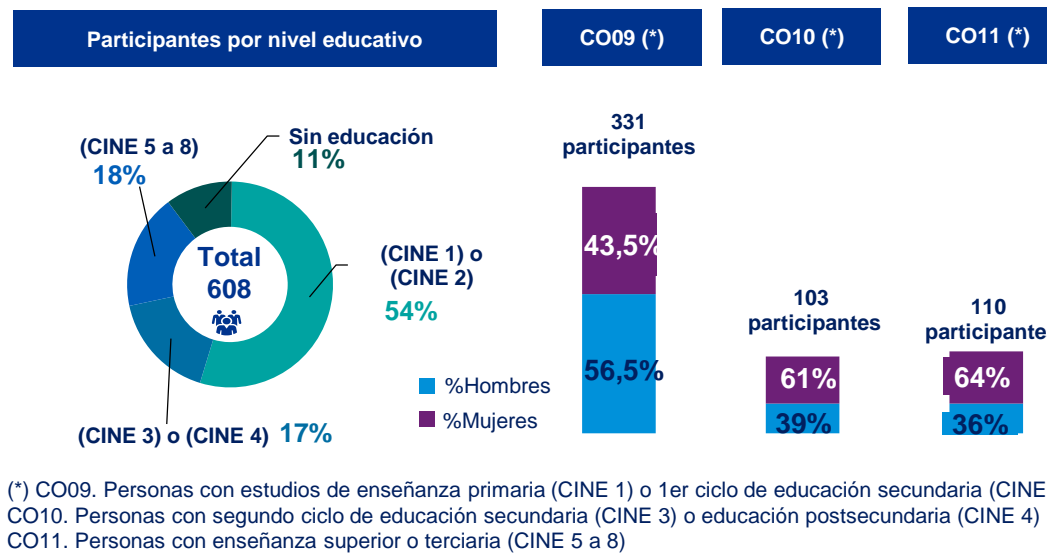
Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 9.5 del Eje 3, el 62%, **mayores de 54 años**. De estos participantes los hombres representan el 55% y las mujeres el 45%.
- El 31% de los participantes tienen una edad comprendida entre los **25 años y los 54 años de edad** y un 7% son **menores de 25 años**.
- En el grupo de edad de menores de 25 años, el 55% son hombres y el 45% son mujeres.



Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (54%) sólo tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE2)**.
- El 17% de los participantes tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE4) y el 18% ostentan grados de enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8).
- Del análisis por sexo se observa que según se incrementa el nivel de enseñanza, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres.



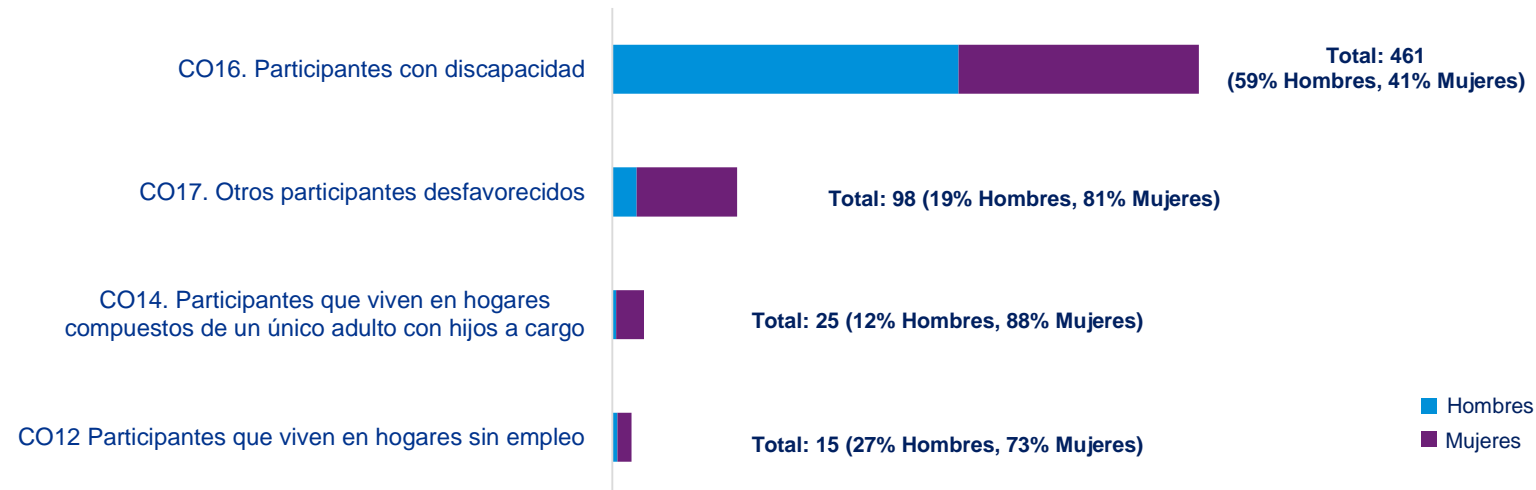
Eje 2 Prioridad de Inversión 9.5

Indicadores comunes de productividad



Participantes desfavorecidos

- Un total de **461 participantes** tienen un grado de discapacidad, de entre los que el **59% son hombres** y el **41%, mujeres**.
- Otros **98 participantes** pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”.
- **25 participantes** viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo, de los que el **88% son mujeres** y el **12%, hombres**.
- **15 participantes** viven en hogares sin empleo, de los que el **73% son mujeres** y el **27% hombres**.



Proyectos

- Se han contabilizado un total de **3 proyectos** ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG

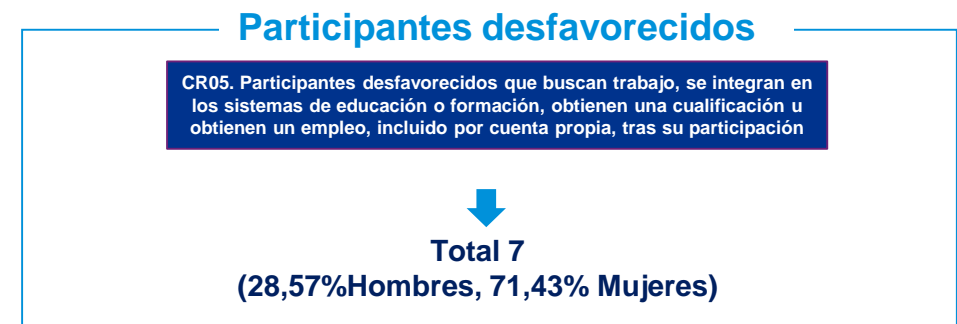
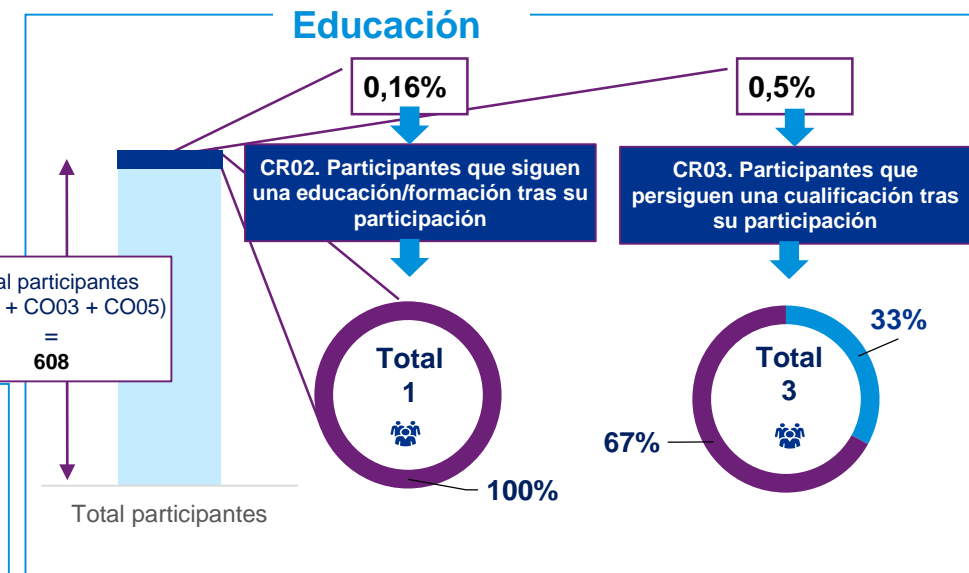
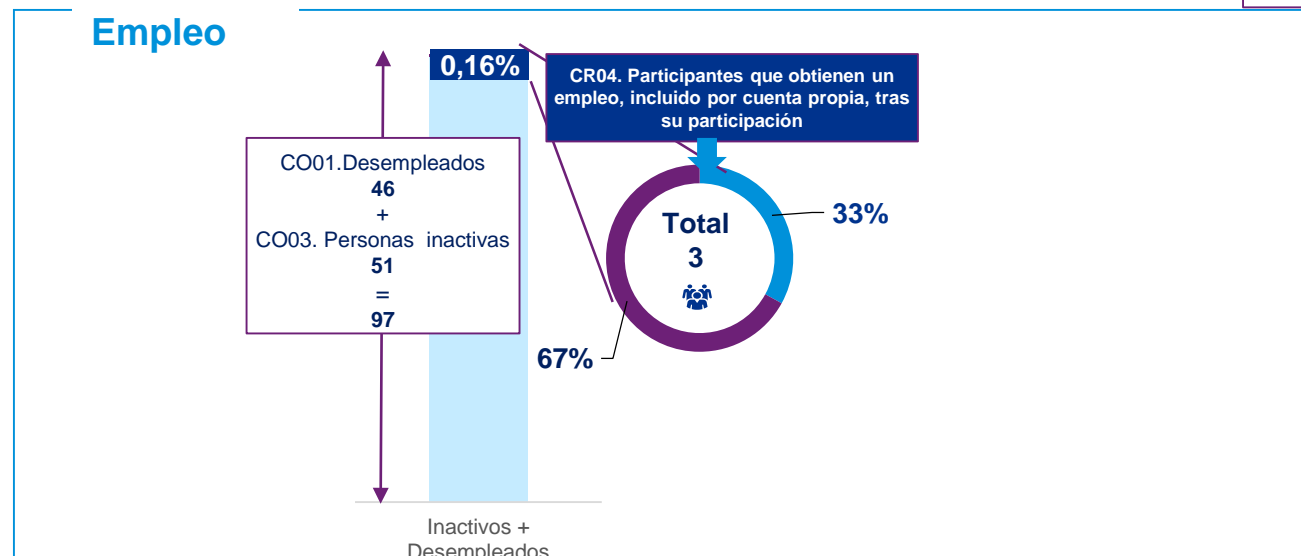
CO20. Número de proyectos ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG

↓
Total 3

Eje 2 Prioridad de Inversión 9.5

Indicadores comunes de resultado

- En términos de resultado, del total de inactivos y desempleados, **solamente un 0,16% obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.**
- En términos de educación, **del total de participantes, únicamente el 0,5% persiguen una cualificación tras su paso por la operación, de los que el 33% son hombres y el 67%, mujeres.**
- En lo que respecta a los participantes desfavorecidos, un total de **7 personas desfavorecidas, buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.**



Eje 7 Prioridad de Inversión 9.1

Indicadores específicos de productividad y resultado (*)

Cooperación transnacional

- En cuanto a los indicadores específicos tanto de productividad como de resultado del eje 7 se han contabilizado un total de **7 proyectos y redes transnacionales** observándose un total de **15** el número de **entidades que han adoptado metodologías, herramientas y/o dispositivos en el marco de la cooperación transnacional**.

E009. Proyectos y redes transnacionales



7 proyectos y redes transnacionales

ER09. Entidades que han adoptado metodologías, herramientas y/o dispositivos en el marco de la cooperación transnacional.



15 entidades

Conclusiones

Productividad y resultados



Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

Consideración generales

- El Eje 1 relativo al empleo, es el que presenta menos nivel de participación de entre los ejes más relevantes del Programa. Esto es lógico teniendo en cuenta que el mayor peso del Programa se dirige a la inclusión social. No obstante, no es conveniente obviar los resultados de este Eje centrado en el empleo, que también supone un pilar fundamental para lograr la inclusión social. En este Eje se incluyen las prioridades de inversión 8.3 y 8.4. La mayor participación en términos de productividad se encuentra en la prioridad de inversión 8.3, no obstante, en la prioridad de inversión 8.4, la productividad se mide mediante indicadores sobre proyectos, por lo que los resultados entre ambas prioridades no son totalmente comparables.
- Los resultados de la PI 8.3 no son muy favorables ya que sólo el 13,40% de los participantes obtienen un empleo tras su participación (en su mayoría, hombres) y solamente un 0,59% persiguen una cualificación tras su salida de la operación. Sin embargo, los **resultados sobre entidades son muy positivos** ya que se crean un total de 202 empresas a partir de proyectos empresariales, lo que supone una tasa de éxito del 96% sobre el total de empresas asesoradas. En lo que respecta a la PI 8.4, no hay datos de participantes. Se asesora a un total de 245 empresas con el objetivo de que implanten medidas o planes de igualdad.

Prioridad de inversión 8.3. Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse prioritariamente a **aumentar las competencias emprendedoras e incrementar el número de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia** a través de intervenciones como al apoyo al emprendimiento y al autoempleo, ayudas a la contratación, creación de empresas de la economía social, profesionalización de recursos humanos o apoyo a la internacionalización, entre otras.
- En términos de **productividad, se han contabilizado 2.387 participantes en la prioridad de inversión 8.3 de los que** de los que el 47% eran mujeres y el 53%, hombres. Además, **del total de participantes, el 54% eran personas en desempleo, incluidos de larga duración, siendo el número de hombres y mujeres similares. El 31% del total de participantes tenían empleo, incluidos por cuenta propia. De estos últimos, los participantes hombres representaban el 58% y las mujeres el 42%.**
- En cuanto a la distribución de los participantes por edad, se observa que **el 75% tenían edades comprendidas entre los 25 y los 54 años y un 17% eran menores de 25 años.** Entre los participantes menores de 25 años, los hombres representaban un 56% frente a un 44% de mujeres. Con respecto al nivel educativo, **el 39% de los participantes tenían un nivel de formación elevado, con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a CINE 8)** siendo el 51% hombres y el 49%, mujeres. Un nivel elevado de participantes pertenecen a la categoría “Otros **desfavorecidos**” o a participantes que viven en hogares sin empleo. Además se contabilizan 555 empresas que reciben apoyo del fondo.
- En cuanto al **perfil del participante**, según los resultados obtenidos en el análisis de implementación, se infiere que la gran mayoría de participantes son **personas desempleadas** a la entrada en la operación, siendo la representación de empleados también significativa. En este caso, el perfil objetivado no necesariamente deben ser las personas sin empleo o inactivas, no obstante, en cierta forma es disfuncional que haya un gran número de personas con empleo, excepto que las mismas busquen una alternativa a su empleo actual a través del autoempleo y el emprendimiento o de la economía social. En lo que respecta a los **resultados**, solo un 13,40% de los desempleados e inactivos obtienen un empleo tras su participación.

Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

Prioridad de inversión 8.4. Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y la vida privada y la promoción de igual remuneración por igual trabajo.

- Estos resultados no son todo lo satisfactorios que cabría esperar, no obstante, es preciso tener en cuenta que hay un gran número de participantes empleados, y que los mismos no se contabilizan en el indicador de resultado CR01. Sin embargo, los resultados sí son positivos en cuanto a los proyectos empresariales, ya que un 96% de los proyectos han generado la constitución de una empresa contabilizándose 202 empresas creadas.
- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse prioritariamente a **augmentar la contratación de mujeres**, especialmente en sectores que presentan un alto potencial de empleo con escasa presencia femenina que deben lograrse mediante acciones de apoyo personalizado a emprendedoras o herramientas que faciliten su acceso al empleo y a (re)integrar y mantener en el mercado laboral a las personas con dependientes a su cargo, a través de medidas de conciliación de la vida laboral y personal y fomentar la igualdad de género en el ámbito formativo, educativo y laboral.
- En cuanto al nivel de ejecución, se contabilizan 245 entidades asesoradas para implantar medidas o planes de igualdad, de las que casi su totalidad han desarrollado medidas que fomentan la igualdad de género, siendo este un buen resultado. No obstante, sería conveniente analizar a posteriori, cuales son los efectos reales que estos planes de igualdad tienen sobre la brecha de género, la conciliación de la vida laboral y familiar de las mujeres trabajadoras.

Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

Consideración generales

- El Eje 2 se presenta como el **elemento “Core” del Programa** ya que, además de ser el Eje con mayor asignación financiera, es dónde se concentran las principales medidas para lograr la inclusión social de los participantes. En términos de **productividad, la PI 9.1 es la que ha contado con un mayor número de participantes (184.663)**, seguida por la PI 9.3 (20.684), la PI 9.2 (6.166) y la PI 9.5 (608).
- En cuanto a los resultados obtenidos en la prioridad de inversión 9.1, señalar que del **total de 14.720 participantes inactivos, 1.532 (10,41%) están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación, siendo la mayoría de estos hombres (61%) y que del total de participantes que a la entrada en las operaciones no tenían empleo (inactivos y desempleados), el 12% han obtenido un empleo tras su participación, y en su mayoría, dichos participantes son hombres (53%).**
- **En cuanto a los resultados a largo plazo, solamente el 6% del total de participantes, tienen un empleo, incluso por cuenta propia, a los seis meses de su participación. En lo que respecta a los resultados de participantes que entraron en la operación con empleo, sólo el 0,5% han mejorado su situación en el mercado de trabajo, a los seis meses de salir de la operación.**
- En cuanto al **perfil de los participantes**, en términos de situación socio laboral, en todas las prioridades de inversión, a excepción de la PI 9.5, las actuaciones se dirigen al perfil destinatario programado, personas en situación de desempleo y desfavorecidas. En términos de edad, la mayoría de participantes de las PI 9.1, PI 9.2 y PI 9.3 tienen una edad comprendida entre los 25 y 54 años, representando un 84,47%, 52,38% y 84,37%, respectivamente.

Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación (cont.)

Prioridad de inversión 9.1. La inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades

- La PI 9.1 se dirige a promover la inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo a través de la mejora de la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción o mediante el incremento de la contratación de personas en situación de riesgo o exclusión social a través del fomento a la contratación, acciones formativas personalizadas o proyectos integrales de empleo.
- Tal y como se ha señalado, la participación en esta prioridad de inversión ha sido significativa, y en su gran mayoría los participantes han sido personas desempleadas por lo que se cumple con el perfil objetivado, con un elevado componente de desempleados de larga duración. Asimismo, un gran número de participantes son desfavorecidos y, en particular, personas con discapacidad. Esto se explica por la aplicación en esta prioridad de bonificaciones por contrataciones de personas con discapacidad por los Centros Especiales de Empleo.
- Sin embargo, los resultados en cuanto a la obtención de empleo por parte de los desempleados e inactivos tras su participación no son muy elevados, teniendo en cuenta que solo el 12% de los mismos obtiene un empleo tras su participación y solo el 6% de los mismos tienen un empleo a los seis meses de su participación. Estos resultados expresan que es preciso reforzar los mecanismos en manos de los organismos que ejecutan las actuaciones para incrementar la tasa de éxito y, además, conseguir que el empleo que se obtenga sea estable y de calidad. Adicionalmente, teniendo en cuenta que bajo esta prioridad se llevan a cabo itinerarios integrados de inserción, cuyo objetivo último debe ser la obtención de un empleo por parte de los participantes, los resultados tampoco son alentadores. Sin embargo, sí son positivos los resultados en cuanto al número de participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación y de participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluido por cuenta propia tras su participación.
- Asimismo, un 33% de participantes en riesgo o exclusión social buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia tras su participación, por lo que es probable que los malos resultados en el indicador común CR01 se deban a que los resultados en términos de empleo se están contabilizando en el indicador de resultado específico ER01.

Prioridad de inversión 9.2. La integración socioeconómica de comunidades marginadas como la romaní

- La PI 9.2 se dirige a aumentar la integración sociolaboral, la contratación y el empleo por cuenta propia de personas pertenecientes a comunidades marginadas como la romaní, mediante el desarrollo de acciones integrales como itinerarios personalizados, principalmente.
- Teniendo en cuenta el carácter tan específico del colectivo destinatario, la participación ha sido notable, siendo en su mayoría mujeres y personas inactivas y desempleadas, con un elevado componente de larga duración, y pertenecientes a minorías, por lo que se cumple con el perfil destinatario.
- Sin embargo, los resultados no son tan positivos en cuanto a empleo de lo que cabría esperar ya que sólo un 12% de los inactivos, están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación, un 19% de desempleados e inactivos obtienen un empleo, incluido por cuenta propia tras su participación. Sin embargo, es en el indicador específico ER01 donde aparecen los resultados positivos ya que un 28,4% de los participantes en situación o riesgo de exclusión social buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u empleo, tras su participación.

Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación (cont.)

Prioridad de inversión 9.3. Lucha contra toda forma de discriminación y fomento de la igualdad de oportunidades

- La PI 9.3 se dirige a promover la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables, a través de actuaciones que fomenten la igualdad de género y la conciliación de la vida personal y laboral a través de medidas de fomento a la contratación y el autoempleo, iniciativas de diversificación profesional o proyectos integrales de empleo. Asimismo, en esta prioridad se busca específicamente aumentar la integración sociolaboral de las personas migrantes o pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión, a través de actuaciones que fomenten la diversidad y la igualdad de trato y la lucha contra todo tipo de discriminación.
- La participación en esta prioridad ha sido notable, con 20.684 participantes, en su mayoría hombres y desempleados y con un alto componente de participantes desfavorecidos, en particular de personas inmigrantes y minorías, por lo que se cumple con el perfil objetivado. Además se han contabilizado 112 proyectos ejecutados en su totalidad o en parte por interlocutores sociales u ONG.
- No obstante, los resultados sobre los participantes en términos de empleo no son excesivamente alentadores puesto que se consigue la activación de un 9% y solo el 2,21% de los desempleados e inactivos obtienen un empleo tras su participación. Sin embargo, ocurre lo mismo que en las anteriores prioridades de inversión del Eje 2, ya que donde se exponen los resultados es en el indicador específico ER11 que contabiliza que un 86% de los participantes en situación o riesgo de exclusión social por igualdad de género han mejorado su situación personal o laboral a través de medidas de fomento de la igualdad de género, tras su participación y un 77% de aquellos en exclusión social por igualdad de trato han mejorado su situación personal o laboral a través de medidas de fomento de la igualdad de trato.
- Adicionalmente, los resultados sobre entidades no son tan positivos ya que aunque la participación de las mismas en actuaciones de la prioridad de inversión es elevada, los resultados no son excesivamente exitosos: tan solo un 0,5% de entidades han implantado medidas de promoción de la igualdad de género en el plazo de seis meses tras su participación y un 29% han implantado medidas de igualdad de trato.

Prioridad de inversión 9.5. Fomento del emprendimiento social y la integración profesional en las empresas sociales y la economía social y solidaria

- La PI 9.5 se dirige a aumentar, por un lado, el número de entidades de economía social que trabajan para la integración sociolaboral de personas en situación de riesgo o exclusión social y, por otro, el incremento de la contratación y el mantenimiento del empleo de las personas en riesgo de exclusión social por parte de las entidades de la economía social. Estos objetivos se pretenden alcanzar mediante intervenciones de fomento del empleo y emprendimiento, fomento a la contratación, impulso a la creación de empresas de economía social, itinerarios integrados personalizados, entre otras herramientas.
- La participación en esta prioridad no ha sido muy elevada, contabilizándose 608 participantes, siendo en su gran mayoría personas empleadas, y muchas de ellas con discapacidad.
- En cuanto a los resultados de la PI, estos son aun muy pobres, teniendo en cuenta que tan solo un 0,16% obtienen un empleo, incluido por cuenta propia tras su participación, un 0,16% siguen una educación o formación tras su participación y un 0,5% persiguen una cualificación tras su participación.

Conclusiones

Productividad y resultados



Eje 6. Innovación Social

El Eje 6 se compone de una única prioridad de inversión, la 9.1 dirigida a la inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo con el objetivo específico de mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción. Este objetivo pretende conseguirse mediante fórmulas innovadoras, políticas de inclusión social, apoyo a la creación de empresas sociales, entre otras intervenciones.

Sin embargo, a 31 de diciembre de 2016, no se contabilizan todavía actuaciones en este Eje, por lo que será preciso reforzar la ejecución de actuaciones innovadoras en las siguientes anualidades.

Eje 7. Cooperación transnacional

El Eje 7 también se compone de la PI 9.1, dirige dirigida a la inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo con el objetivo específico de mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción. Sin embargo, este objetivo pretende conseguirse mediante intervenciones como las redes de información, proyectos experimentales intercambio transnacional, proyectos experimentales de lucha contra la discriminación y fomento de la inclusión social, soluciones innovadoras que promuevan la integración social, desarrollo de partenariado entre los actores en empleo e inclusión activa y seminarios temáticos para compartir metodologías y experiencias

En cuanto a los indicadores específicos tanto de productividad como de resultado del eje 7 se han contabilizado un total de **28 proyectos y redes transnacionales observándose un total de 60 el número de entidades que han adoptado metodologías, herramientas y/o dispositivos en el marco de la cooperación transnacional.**

Marco de rendimiento POISES



Eje 1 Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

– Indicador E003. Proyectos empresariales

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	103			42			872			245%			12%		
Región B	25			31			653			81%			4%		
Región C	75			690			2.421			11%			3%		
Región D	8			119			380			7%			2%		
Total Eje 1	211	0	0	882	0	0	4.326	0	0	24%			5%		

Eje 2 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

– Indicador E001. Participantes en situación o riesgo de exclusión social

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	25.341	13.990	11.351	4.485	2.332	2.153	93.236	48.483	44.753	565%	600%	527%	27%	29%	25%
Región B	6.724	3.637	3.087	3.360	1.747	1.613	69.840	36.317	33.523	200%	208%	191%	10%	10%	9%
Región C	25.957	14.056	11.901	73.806	38.379	35.427	258.826	134.589	124.235	35%	37%	34%	10%	10%	10%
Región D	2.421	1.342	1.079	12.727	6.618	6.109	40.681	21.154	19.527	19%	20%	18%	6%	6%	6%
Total Eje 2	60.443	33.025	27.418	94.378	49.076	45.302	462.583	240.543	222.038	64%	67%	61%	13%	14%	12%

Marco de rendimiento POISES

Eje 6 Innovación Social

– Indicador E008. Proyectos pilotos desarrollados utilizando metodologías, herramientas y/o dispositivos innovadores

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	0			3			16			0%			0%		
Región B	0			3			16			0%			0%		
Región C	0			3			16			0%			0%		
Región D	0			3			16			0%			0%		
Total Eje 6	0	0	0	12	0	0	64	0	0	0%			0%		

Eje 7 Transnacionalidad

– Indicador E009. Proyectos y redes transnacionales

Región	Total acumulado 2016 (*)			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018 (*)			Coeficiente de logros a 2023 (*)		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	n/d*			2			7			n/d*			n/d*		
Región B	n/d*			2			7			n/d*			n/d*		
Región C	n/d*			2			7			n/d*			n/d*		
Región D	n/d*			2			7			n/d*			n/d*		
Total Eje 7	7	0	0	8	0	0	28	0	0	88%			25%		

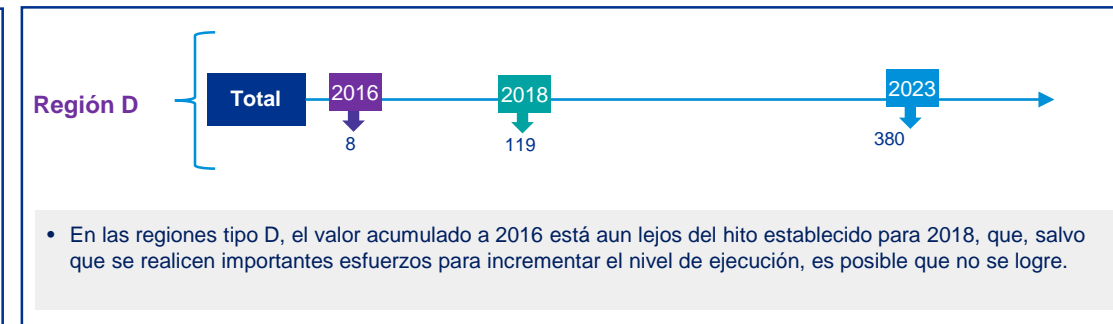
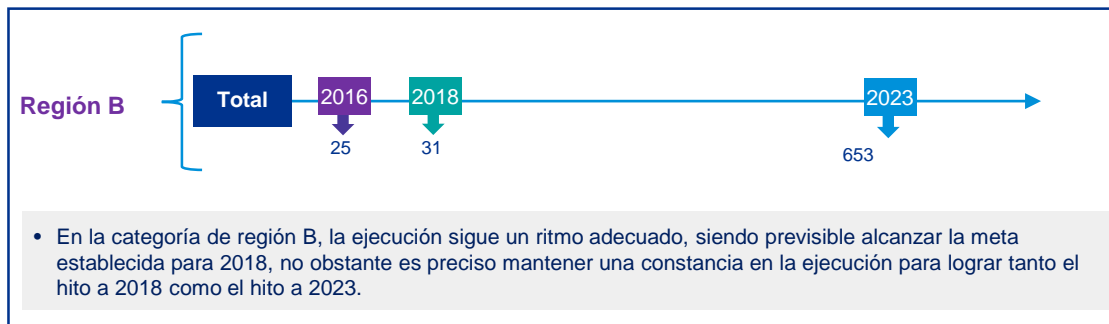
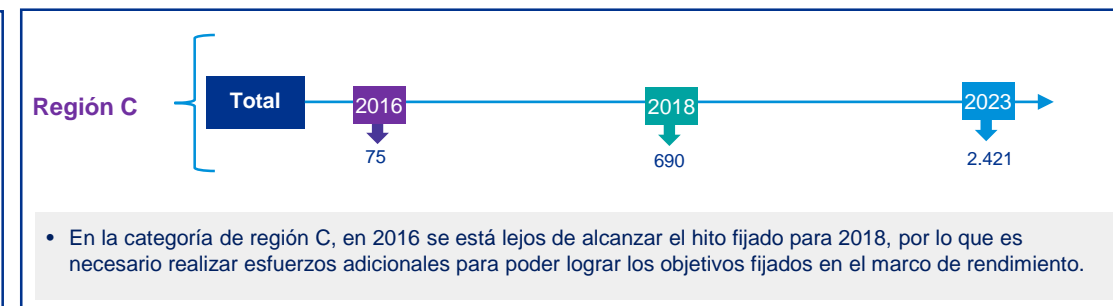
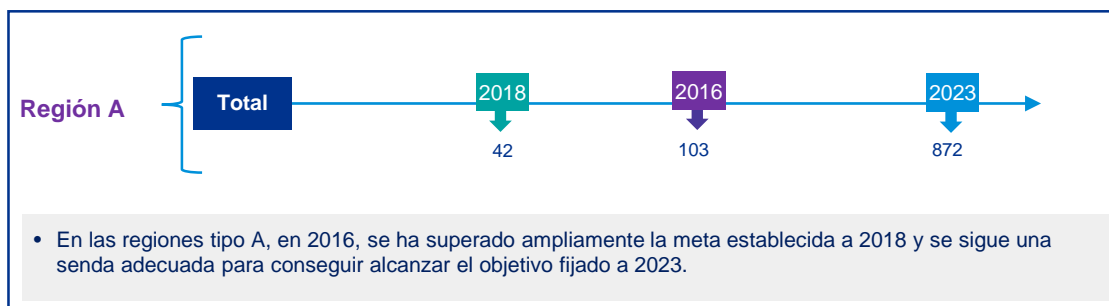
n/d*: Los valores presentados y referidos al indicador E009 (Proyectos y Redes Transnacionales) no han sido regionalizados y se aplicó el número total de proyectos y redes transnacionales (7) al total de las 4 regiones. Es por ello que no tiene sentido aplicar el coeficiente de logros a nivel regional, sino únicamente sobre la suma de los valores totales previstos para todas las categorías de región.

Marco de rendimiento POISES

Eje 1 Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

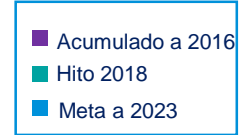
– Indicador E003. Proyectos empresariales

- Acumulado a 2016
- Hito 2018
- Meta a 2023



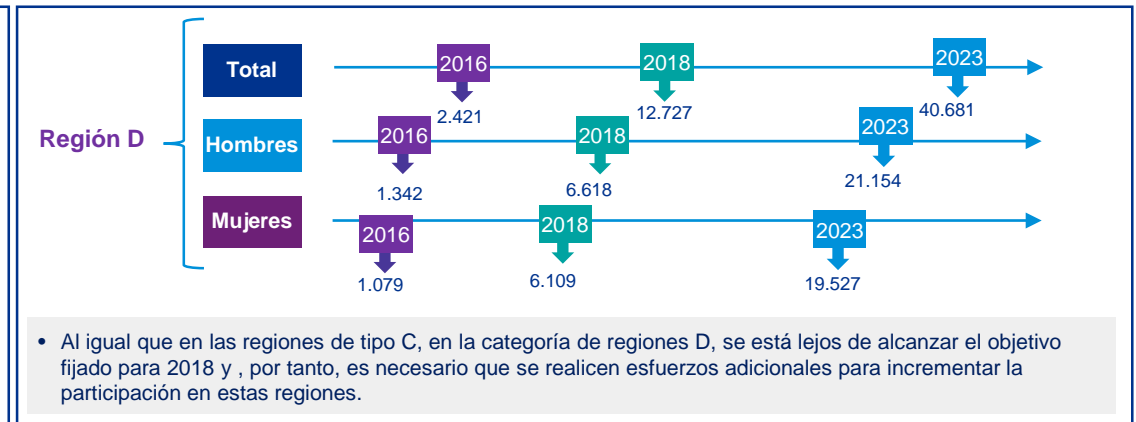
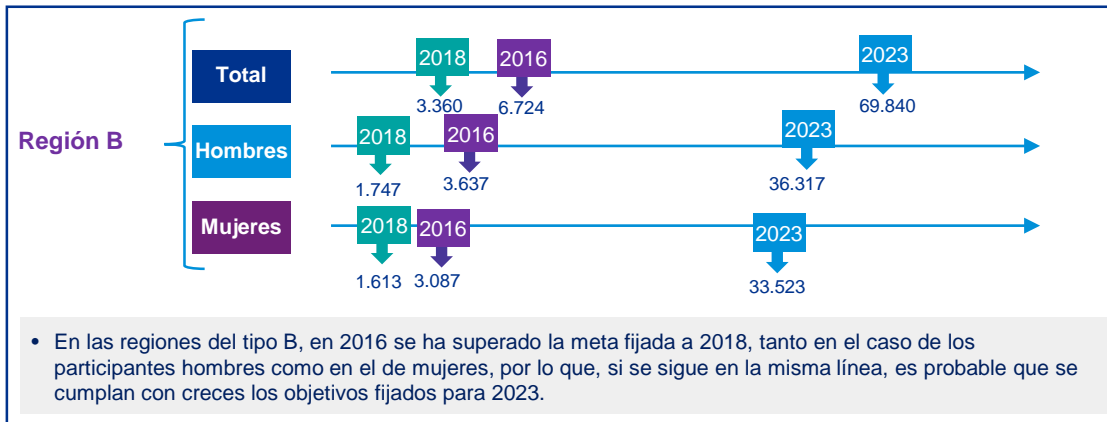
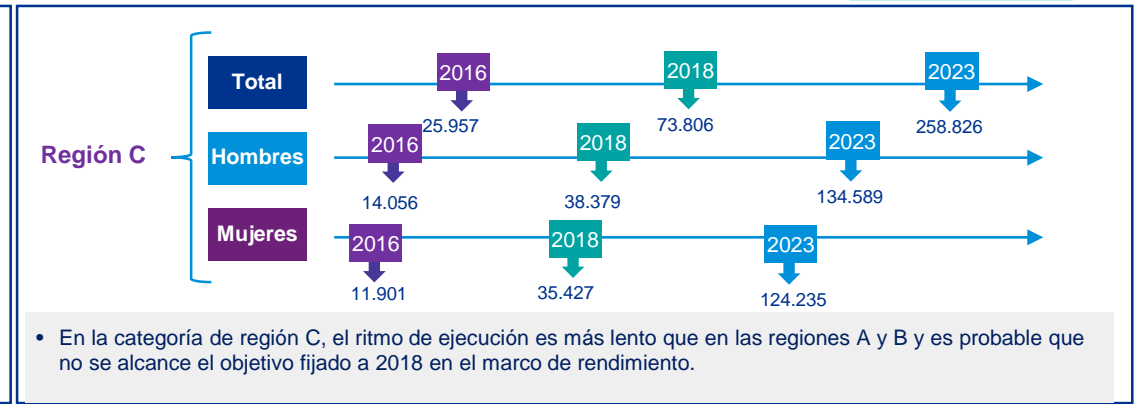
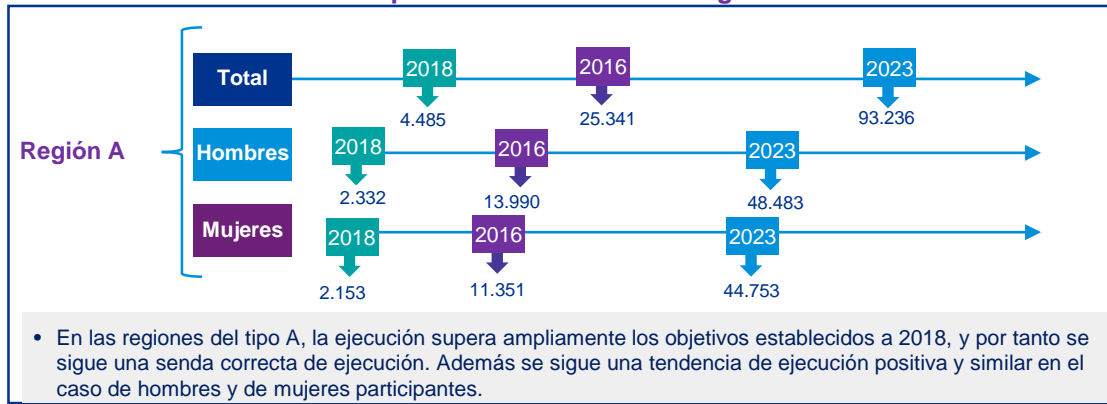
El Eje 1 que integra las PI 8.3 y 8.4 dirigidas a fomentar el trabajo por cuenta propia y la contratación de mujeres, presenta en su conjunto buenos resultados en cuanto al cumplimiento del marco de rendimiento, sobre todo en la categoría de región A. Los peores resultados se encuentran en la categoría de región D y en la C. Esta disfunción se debe a la dificultad de encontrar participantes en este tipo de regiones. Por ello es preciso que se realicen esfuerzos adicionales para la captación de participantes en estas regiones.

Marco de rendimiento POISES



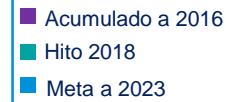
Eje 2 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

– Indicador E001. Participantes en situación o riesgo de exclusión social



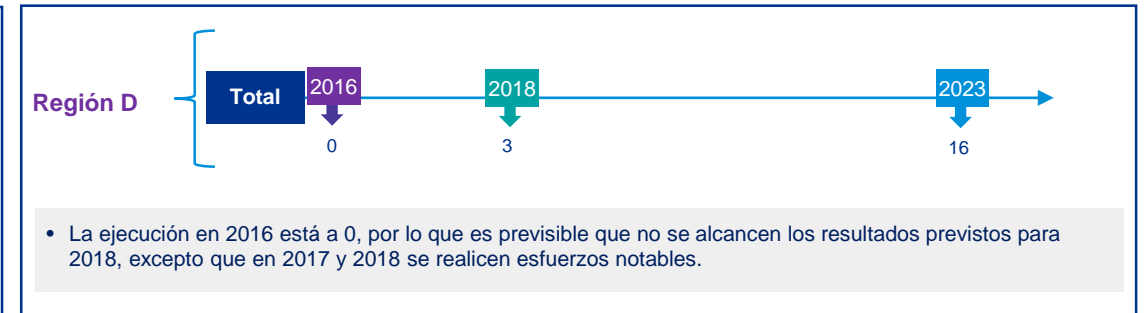
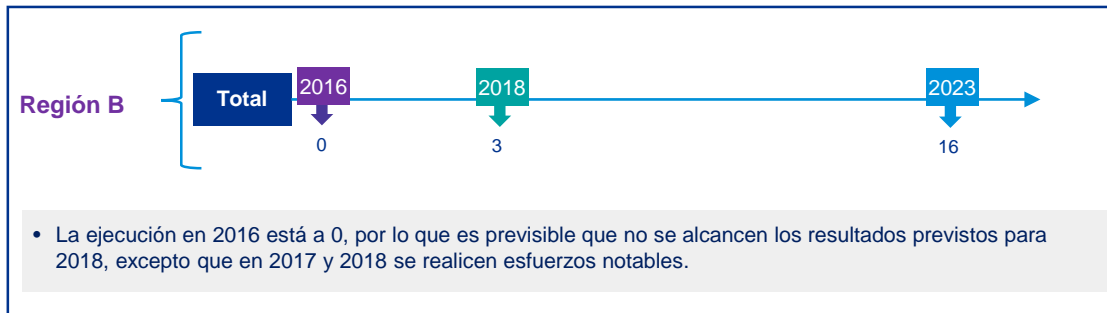
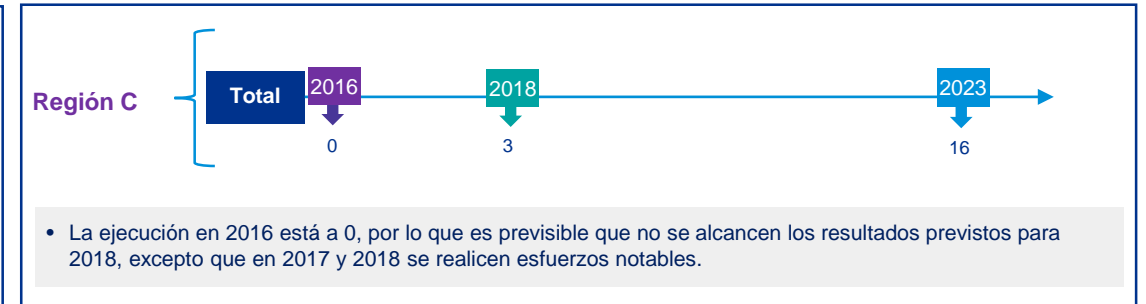
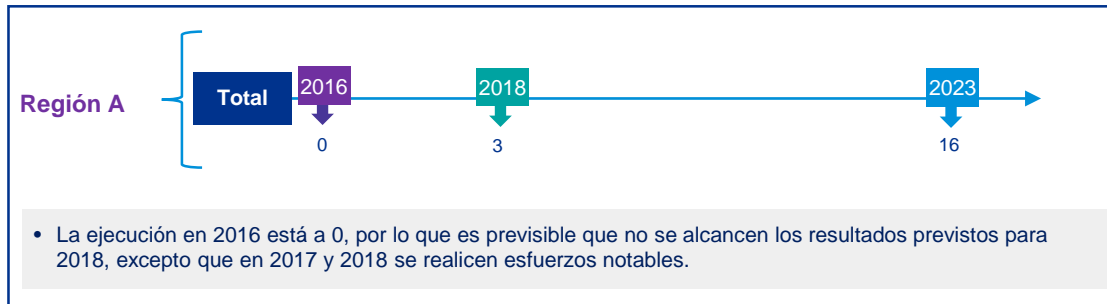
El Eje 2 que integra las PI 9.1, 9.2, 9.3 y 9.5 dirigidas a la inclusión activa, la integración socioeconómica de comunidades marginadas, la lucha contra la discriminación y el fomento del emprendimiento social presenta, en su conjunto, buenos resultados en cuanto al cumplimiento del marco de rendimiento, sobre todo en las categoría de región A y B. Los peores resultados se encuentran en la categoría de región D y en la C. Esta disfunción se debe a la dificultad de encontrar participantes en este tipo de regiones. Por ello es preciso que se realicen esfuerzos adicionales para la captación de participantes en estas regiones.

Marco de rendimiento POISES



Eje 6 Innovación Social

– Indicador E008. Proyectos pilotos desarrollados utilizando metodologías, herramientas y/o dispositivos innovadores

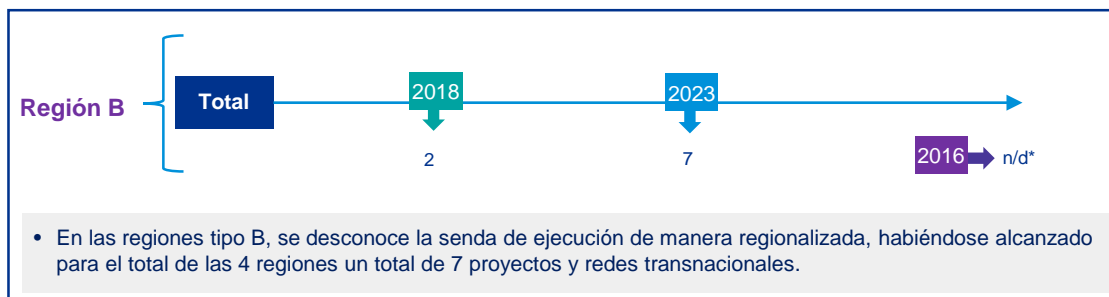
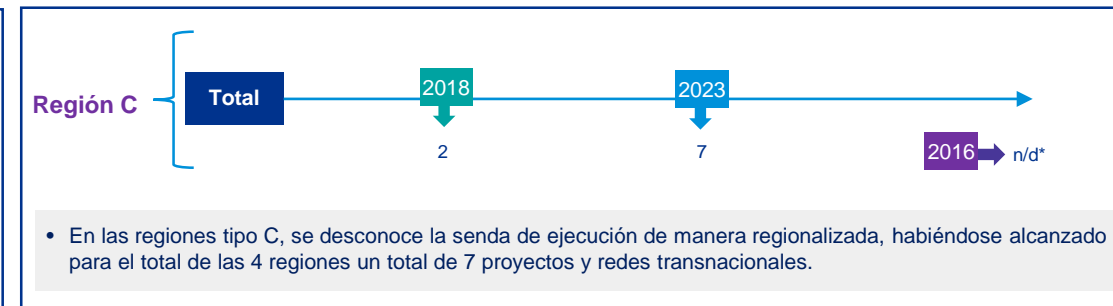
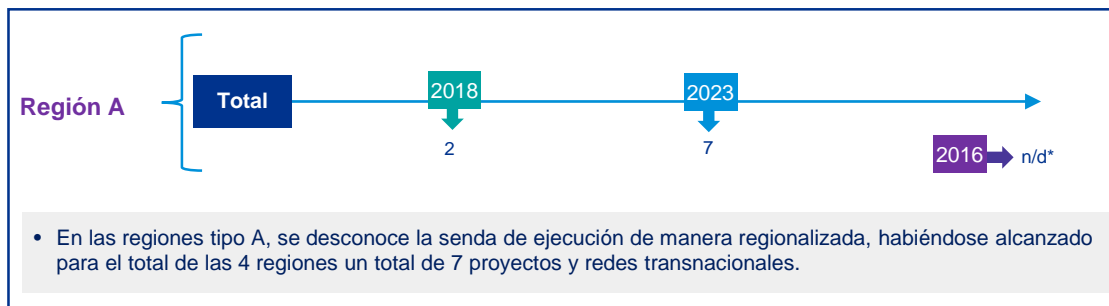


El Eje 6 que integra la PI 9.1. dirigida a la inclusión social mediante intervenciones con componente innovador no presenta ejecución a finales de 2016 por lo que pueden darse dificultades para cumplir con los hitos del marco de rendimiento a 2018.

Marco de rendimiento POISES

Eje 7 – Indicador E009. Proyectos y redes transnacionales

- Acumulado a 2016
- Hito 2018
- Meta a 2023

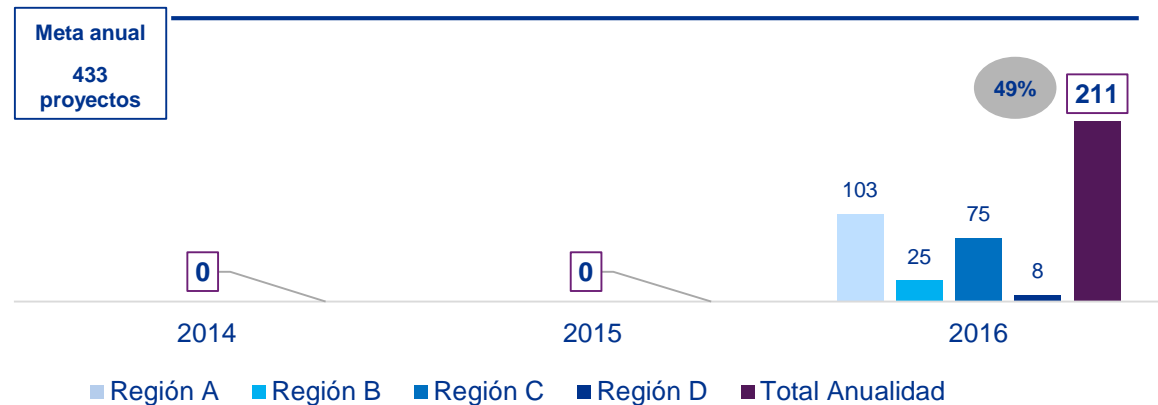


n/d*: Los valores presentados y referidos al indicador E009 (Proyectos y Redes Transnacionales) no han sido regionalizados y se aplicó el número total de proyectos y redes transnacionales (7) al total de las 4 regiones.

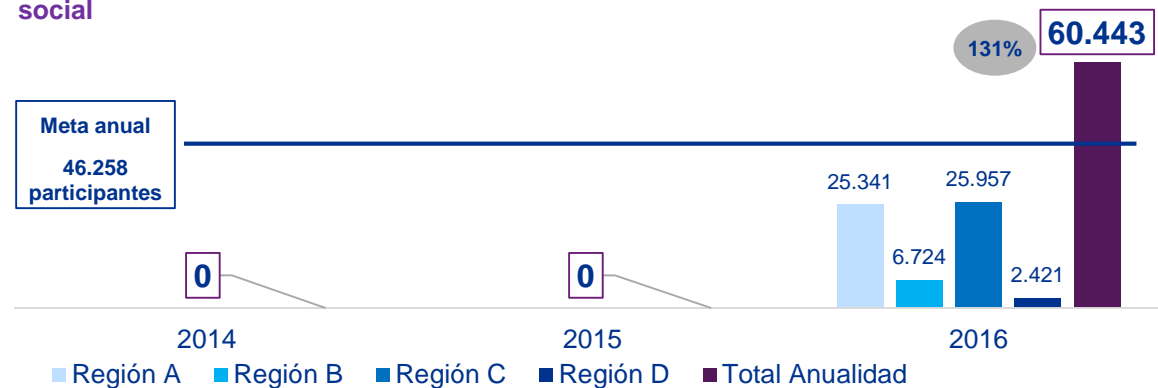
El Eje 7 que integra la PI 9.1. dirigida a la inclusión social mediante intervenciones con componente transnacional presenta un total de 7 proyectos y redes transnacionales en todo el territorio. No es posible realizar un análisis por tipo de región, no obstante, los resultados son positivos en términos globales hasta el momento.

Ritmo de ejecución POISES

Eje 1 Empleo– Indicador EO03. Proyectos empresariales



Eje 2 Inclusión social – Indicador EO01. Participantes en situación o riesgo de exclusión social



Comentario

Si se realiza un análisis por anualidades de los principales indicadores del Programa Operativo (indicadores del marco de rendimiento), estableciendo como meta anual la parte proporcional o media del valor previsto a alcanzar a 2023, dividido por todos los años de implementación del Programa (2014-2023) para cada indicador del marco de rendimiento, se observa que, en términos generales, el ritmo de ejecución en los dos primeros años de implementación del POISES ha sido relativamente lento, y solo, a partir de 2016, la ejecución comienza a ser más significativa.

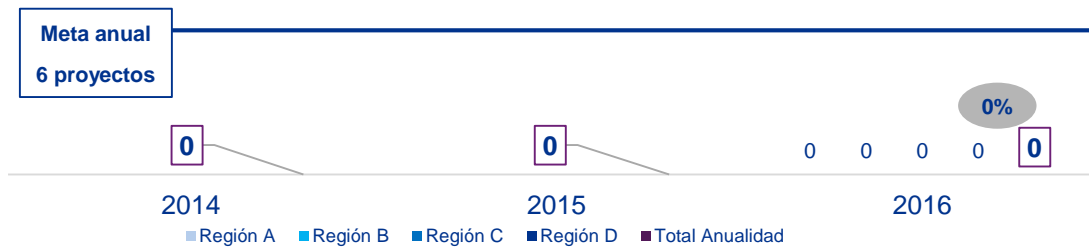
En particular, con respecto al **indicador EO03 en el Eje 1**, se observa una ejecución nula en 2014 y 2015 y, en 2016, se alcanza únicamente el 49% del objetivo anual relativo a la consecución del indicador. Será preciso realizar notables esfuerzos en las siguientes anualidades para compensar la falta de ejecución en los primeros ejercicios.

En lo que respecta al **indicador EO01, del Eje 2**, tanto en 2014 como en 2015, la ejecución fue nula, produciéndose en 2016 una notable recuperación, con un cumplimiento del 131% con respecto a la meta anual. No obstante, será preciso realizar esfuerzos en las siguientes anualidades para compensar la falta de ejecución en los primeros ejercicios.

En ambos ejes se observa que en la última anualidad analizada, el ritmo de ejecución crece y se sitúa en niveles medianamente satisfactorios. Esto es un elemento positivo si se continúa en la misma senda en las siguientes anualidades, permitiendo compensar los déficits de los primeros años de ejecución.

Ritmo de ejecución POISES

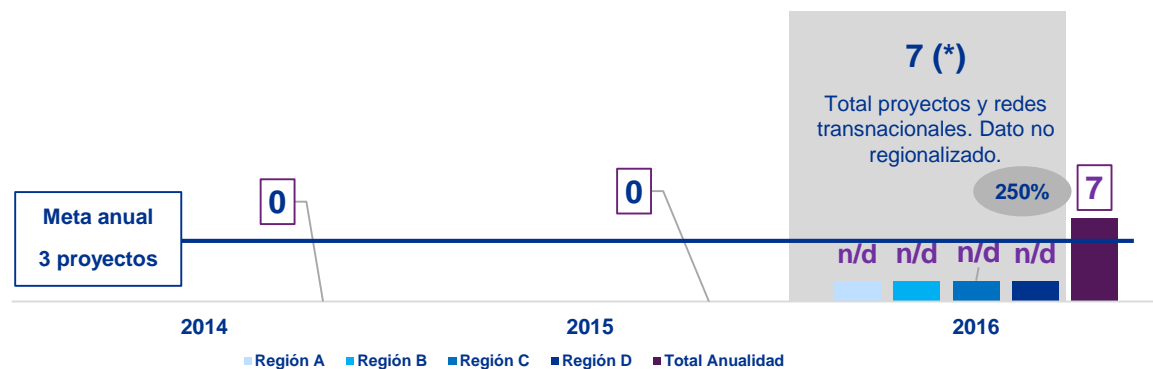
Eje 6 Innovación Social– Indicador EO08. Proyectos pilotos desarrollados utilizando metodologías, herramientas y/o dispositivos innovadores



Comentario

- Con respecto al **indicador EO08**, en el Eje 6, no se ha ejecutado nada en las tres primeras anualidades por lo que el porcentaje de ejecución con respecto al objetivo anual es del 0%. Es preciso realizar esfuerzos notables para compensar en las siguientes anualidades esta falta de ejecución.

Eje 7 Transnacionalidad – Indicador EO09. Proyectos y redes transnacionales



- En relación con el **indicador EO09** en el Eje 7, el nivel de ejecución en 2014 y 2015 fue nulo. No obstante, en 2016 se superó ampliamente el objetivo anual fijado en 3 proyectos (con 7 proyectos y redes transnacionales desarrollados) en las 4 categorías de región, lo que evidencia una tendencia positiva en la ejecución, que debe mantenerse en las siguientes anualidades.

(*): Los valores presentados y referidos al indicador E009 (Proyectos y Redes Transnacionales) no han sido regionalizados y se aplicó el número total de proyectos y redes transnacionales (7) al total de las 4 regiones.

Conclusiones

Marco de rendimiento y ritmo de ejecución



Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

- El nivel de ejecución **del indicador E003**, relativo al **número de proyectos empresariales llevados a cabo en el Eje 1** es heterogéneo según la categoría de región.
- En las regiones de tipo A, el nivel de ejecución es elevado, cumpliéndose en 2016 el 245% del valor objetivado para 2018 y el 12% con respecto al valor objetivo a 2023. En las regiones tipo B, el coeficiente de logros con respecto al hito de 2018 es del 81% y del 4% con respecto a 2023, por lo que la senda de ejecución es positiva.
- Sin embargo, en las categorías de región C y D, el nivel de ejecución es relativamente bajo, con un coeficiente de logros del 11% y del 7% con respecto al hito fijado a 2018, respectivamente. Estos resultados ponen de manifiesto que es posible que no se alcance el hito del marco de rendimiento establecido para estas categorías de región, lo que debería ser subsanado en los próximos ejercicios.
- Se encuentran dificultades en la captación de participantes en las regiones menos desarrolladas.

Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

- En relación con el nivel de ejecución observado en el **indicador E001, relativo al número de participantes en situación o riesgo de exclusión social**, en el marco de las actuaciones del **Eje 2**, se observan también resultados heterogéneos según la categoría de región donde se llevan a cabo las actuaciones cofinanciadas.
- En particular, en las regiones de la categoría A los resultados de participación son muy positivos ya que el coeficiente de logros con respecto al hito fijado a 2018 es del 565%, y del 27% con respecto al valor previsto para 2023, siendo la contribución de los participantes hombres más elevada que la de las mujeres.
- En las regiones de tipo B, los resultados también son muy positivos, habiéndose alcanzado un coeficiente de logros del 200% en relación con el hito marcada a 2018 y del 10% con respecto al valor previsto para 2023. Al igual que en las regiones A, la contribución de los hombres es ligeramente superior a la de las mujeres, contabilizándose un mayor número de participantes masculinos.
- No obstante, en las regiones del tipo C y D, el nivel de ejecución es menor que en las regiones más desarrolladas, alcanzándose en 2016, un 35% y un 19% respectivamente, de los hitos fijados para 2018 en el marco de rendimiento y un 10% y 6% con respecto al valor previsto para 2023.
- Se encuentran dificultades en la captación de participantes en las regiones menos desarrolladas.

Conclusiones

Marco de rendimiento



Eje 6. Innovación Social

La ejecución de actuaciones en el Eje 6 es nula en el año 2016, en todas las categorías de región, por lo que el coeficiente de logros con respecto a los hitos definidos para el año 2018 y para el año 2023 en relación con el indicador EO08, relativo a proyectos pilotos desarrollados utilizando metodologías, herramientas o dispositivos innovadores es del 0%, respectivamente. A este respecto, es preciso realizar un notable esfuerzo por incrementar la ejecución de actuaciones en este Eje en 2018 y 2018 con el objetivo de poder cumplir las metas establecidas en el marco de rendimiento.

Eje 7. Cooperación transnacional

Los resultados relativos a la ejecución del indicador EO09, que contabiliza los proyectos y redes transnacionales llevados a cabo hasta 2016 son muy positivos. En particular, se han sobrepasado objetivo anual fijado.

4. Análisis Cualitativo

Análisis cualitativo

Ficha técnica

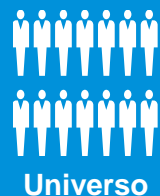
Metodología

Encuesta online enviada a entidades participantes en la evaluación de los Programas Operativos Plurirregionales del Fondo Social Europeo

Trabajo de campo

Marzo- Abril 2017

Universo y Muestra



16 Envíos realizados



15 Respuestas completas válidas

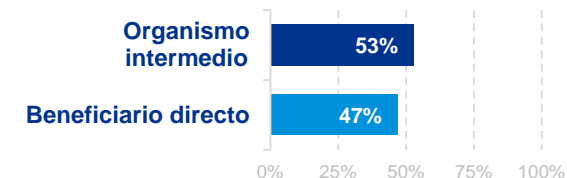
Tasa de respuesta

Tasa de respuesta (válidas) 94%

Muestra

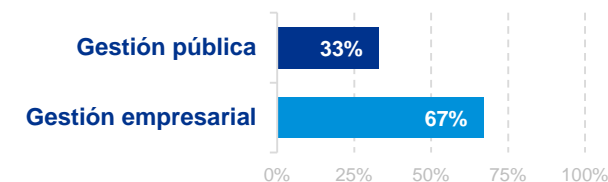
Tipo Organismo

	%	N
Organismo intermedio	53%	8
Beneficiario directo	47%	7
Total	100%	15



Tipo Gestión

	%	N
Gestión pública	67%	5
Gestión empresarial	33%	10
Total	100%	15



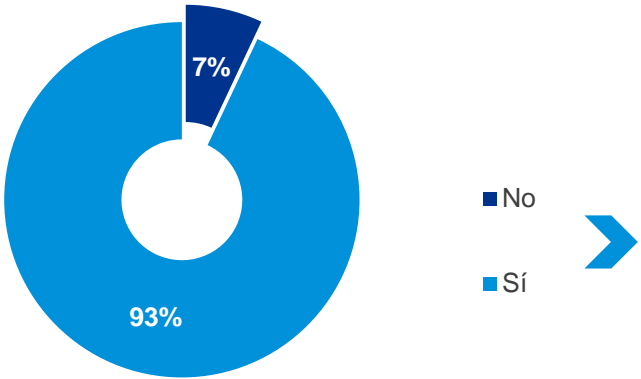
Análisis cualitativo

Detección de dificultades

- 9 de cada 10 entidades encontraron **dificultades** en la ejecución del Programa Operativo.
- Las **principales dificultades** enfrentadas son: la falta de información en el **sistema de costes simplificados** y el manejo y comprensión de los indicadores.



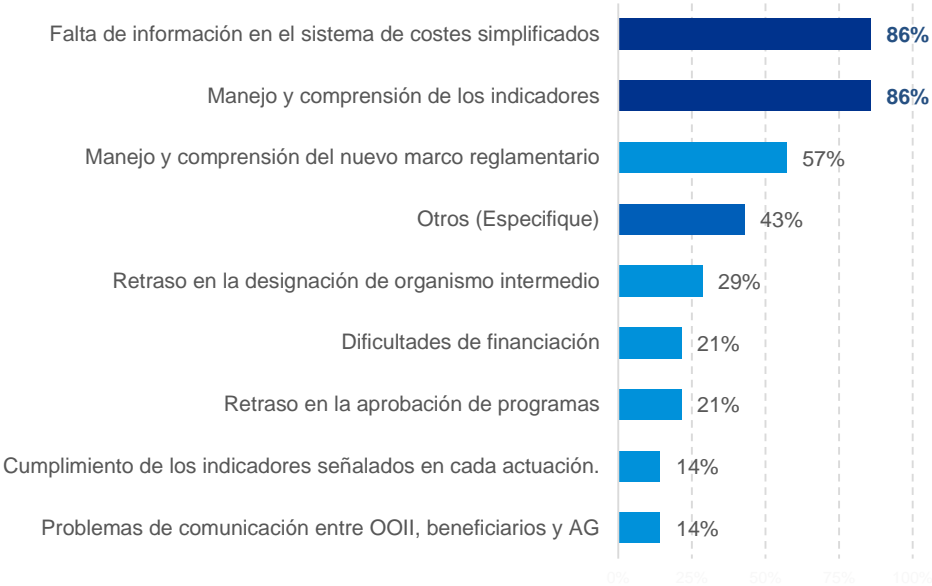
Dificultades en la ejecución



■ No
■ Sí

Base: 15

Dificultades más comunes



Base: 14

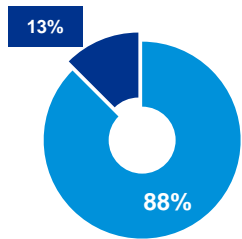
¿Ha tenido dificultades importantes al ejecutar el Programa Operativo?

Marque las dificultades más comunes a las que se haya enfrentado su organización (puede seleccionar varias opciones)

Análisis cualitativo

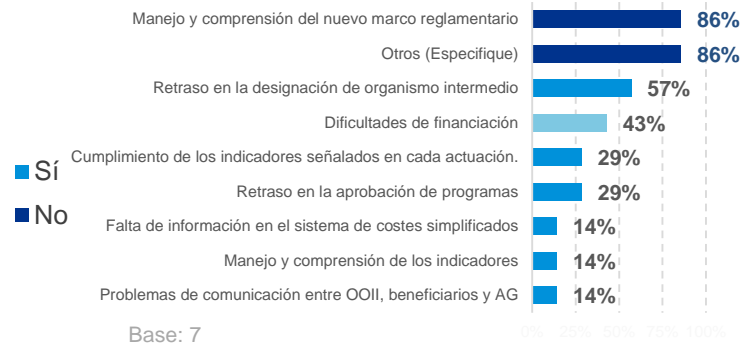
Dificultades en la ejecución por tipo de organismo

ORGANISMO INTERMEDIO



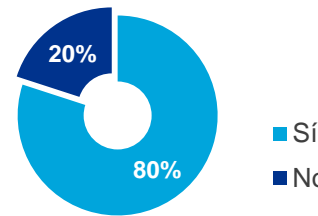
Base: 8

Dificultades más comunes



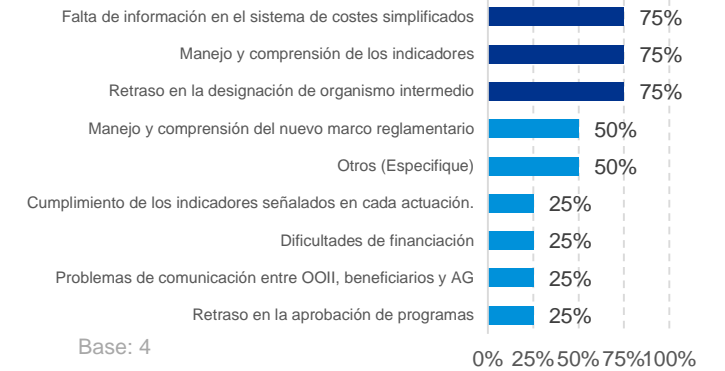
Base: 7

GESTIÓN PÚBLICA



Base: 5

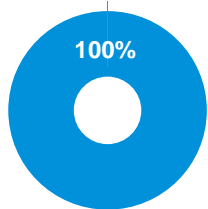
Dificultades más comunes



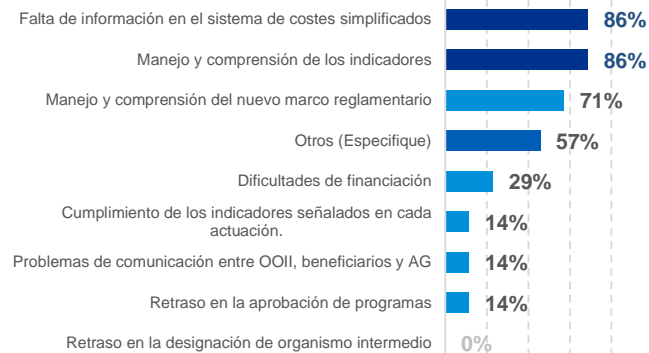
Base: 4

0% 25% 50% 75% 100%

BENEFICIARIO DIRECTO



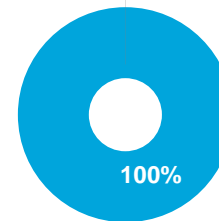
Base: 7



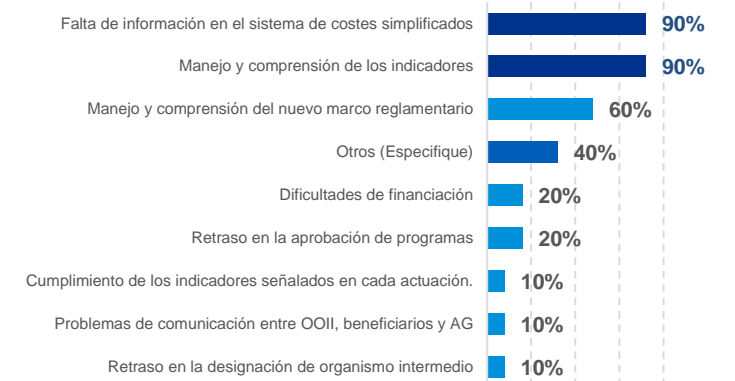
Base: 7

0% 25% 50% 75% 100%

GESTIÓN EMPRESARIAL



Base: 10



Base: 10

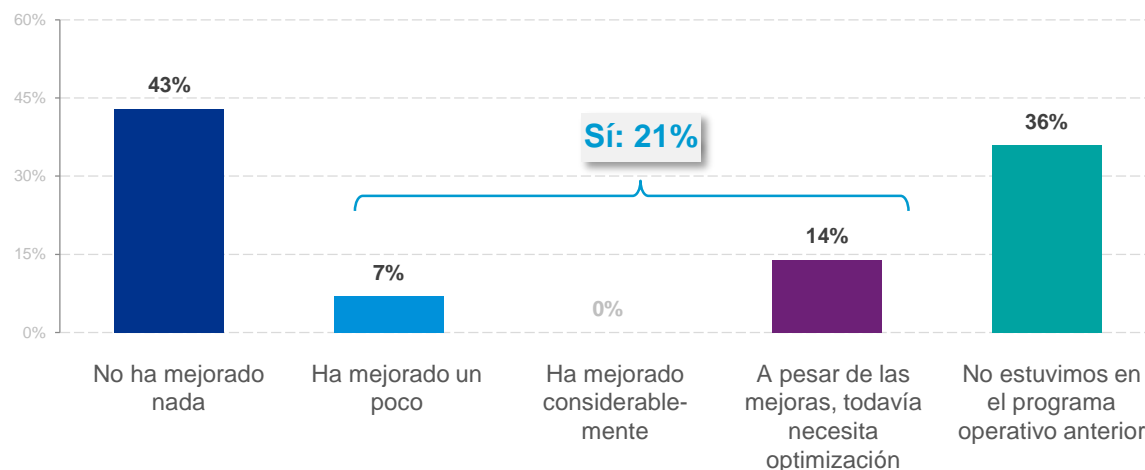
0% 25% 50% 75% 100%

Análisis cualitativo

Dificultades en los procedimientos I

- Solo el **21%** considera que han mejorado los procedimientos en mayor o menor grado.
- Como mejoras se proponen principalmente una **mayor planificación, un manual de gestión y la simplificación y agilización de procesos.**
- Los ejecutores **más descontentos** son los **organismos intermedios** y los de **gestión empresarial.**

¿Ha mejorado el procedimiento?



Base: 14

¿Piensa que el procedimiento para la gestión de los programas operativos ha mejorado con respecto al periodo anterior?

¿Qué se podría mejorar?

	%	N
Necesidad de planificación de calendario	33%	4
Necesidad de un manual de gestión de la Autoridad de Gestión para los beneficiarios.	25%	3
Simplificar y agilizar procesos	25%	3
Necesidad de directrices claras por parte de la AG.	17%	2
Sistema de prevención de fraude	8%	1
Procedimiento de implantación del sistema de costes simplificados	8%	1
Otros	8%	1
No estuvimos en el programa operativo anterior	33%	4

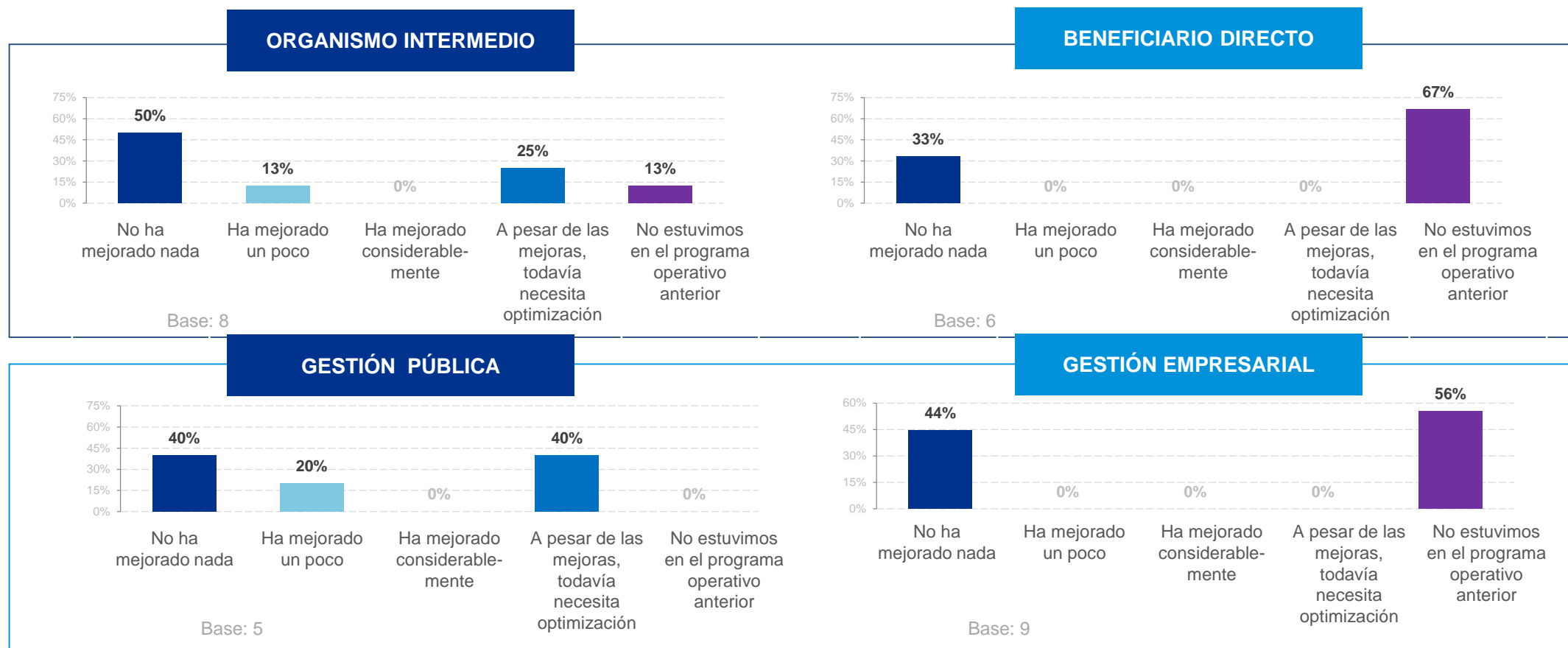
Base: 12

Nota: Los % de la pregunta abierta pueden sumar más de 100% si una entidad hace más de un comentario.

Análisis cualitativo

Dificultades en los procedimientos II

¿Ha mejorado el procedimiento?

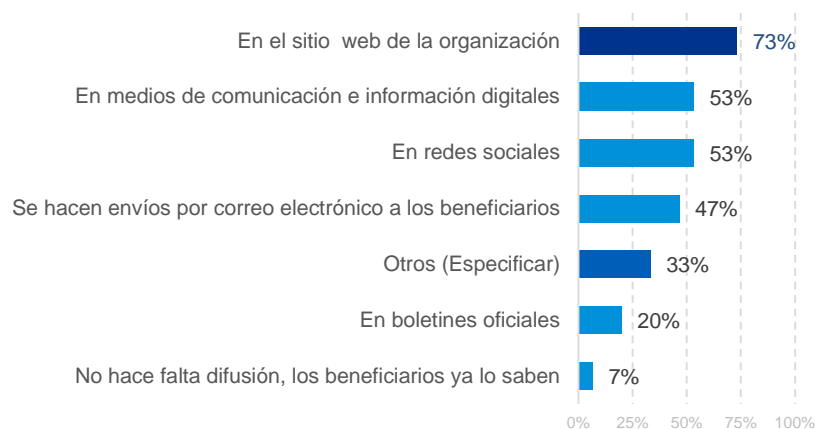


Análisis cualitativo

Difusión por tipo de Organismo y tipo de gestión

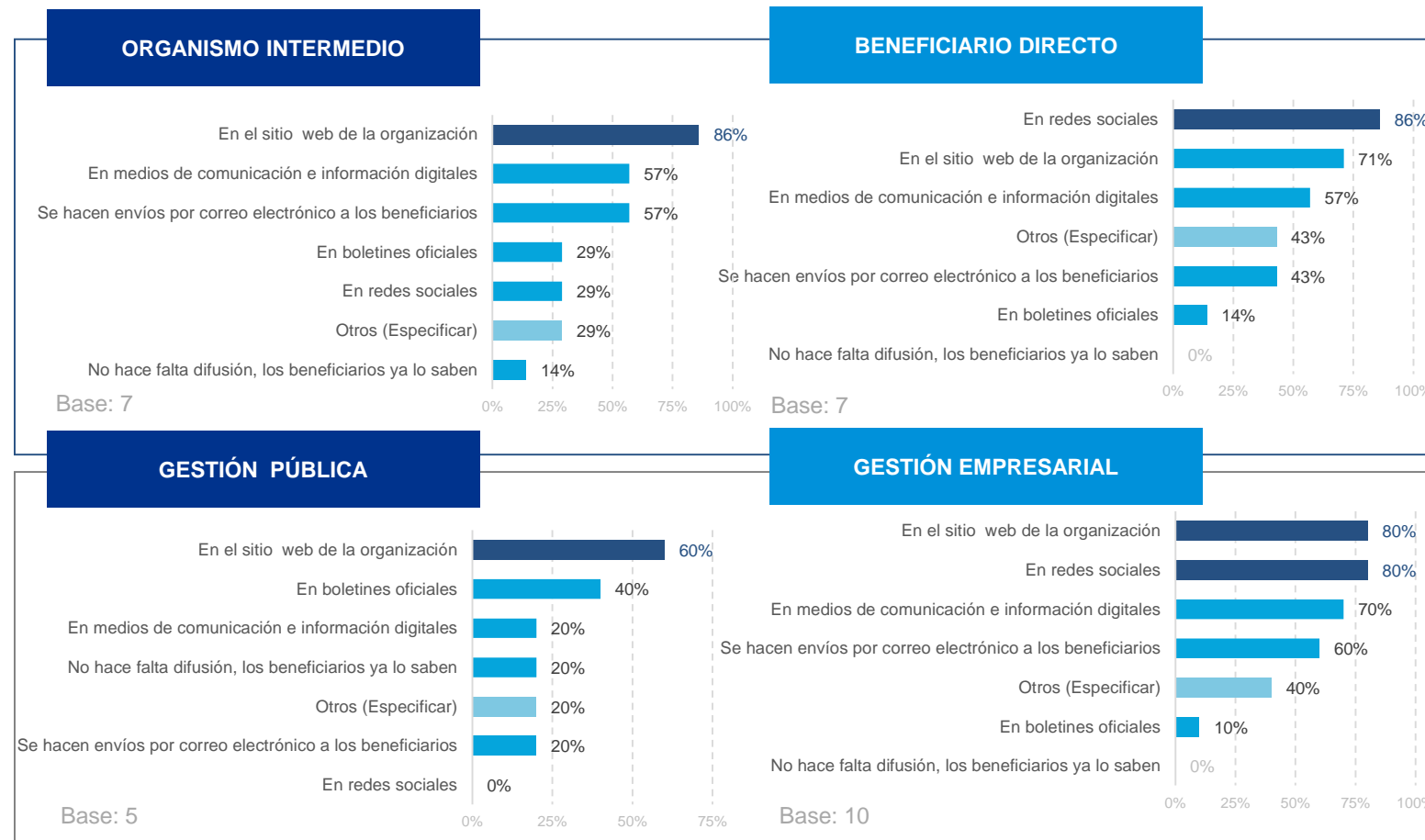
- El canal más habitual ha sido el sitio web de la organización, utilizado por más del 70%, seguido de los medios de comunicación e información digitales y redes sociales (53%).
- Entre los beneficiarios directos y las entidades de gestión empresarial sobresale el uso de las redes sociales como vía de difusión.

Canales más utilizados



¿Qué canales han sido utilizados para difundir los programas operativos? (Por favor, marque una o varias opciones)

Nota: Los % pueden sumar más de 100% si una entidad marca más de una opción o hace más de un comentario.



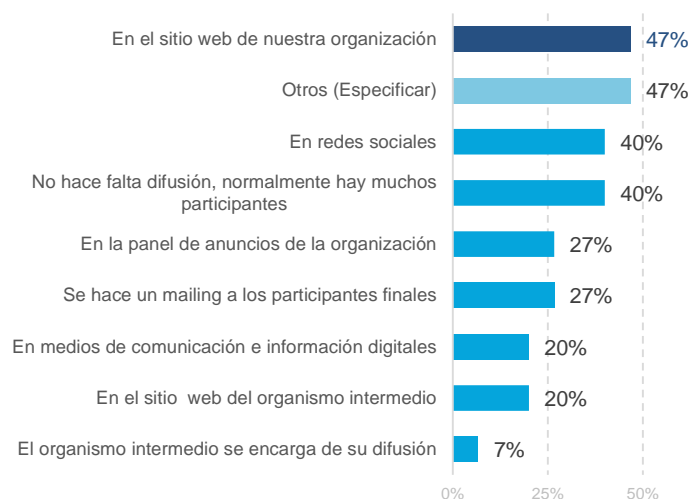
Análisis cualitativo

Canales de captación por Organismo y tipo de gestión

–Los canales de captación más utilizados han sido el sitio web propio del organismo y otros medios específicos.

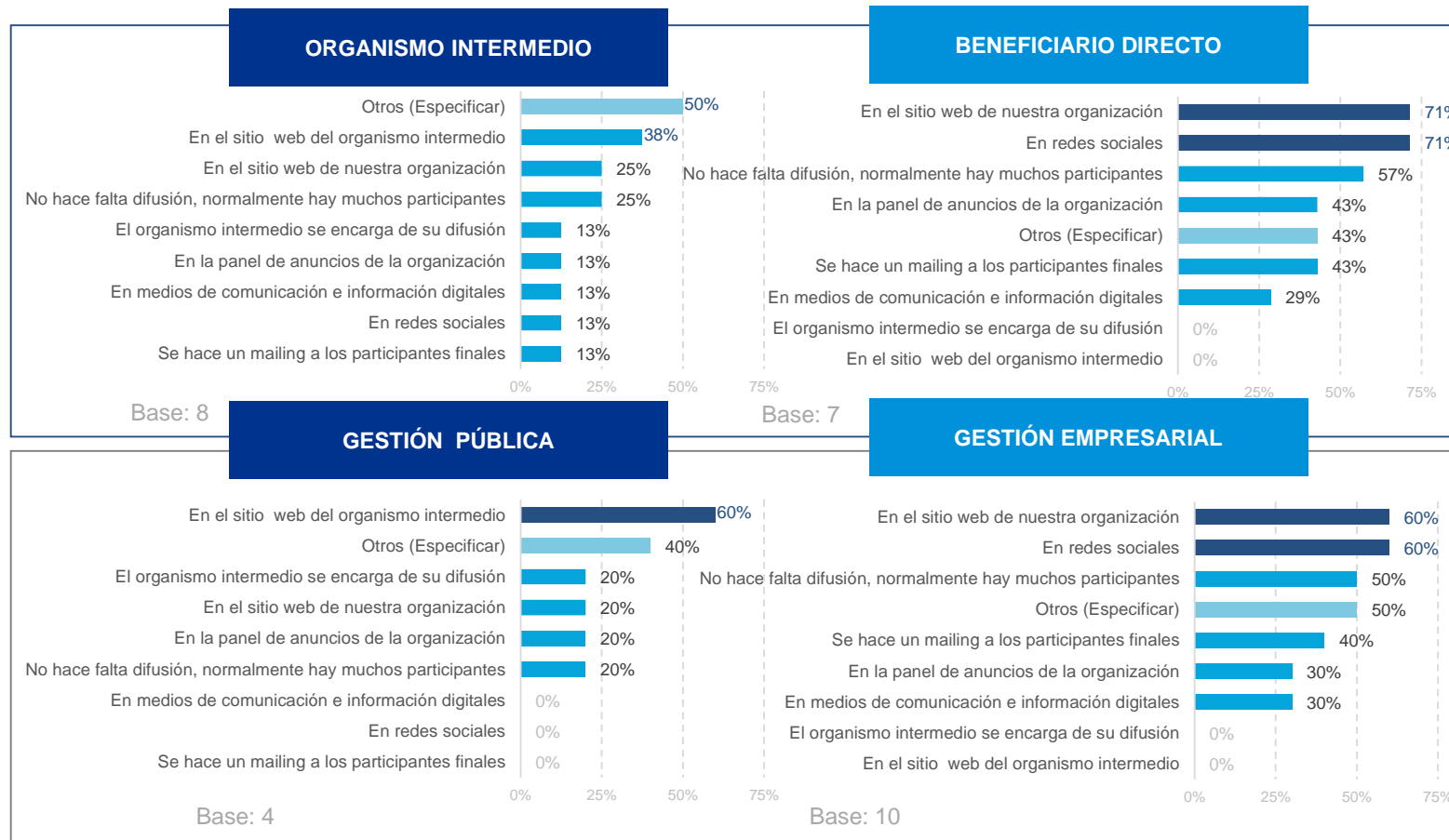
–Los organismos intermedios y las entidades de gestión pública utilizaron en mayor medida la web del organismo intermedio, y los beneficiarios directos y de gestión empresarial, las redes sociales.

Canales más utilizados



Nota: Los % pueden sumar más de 100% si una entidad marca más de una opción o hace más de un comentario.

Base: 15



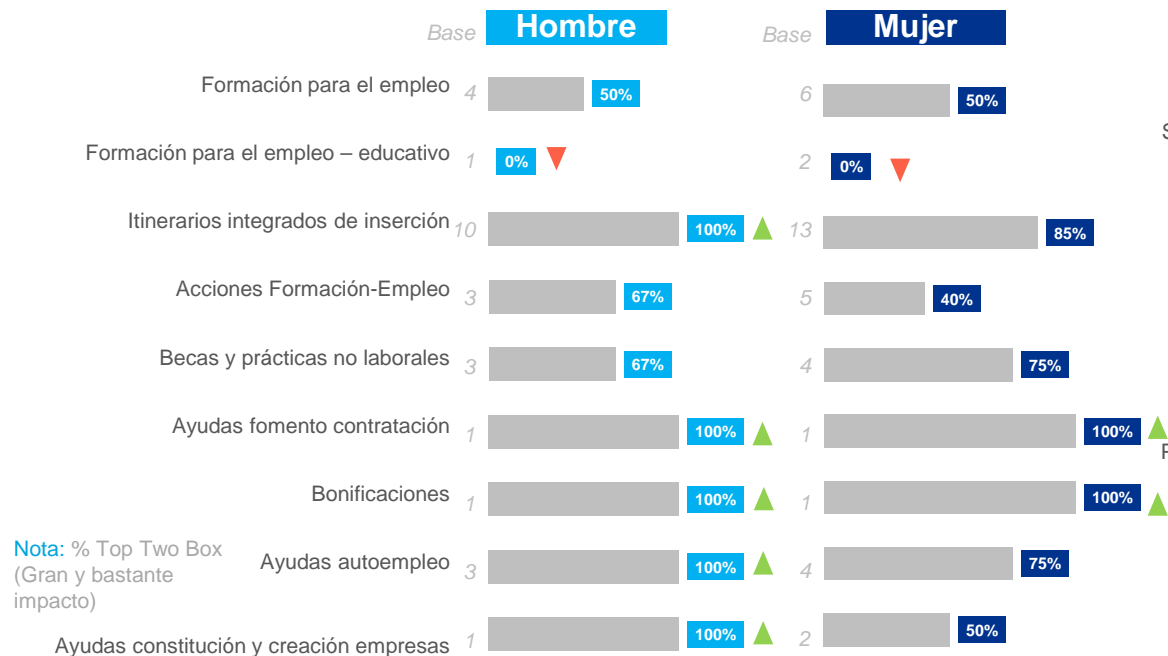
Análisis cualitativo

Valoración de la contribución

- Las operaciones llevadas a cabo en el marco del programa de POISES han tenido bastante impacto tanto en hombres como en mujeres, en especial los **Itinerarios integrados de inserción, Asistencia técnica y Acciones para el impulso de la igualdad de oportunidades.**

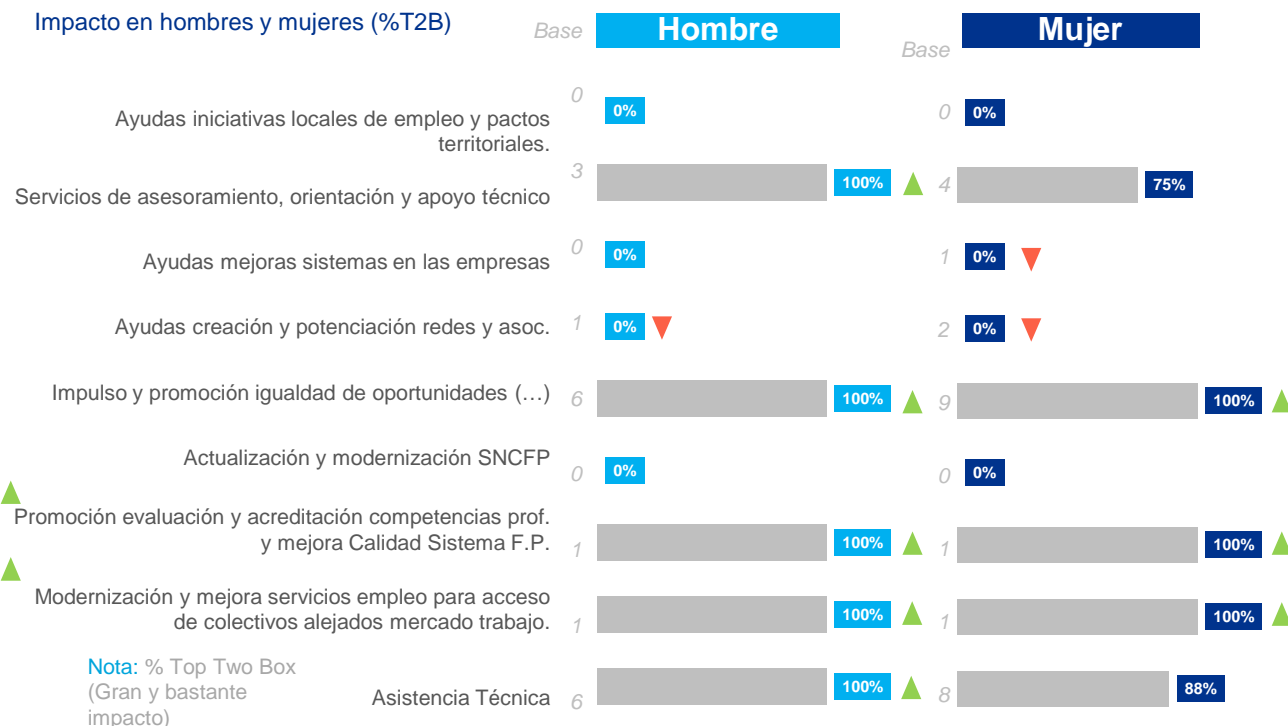
- Las únicas que ha sido señaladas con **menor impacto** han sido las **Ayudas a la creación y potenciación redes y asociaciones, y Formación para el empleo.**

Impacto en hombres y mujeres (%T2B)



Por favor marque, dentro de la tipología de operaciones que haya ejecutado total o parcialmente en el programa operativo objeto de este cuestionario, el grado en que contribuyen a promover la sostenibilidad, la calidad del empleo y la inclusión social:

Impacto en hombres y mujeres (%T2B)



Por favor marque, dentro de la tipología de operaciones que haya ejecutado total o parcialmente en el programa operativo objeto de este cuestionario, el grado en que contribuyen a promover la sostenibilidad, la calidad del empleo y la inclusión social:

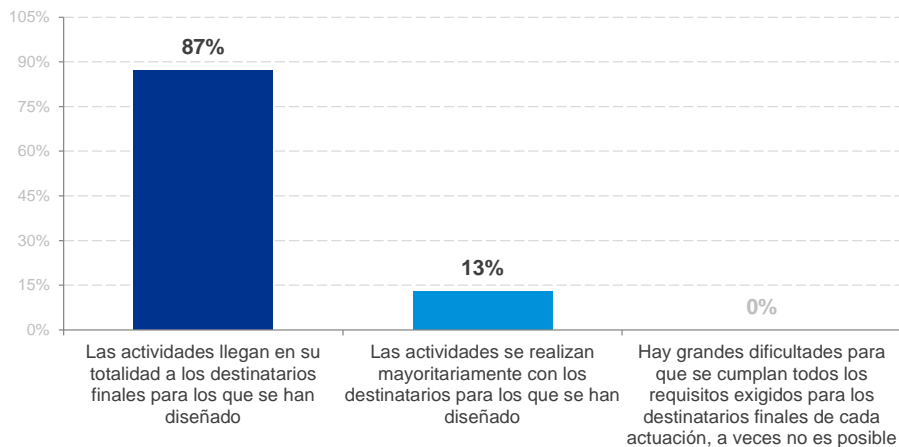
Análisis cualitativo

Alcance a los destinatarios finales por organismo y gestión

- El 100% de las entidades afirma que las actividades realizadas llegan a los destinatarios finales (87% a la totalidad y el 13% a la mayoría).
- Los **beneficiarios directos** y las entidades de **gestión empresarial** han detectado **mayores dificultades** para alcanzar a los destinatarios finales.

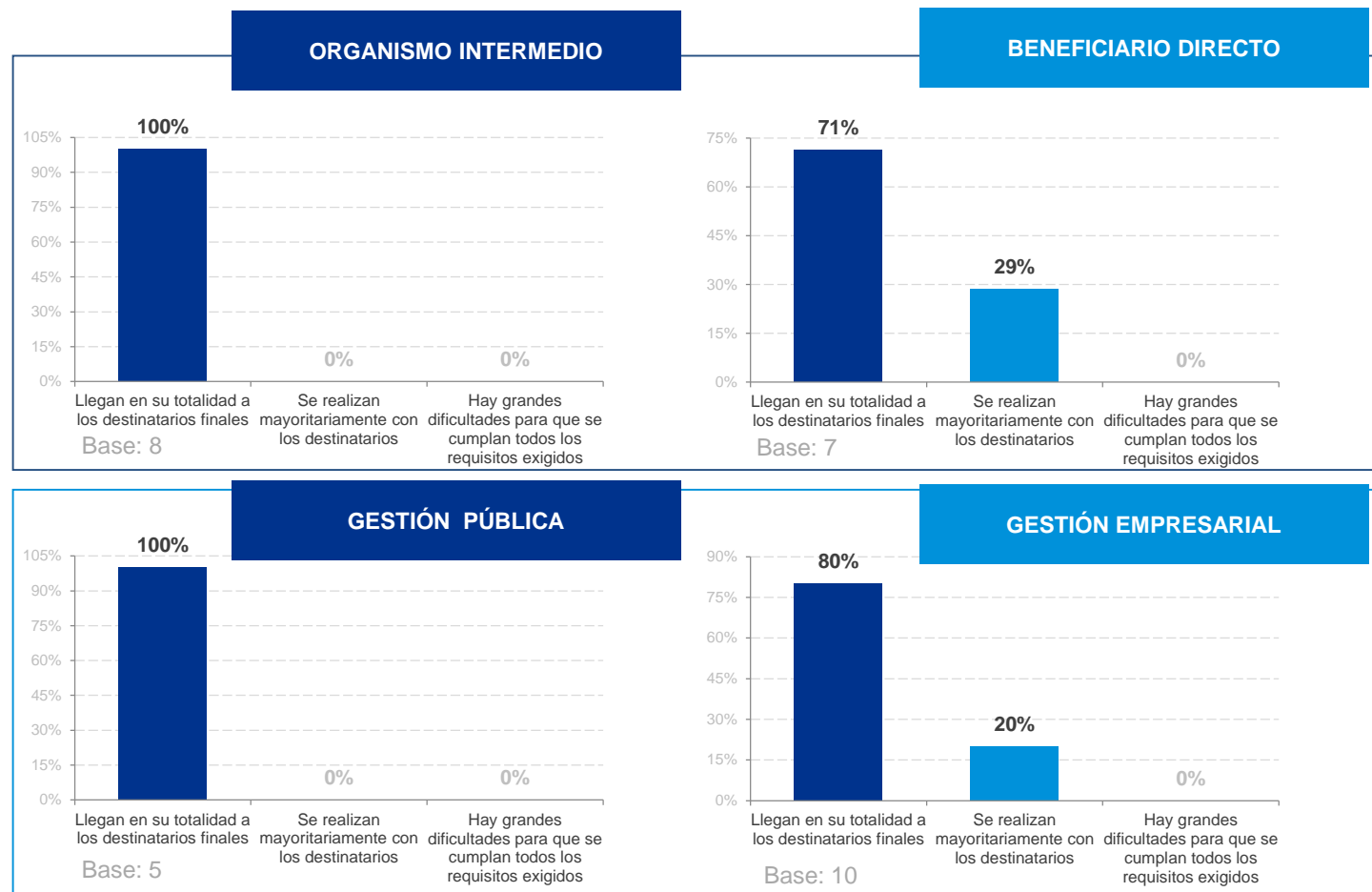
Alcance destinatarios finales

Alcanzan: 100%



¿En qué medida están alcanzando las actividades programadas a los destinatarios finales para cuyo objetivo se diseñaron?

Base: 15

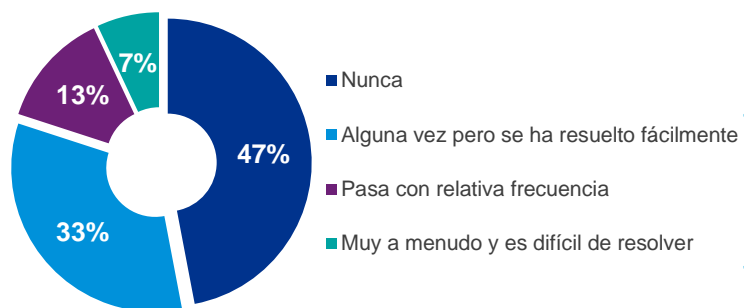


Análisis cualitativo

Solapamientos

- Algo menos de la mitad (47%) señala que ha habido algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actividades que han realizado en el marco del programa operativo y otras actuaciones. Estos se explican fundamentalmente por actividades en el mismo área de otros beneficiarios.
- Han detectado más solapamientos los beneficiario directos y las entidades de gestión empresarial.

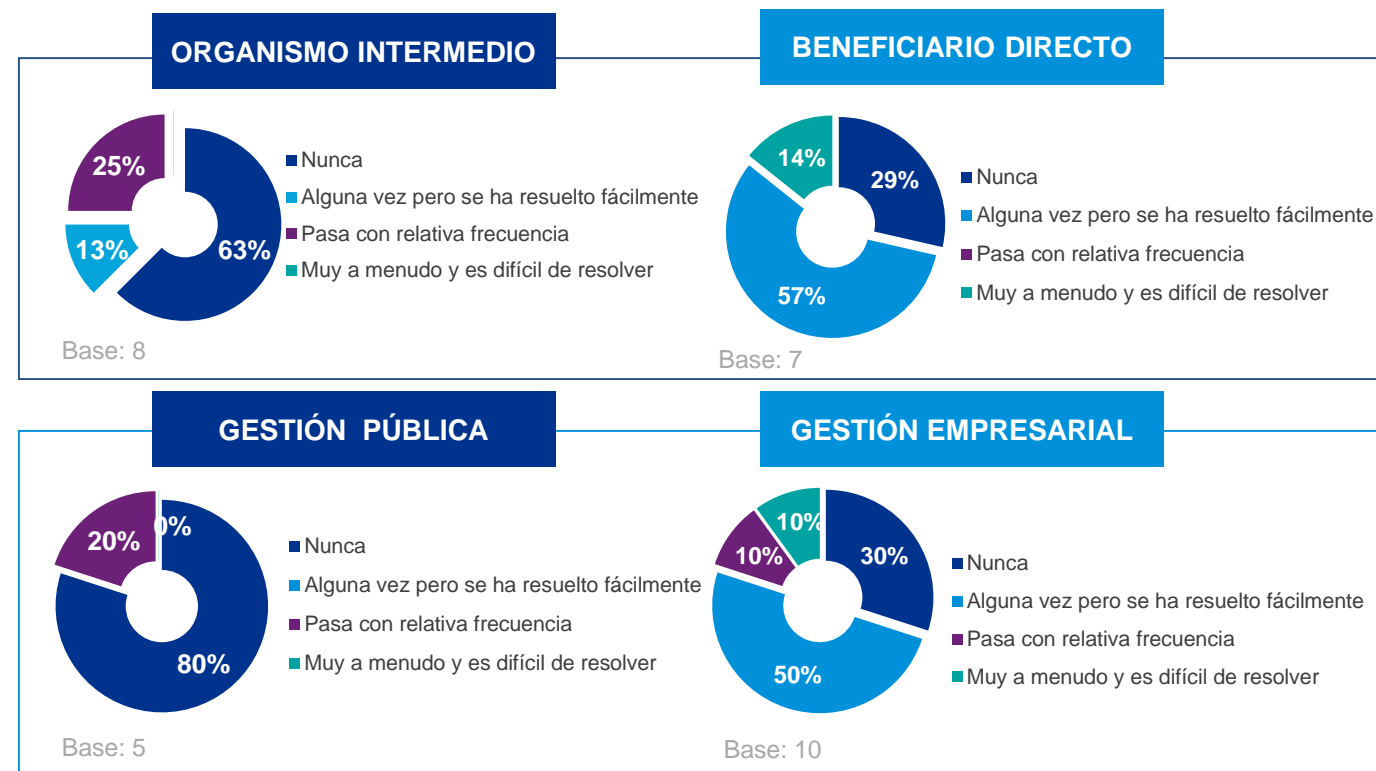
¿Ha detectado solapamientos?



Base: 15

Sí: 53%

¿Ha detectado algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actuaciones que haya realizado en el programa operativo objeto de este cuestionario y otras actuaciones puestas en marcha por otros beneficiarios u organismos intermedios del mismo programa operativo?

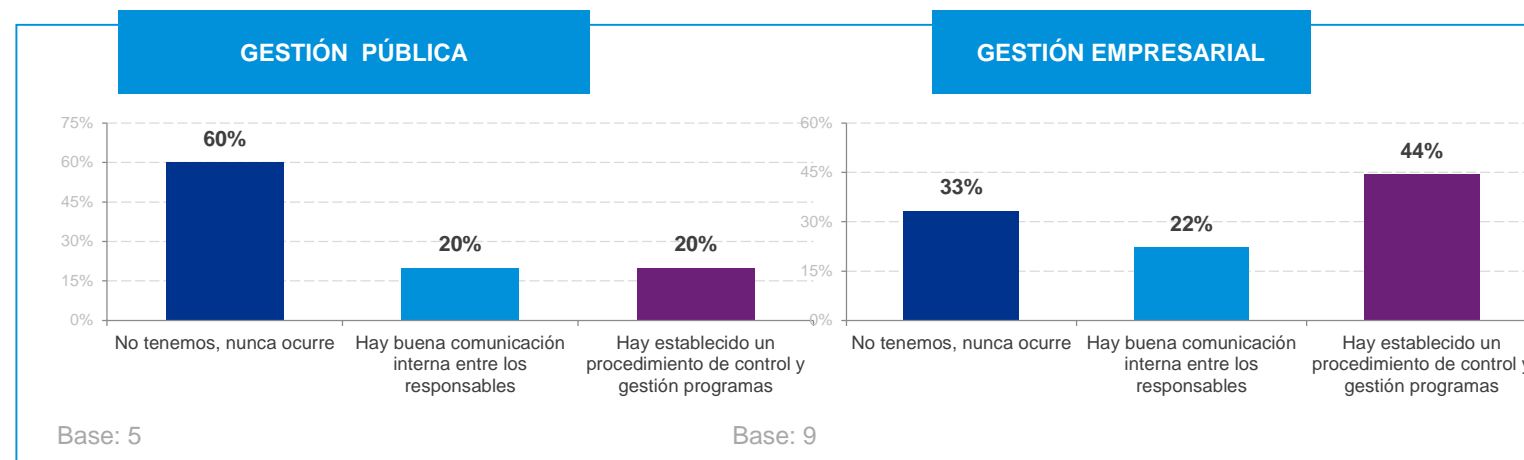
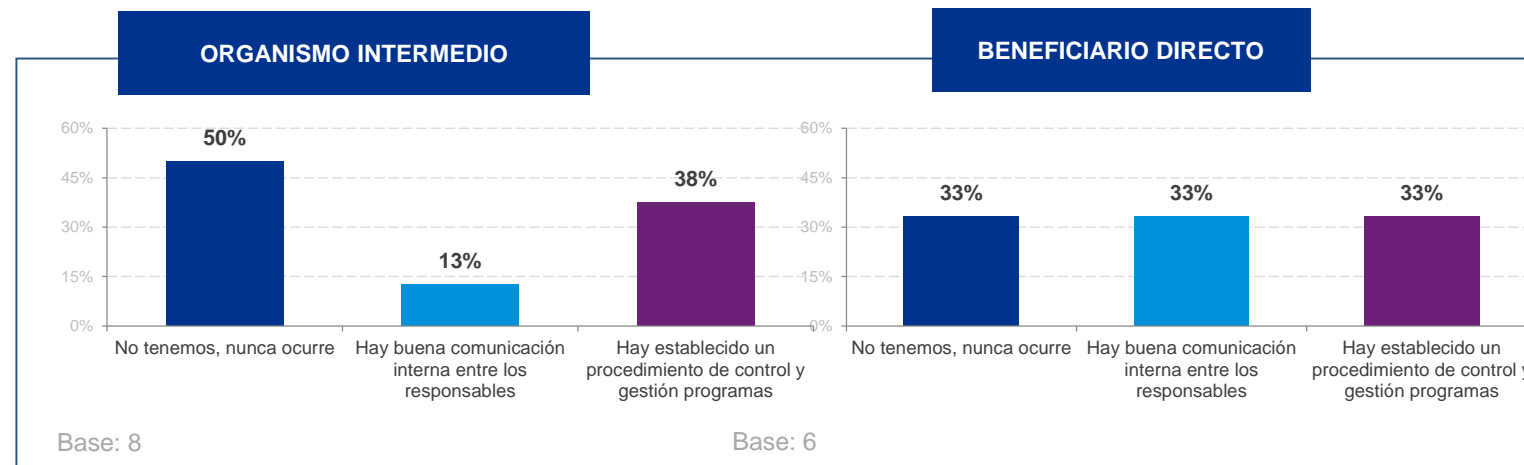
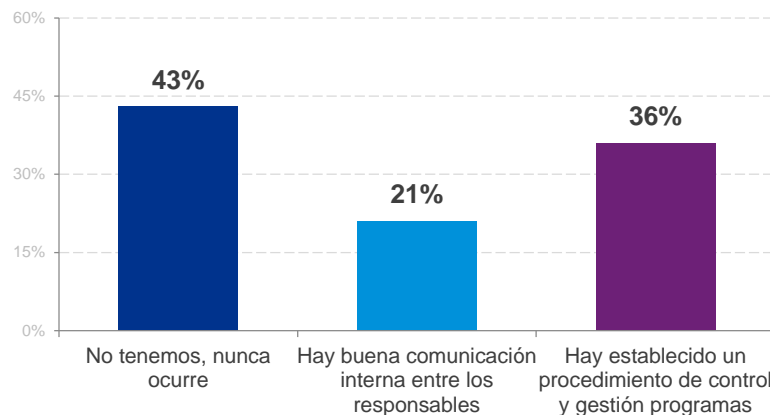


Análisis cualitativo

Medidas para evitar solapamientos por organismo y gestión

- Algo menos de la mitad no pone medidas para evitar solapamientos porque nunca suceden en su ámbito de actuación.
- Los que establecen medidas señalan a partes iguales una buena comunicación interna y el establecimiento de un procedimiento de control.
- Fijan **menos medidas** las entidades ejecutoras los **organismos intermedios** y las entidades de **gestión pública**.

Medidas para evitar solapamientos



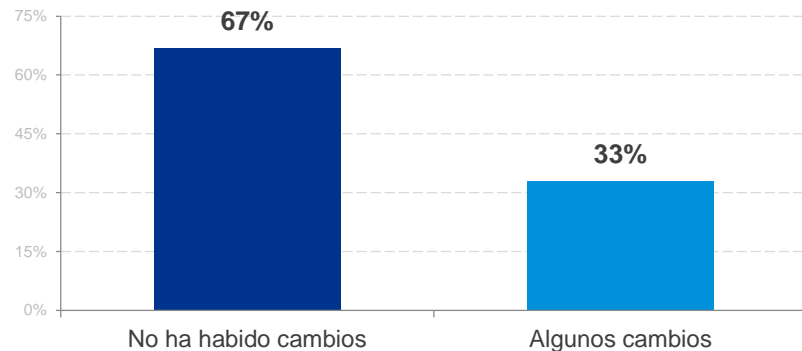
¿Qué medidas tenéis implementadas para solventar el solapamiento o duplicidad de actuaciones entre programas operativos dentro de vuestra organización?

Análisis cualitativo

Cambios en los colectivos destinatarios

- El 67% no detecta cambios socioeconómicos sustanciales en los colectivos destinatarios.
- Las entidades de **gestión pública** y los beneficiarios **directos** han percibido **menos** cambios.

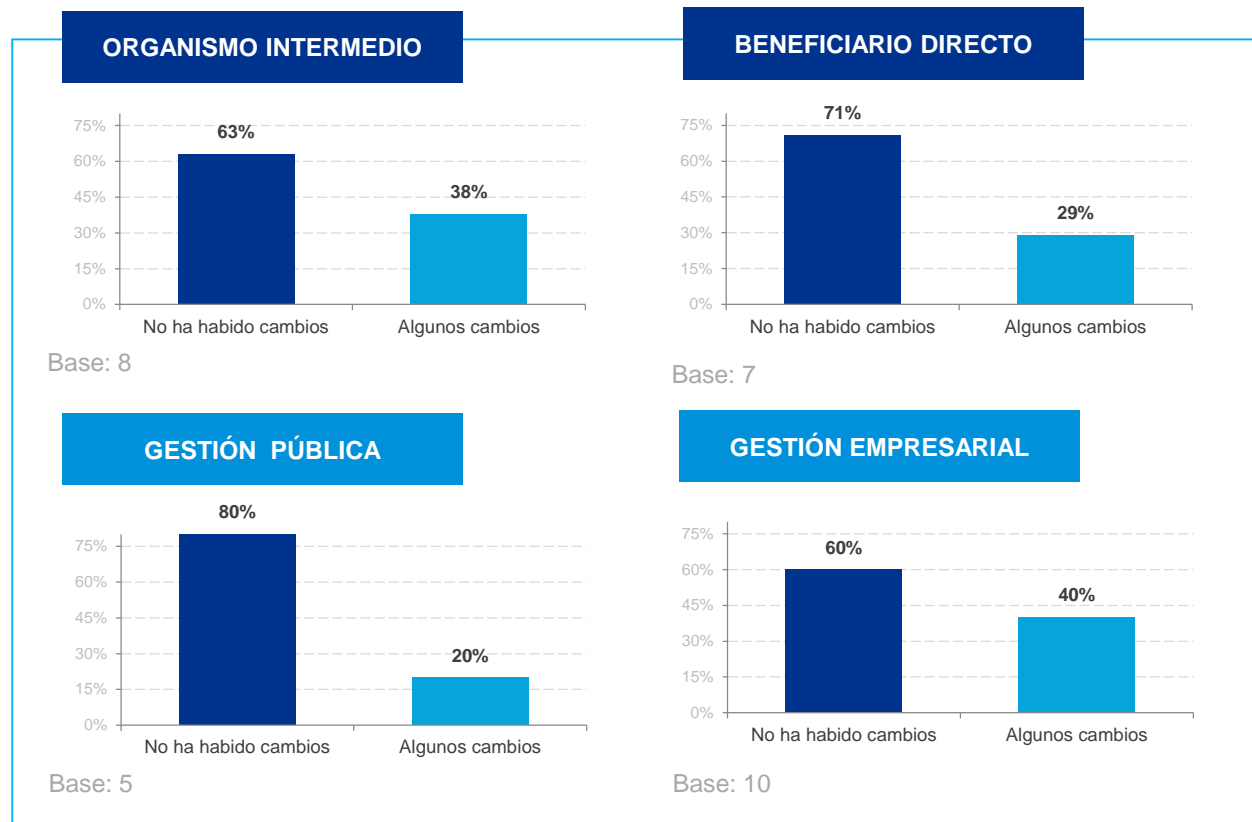
Cambios colectivos destinatarios



¿Ha detectado algún cambio socio económico en el territorio que haya supuesto una modificación de los colectivos potencialmente destinatarios finales de las actuaciones o de las propias actuaciones?

Base: 15

© 2017 KPMG, S.A., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.



Base: 8

Base: 7

Base: 5

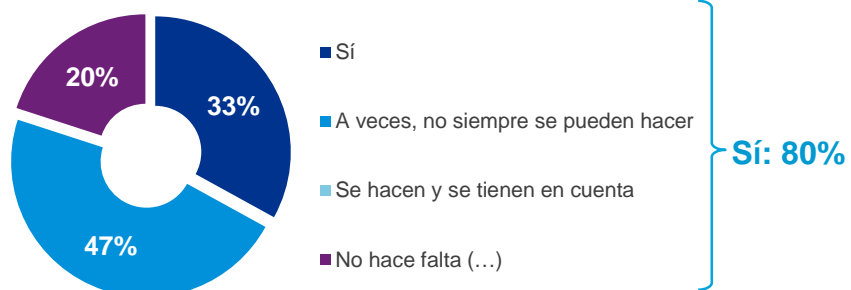
Base: 10

Análisis cualitativo

Encuesta de satisfacción

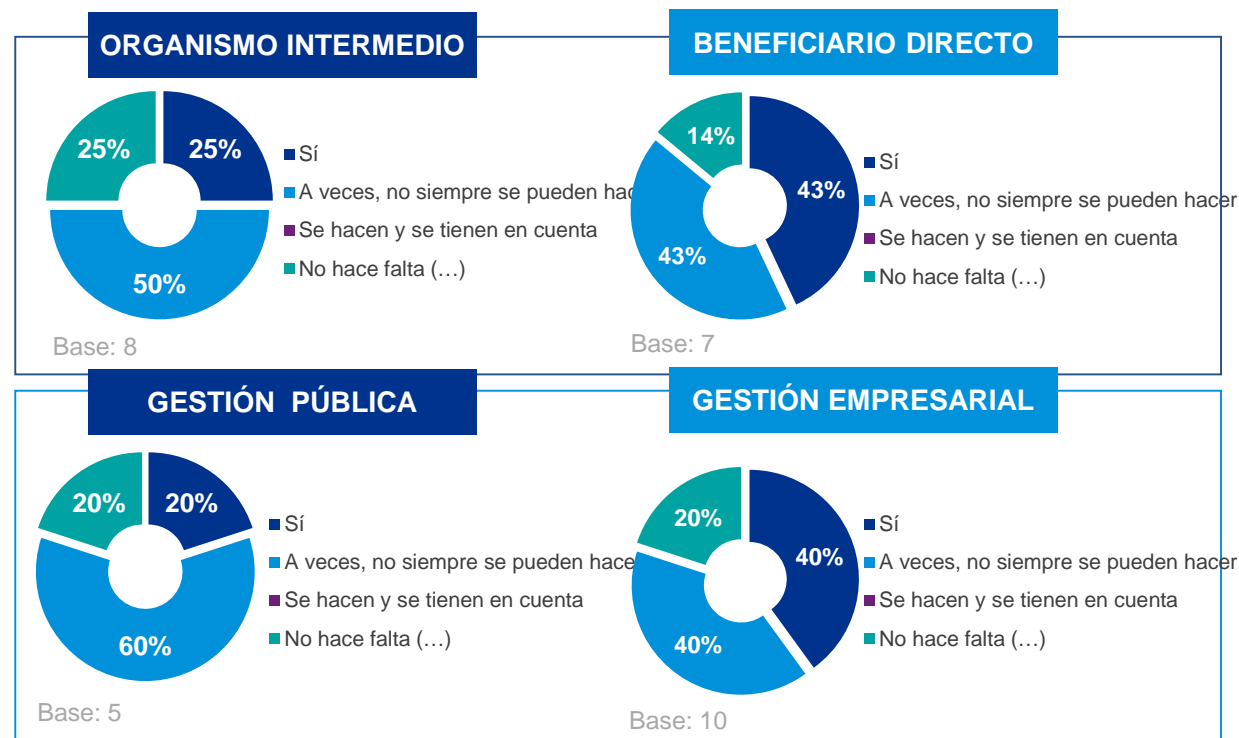
- 8 de cada 10 realizan encuestas de satisfacción a los destinatarios, principalmente encuestas sobre la idoneidad de espacio y ponentes.
- Las entidades participantes como **organismos intermedios** aplican **encuestas en menor medida**.

Encuesta de satisfacción



Base: 15

¿Ha detectado algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actuaciones que haya realizado en el programa operativo objeto de este cuestionario y otras actuaciones puestas en marcha por otros beneficiarios u organismos intermedios del mismo programa operativo?

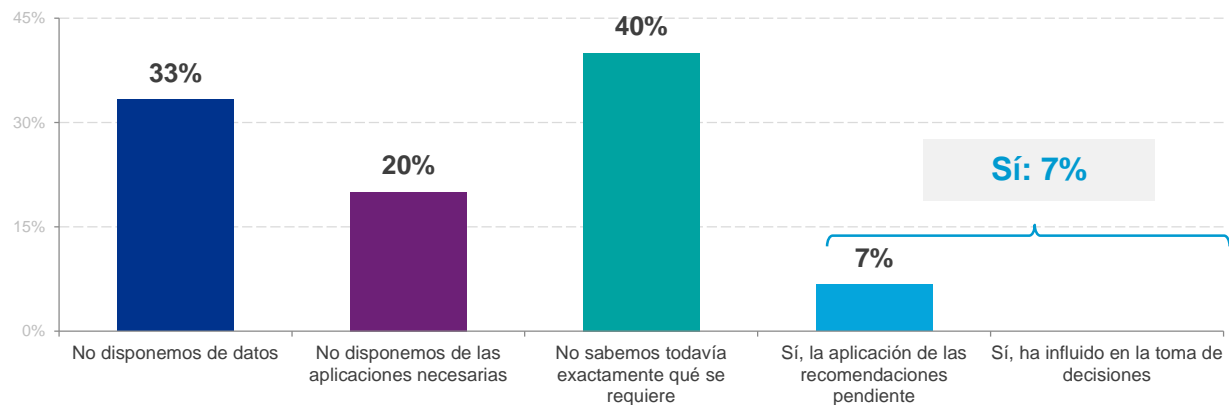


Análisis cualitativo

Evaluación de impacto

- Únicamente una entidad (beneficiario directo de gestión empresarial) ha realizado algún tipo de evaluación de impacto de las actuaciones del programa.
- 4 de cada 10, no lo ha hecho porque no saben qué tipo de evaluación se requiere.

Realización evaluación de impacto



¿Se ha podido realizar una evaluación de impacto de las actuaciones realizadas dentro del programa operativo objeto de este cuestionario?

Base: 15

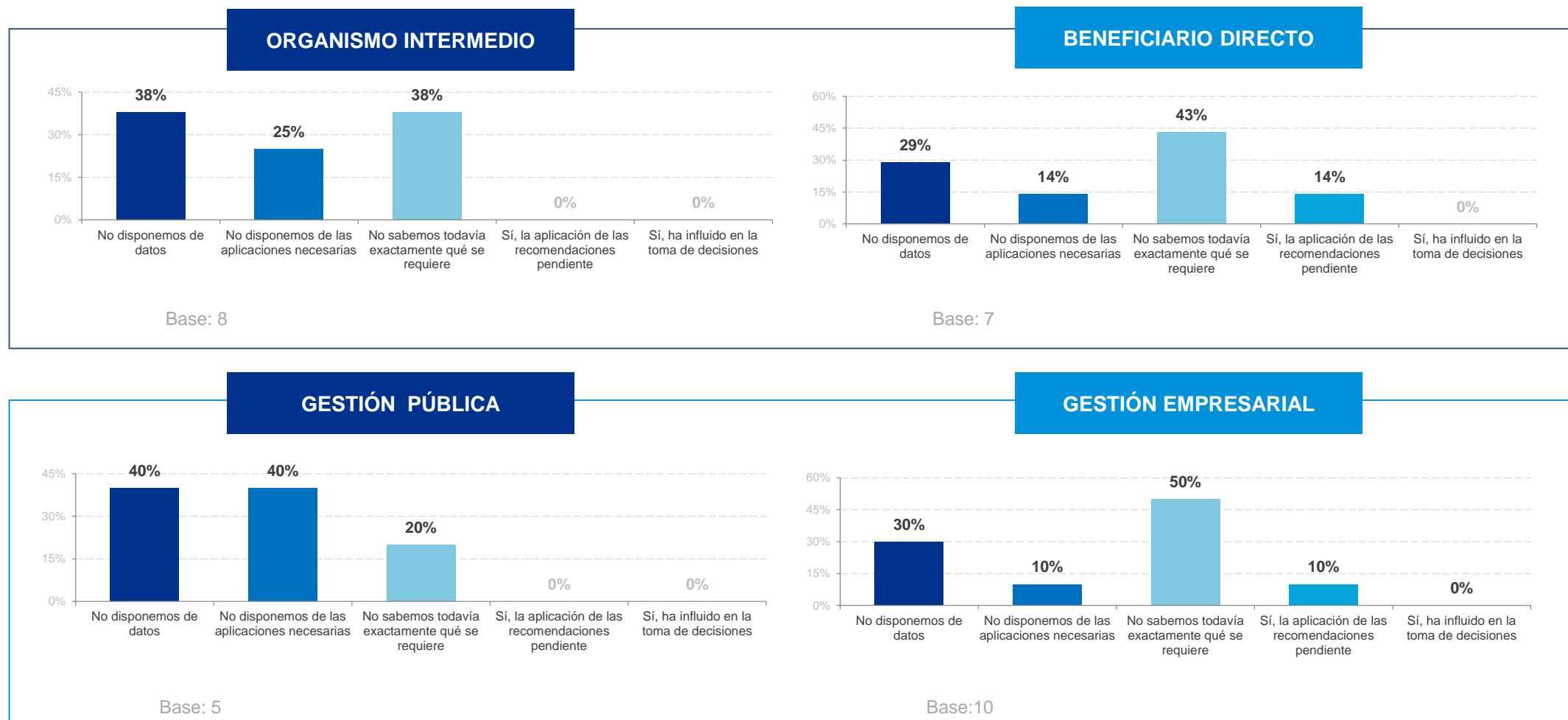
Descripción

Monitoreo mensual + evaluación semestral

Monitoreo mensual y dos veces al año se realiza una evaluación cualitativa del programa entre técnicos, para identificar mejoras en el programa y seguir adaptándolo a las necesidades de las personas usuarias. En cuanto al programa de Empleo, cada itinerario tiene semestral una evaluación intermedia, y cuyas recomendaciones se incorporan en las áreas de mejora. Actualmente estamos pilotando una App para evaluar la mejora socioeconómica y laboral de los participantes después de haber pasado por los itinerarios. (POISES-BD)

Análisis cualitativo

Evaluación de impacto por organismo y gestión

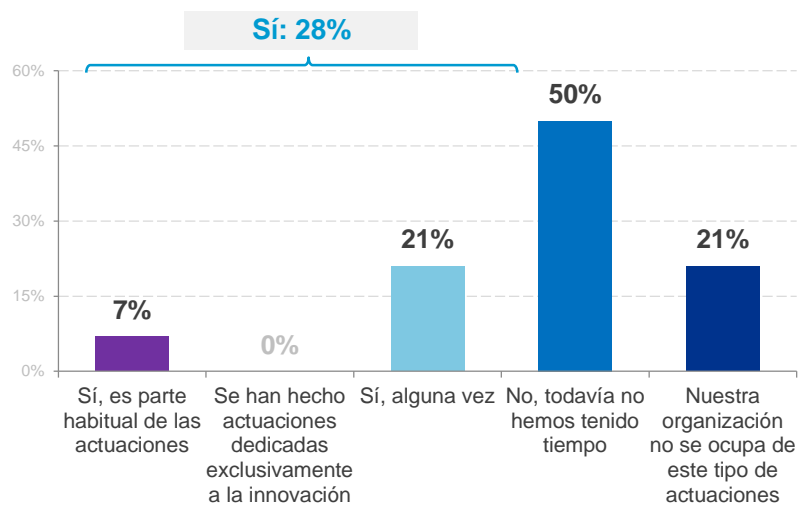


Análisis cualitativo

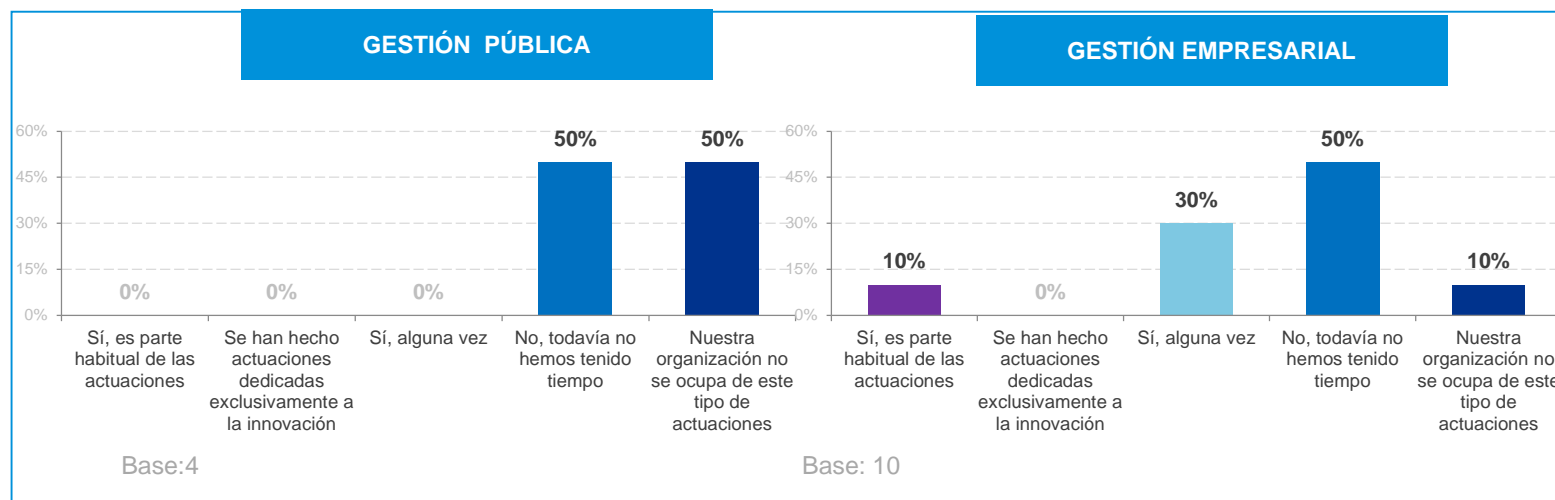
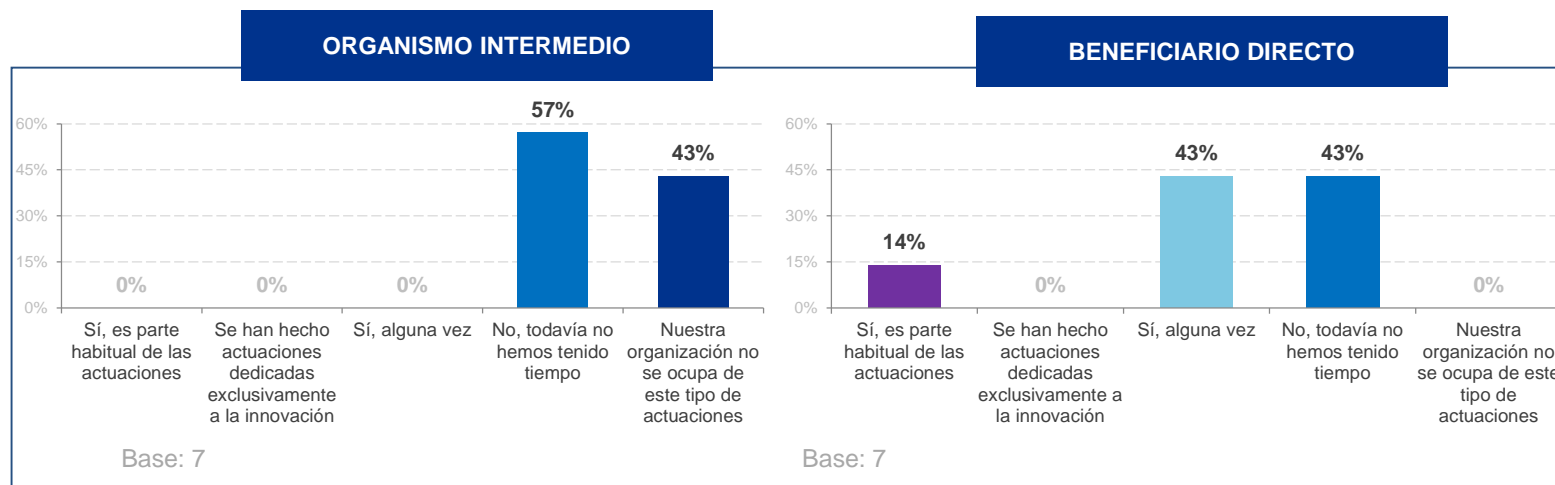
Fomento de la innovación por organismo y gestión

- Casi 3 de cada 10 ha realizado algún tipo de actuación para formar y fomentar la innovación en los destinatarios finales. Es destacable que la mitad no lo ha hecho aún por **falta de tiempo**.
- Se han aplicado únicamente entre los **beneficiarios directos** y de **gestión empresarial**.

Actuación fomento innovación



¿Se ha realizado algún tipo de actuación destinada a formar y fomentar la innovación en los destinatarios finales?



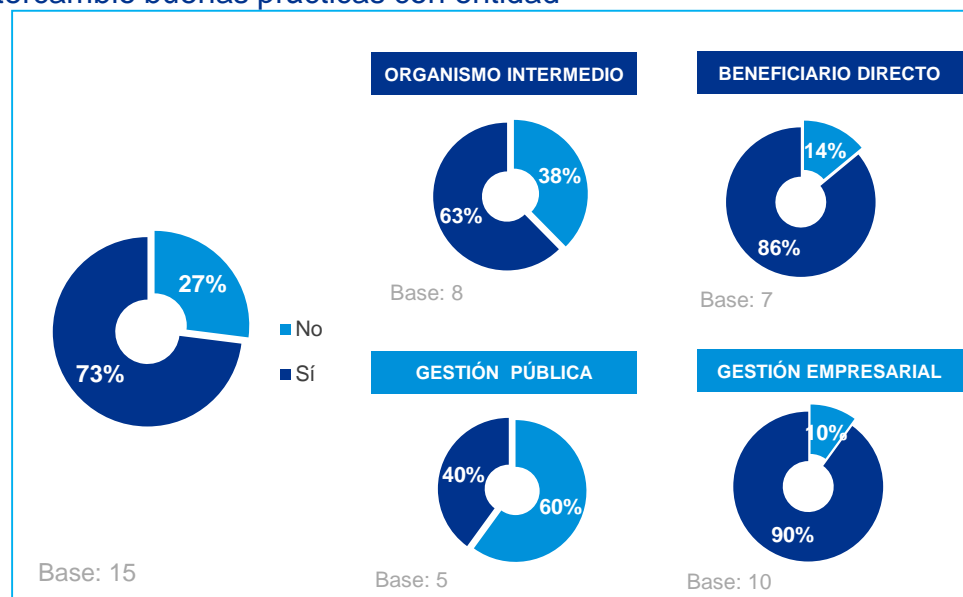
Análisis cualitativo

Intercambio de buenas prácticas

- El 73% ha realizado alguna reunión con entidades beneficiarias u organismos intermedios para intercambiar buenas prácticas.
- Algo menos entre los organismos intermedios y los de gestión pública.

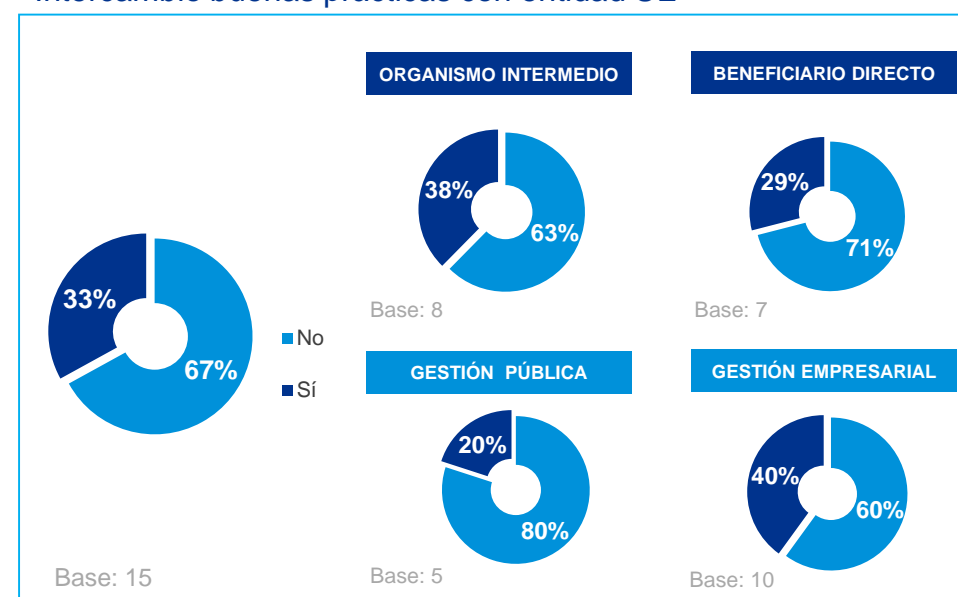
- Las reuniones con entidades en el marco de la Unión Europea son menos frecuentes: 2 de cada 3 han realizado alguna.
- Sobresalen ligeramente las entidades de gestión empresarial y organismos intermedios.

Intercambio buenas prácticas con entidad



¿Ha realizado alguna reunión con alguna entidad beneficiaria u organismo intermedio para intercambiar experiencias y buenas prácticas?

Intercambio buenas prácticas con entidad UE



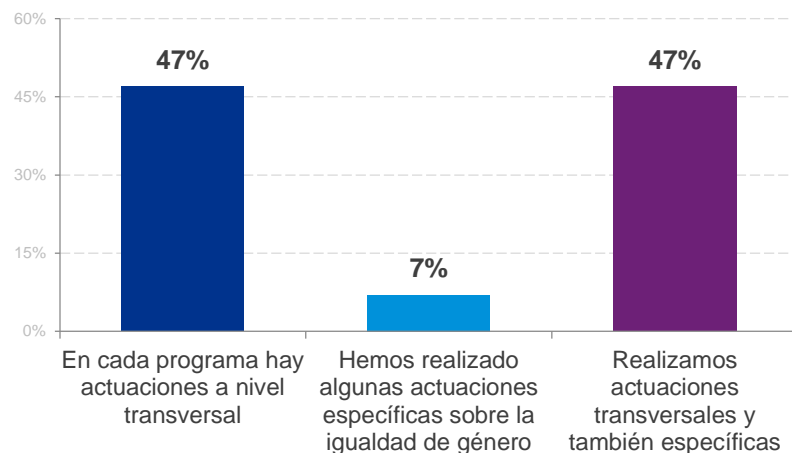
Asimismo para intercambiar experiencias y buenas prácticas, ¿Ha realizado alguna reunión con entidades de los estados miembros de la Unión Europea?

Análisis cualitativo

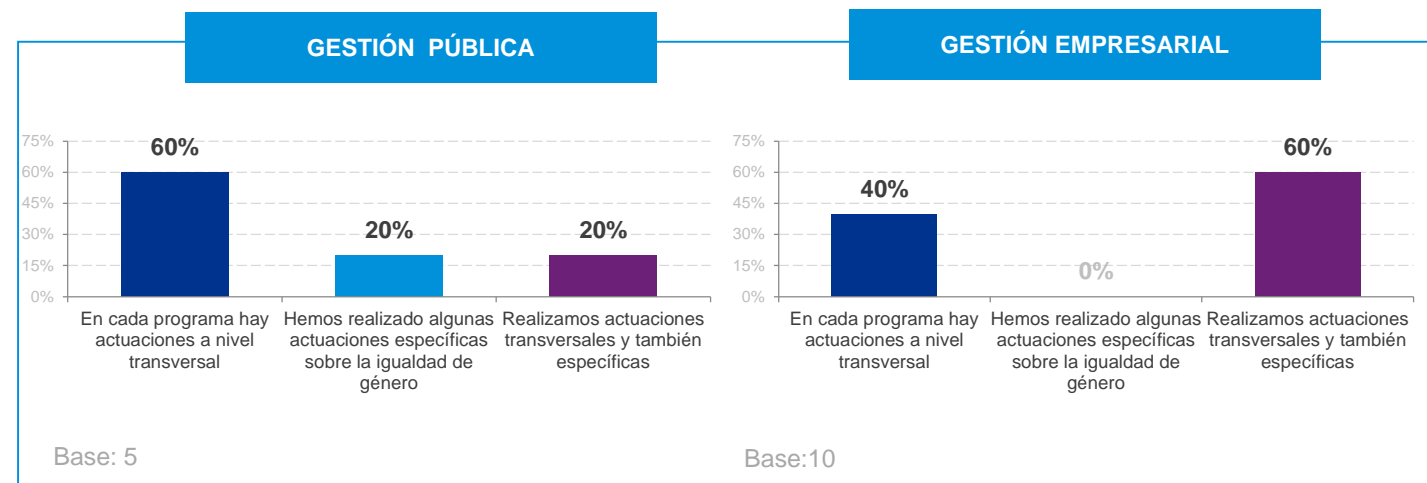
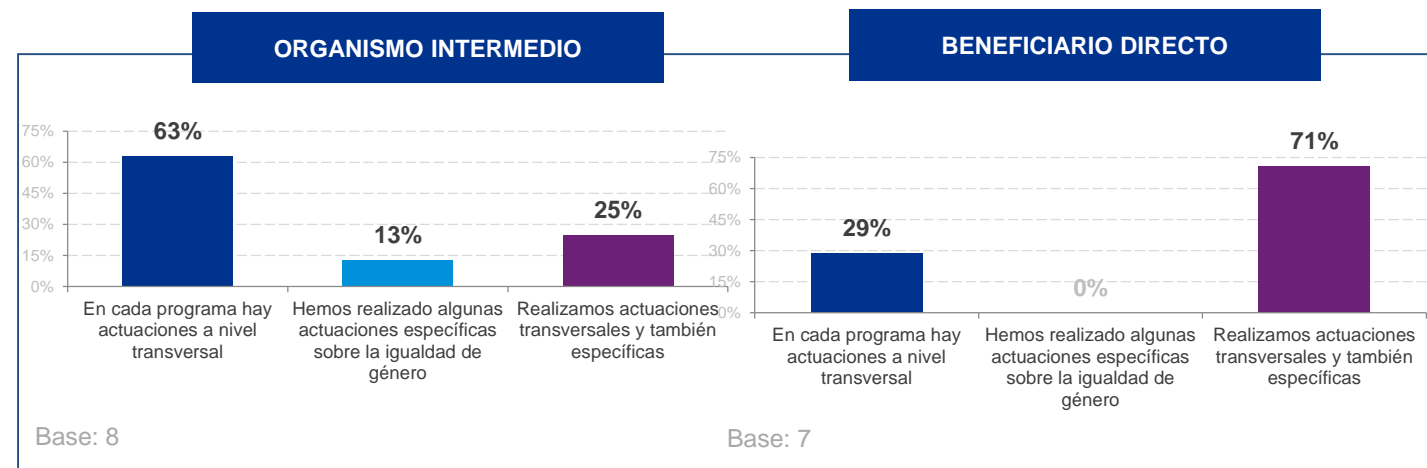
Acciones para la igualdad de oportunidades por organismo y gestión

- Todas las entidades han realizado algún tipo de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Casi la totalidad implementan actuaciones a nivel transversal (casi el 50% también específicas) especialmente los **beneficiarios directos** y de **gestión empresarial**.

Acciones promoción igualdad de oportunidades



¿Se han realizado acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación dentro de los programas operativos?



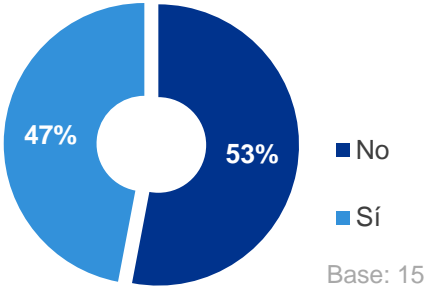
Análisis cualitativo

Obstáculos encontrados

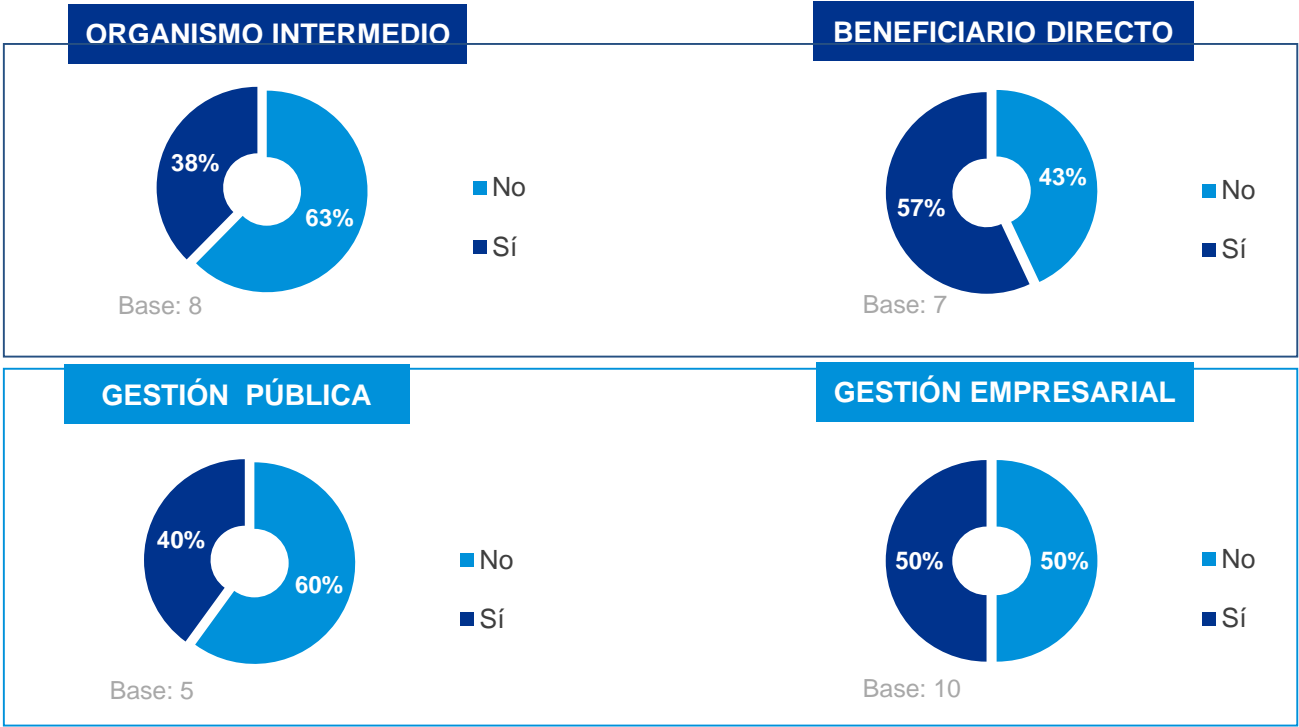


- Casi la mitad ha detectado obstáculos que dificultan la participación de mujeres y hombres, la mayoría por problemas de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Se han encontrado mayores dificultades en las acciones encabezadas por los **beneficiarios directos** y entidades de **gestión empresarial**.

Obstáculos participación mujeres u hombres



¿En la ejecución de las actuaciones ha detectado algún obstáculo que dificulte el pleno aprovechamiento o participación de las mujeres u hombres?

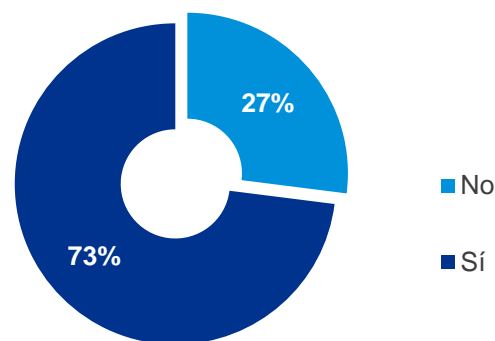


Análisis cualitativo

Sinergias

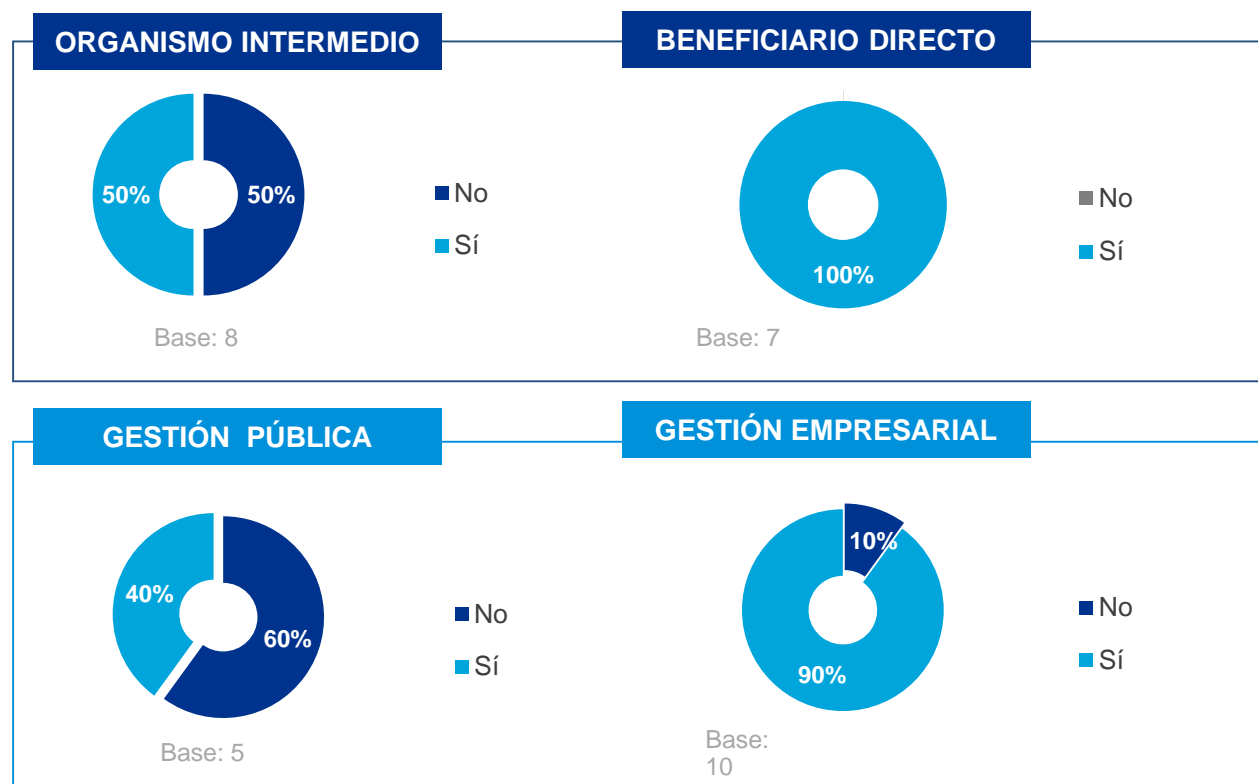
- El 73% de las organizaciones participantes consideran que **existe** sinergia entre sus actuaciones y las pertenecientes a otros programas.
- Estas sinergias se dan en **mayor** medida en las actuaciones llevadas a cabo por **beneficiarios directos** y entidades de **gestión empresarial**.

Sinergias con otros programas



Base: 15

¿Hay algún tipo de sinergia entre sus actuaciones y las pertenecientes a otros programas de formación, empleo e inclusión social?



Análisis cualitativo

Comentarios

A SUPRIMIR

	%	N
Falta de directrices claras por parte de AG	62%	8
Falta de manual	54%	7
Falta de planificación en el calendario	46%	6
Reparto fijo de financiación por región	31%	4
Excesiva carga administrativa	15%	2
Problemas con indicadores	8%	1
Dificultad de recoger información sensible.	8%	1
Otros	23%	3

Base: 13

Querríamos suprimir el estar trabajando sin un manual de gestión de la AG para entidades beneficiarias, donde todos los procesos y procedimientos de gestión estuvieran establecidos.(POISES-BD)

A MANTENER

	%	N
Buena comunicación con AG	35%	6
Fomento de empleo	24%	4
Costes simplificados	12%	2
Otros (tipos específicos de proyectos, periodos, sistema de evaluación)	41%	7

Base: 17

La cercanía y atención personalizada de los equipos existentes en la gestión, seguimiento y refuerzo a los organismos beneficiarios. (POISES-BD)

A POTENCIAR

	%	N
Sintetizar/clarificar/adecuar mas indicadores	36%	5
Potenciar sinergias entre OOII, AG y benefs.	36%	5
Planificación en el calendario.	29%	4
El intercambio experiencias entre beneficiarios.	29%	4
Directrices claras de gestión.	21%	3
Seguimiento y refuerzo activo de los BBDD y OOII.	14%	2
Potenciar los recursos humanos en FS.	14%	2
Formación a los gestores del Programa Operativo	14%	2
Mayor seguimiento de la AG	14%	2
Procedimientos claros y criterios objetivos	7%	1
Mayor financiación	7%	1
Otros	21%	3

El apoyo, financiación, de las iniciativas existentes en la Región A, ya que con la disponibilidad están en riesgo la estabilidad de las iniciativas, y lo mas importante es que se inhabilita a atender al gran número de personas en situación de desempleo en esa región. Mayor acompañamiento y diálogo en el seguimiento de la implementación del programa. (...)(POISES-BD)

5. Buenas Prácticas

Buenas prácticas identificadas

A través de la información obtenida en los cuestionarios cualitativos y las entrevistas personalizadas se han identificado las siguientes actuaciones que pueden ser consideradas como buenas prácticas del Programa:

— Dirección General de Migraciones

“Éxito en organización de contrataciones y desplazamientos de temporeros”

La Subdirección General de Inmigración, en el ejercicio 2016 y en cuanto a su competencia de “ordenación de los flujos migratorios”, ha apoyado el empleo de trabajadores migrantes en las campañas agrícolas de temporada, habiendo alcanzado dichas campañas a 18.015 trabajadores.

“Personalización de Itinerarios de inserción sociolaboral”

Las medidas aplicadas por la Dirección General incluyen, entre otras, itinerarios integrados de inserción sociolaboral personalizados, itinerarios adaptados a las zonas rurales, acciones de sensibilización y formación de los agentes profesionales para mejorar la intervención, acciones de información, formación y sensibilización para promover la diversidad en las empresas, capacitación al mundo empresarial en la gestión de la diversidad y acciones para prevenir la discriminación sociolaboral y mejorar la situación de las personas que la padecen.

El éxito de la ejecución se ha basado en la personalización de los itinerarios y la aplicación de metodologías innovadoras que captan la motivación y participación activa de las personas receptoras de la intervención. No obstante, aún quedan muchos retos pendientes, como la reducción de la tasa de paro, la mejora de las actuaciones de prospección empresarial, reforzar el empoderamiento de las mujeres, facilitar la conciliación, y fomentar el mainstreaming de género en el ámbito sociolaboral.

— Acción Contra el Hambre

“Red Europea para la Inclusión”

La “Red Europea por la inclusión” ha iniciado sus actividades de manera transversal a todas las regiones, buscando socios y miembros, y se ha organizado un evento de captación de buenas prácticas en el marco de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades, al que asistieron 107 participantes (104 de Región A) de 69 entidades. Se han organizado 2 visitas de estudio y ACH han sido elegidos como buena práctica en el proyecto europeo “Eco system APP” y finalistas en la categoría de Inclusive Growth de los Regio Stars Awards. Se ha difundido la Guía para la participación de ONG en proyectos europeos y se ha asistido a un evento de la OCDE sobre creatividad, trabajo y desarrollo local. De todas estas actividades, 3 entidades han querido transferir las buenas prácticas de ACH.

“Potenciar la motivación de los participantes”

Como caso de buenas prácticas, ACH presentó una campaña de publicidad basada en el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, replicable en otros territorios, y con un alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción.

En concreto, la Fundación Acción contra el Hambre realizó en 2016 una campaña de publicidad con el objetivo de buscar participantes para los programas Vives Emplea y Vives Emprende, financiados por el FSE, en determinados territorios en los que aún no se conocían. La campaña pretendía aumentar las inscripciones en estos programas aumentando su visibilidad en Internet. Para alcanzar este objetivo se desarrollaron una serie de actividades para derivar más tráfico a la web desde los canales sociales, creando, implementado y optimizando las campañas de medios en canales digitales y generando inscripciones de beneficiarios a los proyectos Vives emprende y Vives Emplea.

Cultura evaluadora

ACH realiza un monitoreo mensual y dos veces al año se realiza una evaluación cualitativa del programa para identificar mejoras en el programa y seguir adaptándolo a las necesidades de las personas usuarias.

En cada itinerario se realiza una evaluación intermedia cuyas recomendaciones se incorporan en las áreas de mejora.

Actualmente están pilotando una App para evaluar la mejora socioeconómica y laboral de los participantes después de haber pasado por los itinerarios.

Buenas prácticas identificadas



A través de la información obtenida en los cuestionarios cualitativos y las entrevistas personalizadas se han identificado las siguientes actuaciones que pueden ser consideradas como buenas prácticas del Programa:

— Fundación Secretariado Gitano

“Itinerarios personalizados”

Las actuaciones con más éxito en la mejora de la inserción de la población romaní son los itinerarios personalizados de inserción socio-laboral, que permiten una atención directa y ajustada a las necesidades de los beneficiarios, aumentando las probabilidades de éxito.

FSG trabaja mucho la intermediación laboral y la sensibilización de las empresas para que incluyan a trabajadores gitanos.

La creación de referentes en todas las fases es muy importante para que sirvan de ejemplo de superación, ya que luchan contra un 63% de abandono escolar en la población gitana.

— CEPAIM

“Itinerarios personalizados”

El apoyo económico para favorecer la conciliación es útil, así como las actuaciones para fomentar la corresponsabilidad de los hombres en las tareas del cuidado de niños

— Fundación Mujeres

“Formación en empoderamiento”

DANA, EMPLEO EMPRENDIMIENTO EN IGUALDAD que se desarrolla a través de una intervención de carácter integral de lucha contra la discriminación y fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito del empleo. En la anualidad 2016, la operación se ha centrado en el desarrollo de itinerarios de empleo y emprendimiento, a través de acciones de información y asesoramiento, formación en competencias y habilidades para mejorar la empleabilidad y empoderamiento de las mujeres para el acceso al empleo, así como formación para la creación de empresas, acompañamiento y seguimiento de los itinerarios, intermediación laboral y seguimiento de las participantes.

La formación de empoderamiento para el empleo que entrena en competencias para la búsqueda y el acceso al empleo está teniendo muy buena aceptación por parte de las participantes y con buenos resultados de empoderamiento personal.”

Las mayores dificultades se encuentran en la formación online por la escasa alfabetización digital de las participantes.

— IMIO

“Itinerarios”

Dentro del eje de promoción de la inclusión social destacan en primer lugar, los proyectos de itinerarios de empleabilidad para mujeres en situación de exclusión social (programa CLARA).

“Actuaciones de sensibilización en el en el ámbito educativo”

El “Portal Intercambia” para intercambio de materiales educativos y buenas prácticas en materia de coeducación. Cursos on line “Mujer en la Cultura” para dar a conocer la aportación y participación de las mujeres en la vida cultural, política, económica y social en los distintos ámbitos de la sociedad o el programa relaciona de formación del profesorado en fomento de la igualdad de oportunidades

— Cruz Roja Española

“Sin denominación de origen”

Actividad realizada en Reto Social Empresarial en Jaén. Enfocada a crear un marco de relación con el empresario hostelero que mejore las oportunidades laborales de las y los participantes en Entredades e Inclusión activa que buscan profesionalizarse en alguna de las principales ocupaciones de la gastronomía y la restauración.

Buenas prácticas identificadas

Sin datos

	%	N
Aún no tenemos datos	33%	4
No hay operación concluida	8%	1

Actuaciones de éxito

Itinerarios individualizados inserción y empleo	33%	4
Apoyo económico	17%	2
Empoderamiento	17%	2
Contrataciones	17%	2
Sensibilización	8%	1
Becas guardería	8%	1
Acciones de corresponsabilización	8%	1
Concepción del programa	8%	1
Itinerarios individualizados inserción y empleo	33%	4
Apoyo económico	17%	2

Dificultades

Sectores más feminizados/masculinizados	8%	1
Formación online	8%	1
participación femenina	8%	1
Recogida indicadores	8%	1

Nota: Los % pueden sumar más de 100% si una entidad hace más de un comentario.

Base: 12

Las actuaciones con más éxito son los itinerarios personalizados. (POISES-BD)

El apoyo económico para favorecer la conciliación son útiles, así como las actuaciones para fomentar la corresponsabilidad de los hombres en las tareas del cuidado. (POISES-BD)

(...) Hay más dificultades para romper la estigmatización de sectores más feminizados o masculinizados. (POISES-BD)

(...) Las mayores dificultades las encontramos con la formación online por la escasa alfabetización digital de las participantes. (POISES-OI)

Comente brevemente sobre las actuaciones en las que haya tenido más éxito y como se logró, y también sobre las actuaciones con las que haya tenido mayores dificultades y como las superó: de formación, empleo e inclusión social?

6. Valor añadido comunitario

Enfoque metodológico

- El valor añadido comunitario es un concepto de difícil aprehensión y definición. Los efectos de las políticas comunitarias y de las actuaciones financiadas por los Fondos Estructurales pueden tener implicaciones en distintas esferas: cambios macroeconómicos o estructurales, cambios sociales, cambios medioambientales, cambios en las instituciones, cambios legislativos y finalmente, cambios en las personas.
- Esta amplitud hace difícil medir el aporte de valor de una medida concreta, debido a que se deben tener en cuenta, de manera holística, todos sus efectos e interrelaciones. Más aún en el caso que nos ocupa, puesto que el Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social pretende tener un gran potencial de cambio en el contexto social tanto en el corto como en el largo plazo y, en particular, en los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.
- En esta fase inicial de implementación del Programa, no es posible incorporar un análisis completo de los efectos o el valor que ha aportado, ya que todavía no se ha ejecutado totalmente y sus efectos globales no pueden ser observados, por el momento.
- No obstante, existen efectos potenciales del Programa que pueden preverse, como los señalados a continuación:
 - ❑ **Efectos en las instituciones.** En este sentido, se señalan los posibles cambios organizacionales en las instituciones u organismos gestores del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social. ¿Qué esfuerzos se han realizado para la implementación del mismo? ¿Qué limitaciones o ventajas se han derivado de la gestión del Programa?
 - ❑ **Efectos en los modelos de intervención y en las políticas activas de empleo.** La puesta en marcha del POISES puede suponer un punto de partida para la mejora en el diseño de las políticas activas de empleo dirigidas a los colectivos más desfavorecidos.
 - ❑ **Efectos en las personas.** El FSE se dirige a las personas y los efectos deben percibirse en ellas. En este caso, las implicaciones del POISES deben dirigirse y presentar resultados en determinados colectivos que se encuentran en una situación vulnerable desde el punto de vista de la pobreza y de la inclusión social (personas sin hogar, población inmigrante, población de origen romaní, víctimas de violencia de género, de prostitución y de trata de personas, víctimas de discriminación, personas con problemas de adicción, reclusas y ex reclusas, personas con discapacidad y mujeres en especial situación de vulnerabilidad social).

Efectos en las instituciones



- Tal y como ha quedado reflejado en el apartado “Análisis de implementación” del presente informe, dónde se ha realizado una evaluación cualitativa sobre la puesta en marcha del Programa, **los problemas de gestión** inherentes a la complejidad en la gestión de los Fondos Comunitarios parecen ser el mayor obstáculo al que se han enfrentado los Organismos y Beneficiarios responsables de ejecutar las actuaciones cofinanciadas por el POISES.
- En este sentido, se observa que, pese a que la ejecución del Programa Operativo es, en diciembre de 2016, todavía parcial, muchos de los potenciales Organismos Intermedios, que no tenían atribuidas sus funciones de manera formal, así como los Beneficiarios Directos, cuyas operaciones en el marco del Programa acababan de ser formalmente seleccionadas, empezaron a implementar actuaciones, anteponiendo la premura de las mismas como medidas de choque, frente a la seguridad de cumplir con los plazos procedimentales establecidos reglamentariamente.
- Asimismo, la Unidad Administradora del Fondo Social, entendiendo de igual forma que las entidades anteriormente citadas, la urgencia en la aplicación de las actuaciones, ha sido eficaz en los métodos de gestión utilizados y ha buscado los recursos necesarios para poder avanzar lo máximo posible en la implementación del Programa.
- No obstante, es preciso que a nivel institucional se sigan **reforzando los mecanismos de coordinación y de información** entre la Autoridad de Gestión, los Organismos Intermedios y los Beneficiarios Directos, y entre las entidades entre sí, sobre todo en lo que respecta a la implementación de las opciones de costes simplificados y al manejo y recogida de datos para elaborar los indicadores de seguimiento de las actuaciones.
- Es preciso fortalecer las medidas de orientación para que los Organismos adecuen de forma eficaz sus herramientas informáticas a los requisitos funcionales de la aplicación FSE 14-20 y para que los Beneficiarios Directos puedan recoger de forma eficiente y correcta los microdatos de sus participantes. Adicionalmente, tanto en el caso de los Organismos Intermedios del Programa, como en el de los Beneficiarios que dependen directamente de la Autoridad de Gestión, es preciso que adapten sus modelos operativos a los requerimientos del Programa y que sean eficaces en el proceso de adaptación al cambio que supone el nuevo marco reglamentario.

Efectos en los modelos de intervención y en las políticas activas de empleo



Tal y como se ha señalado, el POISES abarca diferentes espectros de medidas y de personas destinatarias, teniendo todas sus actuaciones un gran potencial en cuanto a la integración y activación en el mercado laboral de los colectivos destinatarios, teniendo en cuenta, además, la potencialidad de la economía social como dinamizador del empleo.

El Programa Operativo cuenta con una visión a largo plazo que, con la ayuda de la financiación comunitaria, pretende revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral, en los procesos de inclusión social y en el ámbito de la economía social que permitan abordar los siguientes retos:

- ❑ Reducir las tasas de pobreza y exclusión social a través del fomento de mercados laborales inclusivos;
- ❑ Abordar las necesidades de los grupos más vulnerables para facilitar su participación en el mercado laboral en condiciones de igualdad;
- ❑ Mejorar y fortalecer las políticas de inclusión activa con estrategias de intervención integrales;
- ❑ Aprovechar el potencial de la economía social en aras de la recuperación económica.

De acuerdo con esta estrategia y con los resultados de ejecución del Programa, se observa que en los primeros años de implementación, se han obtenido resultados positivos sobre todo en relación con los objetivos de promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación a través de medidas como los itinerarios de inserción sociolaboral.

No obstante, las medidas anteriormente citadas tienen mayor recorrido y tradición en España y en el marco del Fondo Social, pero otras medidas como las dirigidas al fomento del autoempleo y el impulso a la creación de entidades de economía social, deben impulsarse aún más en el POISES, focalizando las mismas en su carácter innovador y dinamizador del empleo.

Efectos en las personas



El Programa plantea actuaciones en una pluralidad de ámbitos- siendo la inclusión social a través de la orientación, la formación el empleo, y el impulso de creación de entidades de economía social los más destacados dirigidos a una **amplia variedad de personas destinatarias pertenecientes a colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social que sin la ayuda del Fondo Social no obtendrían el mismo apoyo**. En este sentido, pretende fomentar estrategias de actuación integradas, capaces de tratar problemáticas comunes a una pluralidad de colectivos y, al mismo tiempo, de dar respuesta a las carencias y necesidades específicas, teniendo en cuenta en todo momento la aplicación de la perspectiva de género. A este respecto, es preciso señalar que del análisis de la ejecución de las actuaciones del Programa, se desprende que las mismas se han diseñado, en determinadas ocasiones, de forma eficaz, en cuanto a sus destinatarios finales, cuyo perfil suele responder al perfil objetivado en la fase de programación.

- De esta forma, las actuaciones del **Eje 1**, las personas participantes han respondido de la siguiente forma al objetivo fijado:
 - En particular, en la **prioridad de inversión 8.3**, destinada a promover el trabajo por cuenta propia y a fomentar el espíritu innovador, el perfil de los participantes ha respondido a las siguientes características: hombres y mujeres, en su mayoría, desempleados (con cierto peso de los desempleados de larga duración) o inactivos, con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años de edad y con niveles altos de formación. Se ha contado con una moderada participación de personas desfavorecidas como otros participantes desfavorecidos o que viven en hogares sin empleo.
 - En la **prioridad de inversión 8.4**, dirigida a promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, no se han contabilizado aún participantes. No obstante, las actuaciones deberían dirigirse a mujeres desempleadas, de larga duración, en su caso y con niveles de formación y educación bajos, y en situación de vulnerabilidad social.
- En lo que respecta a las actuaciones del **Eje 2**, los perfiles participantes han sido los siguientes:
 - En la **prioridad de inversión 9.1**, que persigue la inclusión activa, con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo, se ha producido una muy alta participación de personas desempleadas con un alto componente de desempleados de larga duración. Sin embargo, la proporción de participantes hombres es superior a la de mujeres. Dichos participantes tienen edades comprendidas entre los 25 y los 54 años y bajos niveles de educación y formación. No obstante, las actuaciones llevadas a cabo en esta prioridad están alcanzando los colectivos más desfavorecidos ya que se observa que una gran mayoría de los participantes tienen un grado de discapacidad, son inmigrantes, pertenecen a otro grupo de personas desfavorecidas o viven en hogares sin empleo.

Efectos en las personas



- En la **prioridad de inversión 9.2** que **persigue la integración a nivel socioeconómico de la población romaní**, el perfil participante ha respondido al objetivado, siendo los participantes en su mayoría mujeres, tanto desempleados (incluido un alto componente de desempleados de larga duración) como inactivos, con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años de edad y menores de 25 años y con un bajo nivel de educación o formación. Un amplia mayoría de participantes han sido personas inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías y muchos de ellos viven en hogares sin empleo.
- En la **prioridad de inversión 9.3 dirigida a luchar contra la discriminación en cualquiera de sus formas y a fomentar la igualdad de oportunidades**, prácticamente la totalidad de participantes eran personas desempleadas, de entre 25 y 54 años de edad y con bajo nivel de cualificación. Casi el 90% de los participantes eran inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías.
- En la **prioridad de inversión 9.5, que trata de fomentar el emprendimiento social y la integración profesional en las empresas sociales y en la economía social** con el fin de facilitar el acceso al empleo, los participantes con empleo representan la amplia mayoría y son a partes iguales hombres y mujeres, mayores de 54 años con un nivel de educación o formación bajo (CINE 1 a CINE 2). La gran mayoría de participantes tienen un grado de discapacidad.

Los resultados a 31 de diciembre de 2016 muestran que el Programa sigue una senda satisfactoria en cuanto a alcanzar a los colectivos destinatarios, en particular en las actuaciones del Eje 2, esfuerzo que debe seguir realizándose en las futuras anualidades del periodo de programación, aplicándose al resto de Ejes del Programa y haciendo especial **hincapié en el incremento del efecto de las acciones de promoción de la igualdad de oportunidades y en el colectivo de mujeres desfavorecidas cuya visibilidad a efectos de ejecución todavía es limitada.**

7. Análisis de impacto

Análisis de impacto



Recomendaciones

Tal y como se ha señalado, la implementación del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social está todavía en una fase incipiente a finales de 2016. Este hecho supone la imposibilidad de realizar una evaluación de impacto que mida los efectos reales de las actuaciones cofinanciadas en el mismo por falta de información y de masa crítica.

No obstante, de cara a futuras evaluaciones, es conveniente que se escojan determinadas actuaciones del Programa susceptibles de ser evaluadas en términos de impacto. Dado que una evaluación mediante **contrafactuales** requiere de la constitución de un grupo de tratamiento y de un grupo de control, es preciso comenzar el diseño de ambos grupos con la mayor **urgencia** posible.

Por lo tanto, en primer lugar, sería preceptivo escoger una serie de actuaciones específicas dentro del Programa Operativo que puedan ser evaluadas. Teniendo en cuenta el marco lógico del POISES, y los resultados de ejecución obtenidos en el presente informe, se recomienda comenzar a diseñar evaluaciones de impacto de los siguientes tipos de operaciones:

- **Itinerarios integrados de inserción sociolaboral**
- **Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social por contrataciones de personas con discapacidad**
- **Incentivos al autoempleo o emprendimiento**
- **Impacto de los planes de igualdad en la mejora de la situación laboral de las mujeres**

En particular, en todas estas medidas, el objetivo de la evaluación de impacto debería versar, además de sobre la relación de causalidad existente entre la participación en una actuación del Fondo Social Europeo y la obtención de un empleo, sobre la **calidad y estabilidad** del empleo obtenido.

Las operaciones citadas (en particular los itinerarios y bonificaciones) deben **fomentar la creación de empleo estable y de calidad de personas que requieren su inserción en el mercado laboral o bien la mejora de su empleabilidad**.

Las futuras evaluaciones de impacto de ambos tipos de medidas deben medir tres tipos de efectos:

- La reducción del desempleo: ¿mediante la participación en la actuación se incrementan las posibilidades de conseguir un empleo?
- Los ingresos de los participantes: ¿cuál es el efecto negativo o positivo de la actuación en los ingresos del participante?
- La estabilidad y calidad en el empleo: ¿qué propensión existe a la estabilidad laboral? ¿Se mantienen los contratos más de un año? ¿Cuál es el ratio salario/jornada laboral de los participantes? ¿Se ajustan a un nivel de calidad adecuado?

Análisis de impacto



Recomendaciones

Para ello, sería preciso observar el comportamiento de los participantes a los seis meses tras su salida de la operación, para medir los efectos a corto y medio plazo, y su situación transcurridos 24 meses (o 36 meses), para poder valorar los efectos a largo plazo y si estos se mantienen o se diluyen.

Adicionalmente, teniendo en cuenta los distintos perfiles de participantes desfavorecidos que son atendidos por el POISES, sería conveniente evaluar los distintos efectos que se pueden producir en los diferentes perfiles como los participantes inmigrantes, mujeres en situación de vulnerabilidad, población de origen romaní...).

Para este tipo de análisis, además de la evaluación mediante contrafactual, se considera crítico disponer de los **micro datos de las actuaciones y de sus destinatarios finales** de todos los Organismos y Beneficiarios Directos que canalizan este tipo de medidas, que incluyan no solo la actuación y los destinatarios finales, sino también las empresas y entidades que canalizan la ayuda, de forma que se facilite la explotación de la información en su conjunto a través de técnicas analíticas, obteniendo claras ventajas sobre la situación actual de los análisis de impacto, tales como:

- Obtener información en tiempo real.
- Analizar información integrada entre los diferentes Organismos y Beneficiarios Directos que han llevado a cabo actuaciones similares.
- Mejorar la información que proporcionan los indicadores de resultado.
- Anticiparse a futuras actuaciones y acciones para mejorar la empleabilidad como resultado de estos análisis.
- Minimizar la duplicidades de destinatarios finales de las ayudas.
- Evaluar el impacto real de las actuaciones en el mercado de trabajo.
- Reducir la posibilidad de que se produzcan patrones de fraude.

Análisis de impacto

Recomendaciones

Se recomienda implantar dos **medidas** que a juicio del evaluador se consideran **pilares críticos** para realizar la evaluación de impacto:

- Construir por parte de la Autoridad de Gestión una **base de datos de micro datos** única de los beneficiarios y destinatarios finales de las ayudas, guiando a las diferentes Organismos a proporcionar esta información. Una vía podría ser la propia aplicación FSE 14-20 introduciendo las funcionalidades necesarias.
- Establecer **convenios con la Tesorería de la Seguridad Social (TGSS) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**. El primero como servicio común de la Seguridad Social, tutelado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y el segundo como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y dependientes de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y de la Secretaría de Empleo, respectivamente. Ambos disponen de información muy relevante a efectos de evaluar el impacto de las actuaciones que incentivan la contratación y el empleo: por un lado, la disponibilidad de datos sobre las afiliaciones y, por otro, la información sobre los contratos comunicados. La dependencia de la TGSS, el SEPE y la Autoridad de Gestión de un único Ministerio facilitaría esta colaboración y permitirían obtener información en tiempo real sobre la estabilidad en el empleo de las personas que han accedido a una ayuda asociada a su relación laboral, a corto, medio y largo plazo, pudiendo inferir a través de algoritmos la posible relación de causalidad entre la actuación y la estabilidad en el empleo.

Adicionalmente, es preciso potenciar la realización de evaluaciones en el seno de cada Organismo Intermedio. En este sentido, se proponen las siguientes acciones:

- **Capacitación de los Organismos Intermedios y sus técnicos.** Se recomienda celebrar seminarios dónde se difundan las diferentes técnicas de evaluación, resultados que se pueden obtener, buenas prácticas en evaluación con el objetivo de implantar en todos los agentes implicados en la gestión y ejecución del Programa Operativo una cultura de evaluación.
- **Difusión de evaluaciones** llevadas a cabo por Fondo Social Europeo en toda Europa en actuaciones similares (portal de la UAFSE). Difusión de las evaluaciones realizadas en las conferencias sectoriales para los organismos de gestión pública y en las reuniones anuales del consejo para los organismos de gestión empresarial, de este modo los expertos del sector serán conscientes del trabajo y resultados reales obtenidos y dichos resultados podrán formar parte de la toma de decisiones y posterior diseño estratégico.
- **Comunicación de resultados** de las evaluaciones llevadas a cabo por la UAFSE hacia todos los agentes implicados en la gestión y ejecución de Fondo Social Europeo.
- **Inclusión en los grupos de trabajo y reuniones trimestrales** a las direcciones generales o divisiones que llevan a cabo la evaluación dentro de la organización. Esta recomendación es especialmente relevante en el caso de organismos públicos ya que todos los ministerios tienen incipientes direcciones generales de evaluación, a las que una retro alimentación de lo que se está realizando en FSE les sería muy positiva.
- **Reforzar y fomentar la realización de evaluaciones periódicas por los Organismos y Beneficiarios directo.** Es imprescindible que sean los propios organismos y entidades quienes asuman e interioricen la importancia de evaluar el impacto y resultados de sus intervenciones, más allá de realizar encuestas de satisfacción, y no solamente de realizar seguimiento de las actuaciones de cara a cumplir con los requerimientos de los Informes Anuales de Ejecución.

8. Conclusiones

Conclusiones

Análisis de implementación

La implementación del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social está todavía en una fase incipiente a finales de 2016. Esto se observa de los resultados obtenidos del cuestionario cuantitativo y del análisis de los datos de ejecución incorporados en el Informe de Ejecución Anual.

- En términos generales, es en el **Eje 2 donde se ha producido un mayor nivel de ejecución lo que es una clara respuesta positiva al marco lógico de la intervención ya que se trata del Eje con mayor peso financiero y cualitativo del POISES** y, en particular, en las **prioridades de inversión 9.1 y 9.3 programadas como las prioridades estrella de este Eje**. Adicionalmente, es preciso destacar que **el nivel de ejecución es más elevado en las regiones de la categorías A y B**, que son las que presentan mayor grado de desarrollo en España ya que, según los Organismos Intermedios, es dónde se concentran la mayor parte de los destinatarios finales.
- En concreto se han ejecutado actuaciones en todos los Ejes y Prioridades de inversión que conforman el marco lógico del Programa. No obstante, **no se ha llevado a cabo ninguna actuación en el Eje 6 relativo a la innovación social**. Esta falta de ejecución puede provocar que **no se cumplan con los objetivos fijados a 2018 y 2023** establecidos para estos Ejes, siendo necesario que tanto la Autoridad de Gestión como los Organismos Intermedios establezcan medidas de acción que permitan subsanar esta carencia.

Empleo

- El Eje 1, que promueve la sostenibilidad y calidad en el empleo, es, de los dos ejes más relevantes del Programa-junto con el Eje 2-, el que ha contado con **un menor nivel de participación, aunque con un alto componente de participantes desfavorecidos, y con resultados moderados** en lo que respecta a la obtención de un empleo por parte de los participantes tras su salida de la operación. Además, **un ínfimo porcentaje de los participantes obtienen un empleo de larga duración**, lo que merma la consecución de la calidad y sostenibilidad del empleo. La prioridad de inversión 8.4 destinada a promover la igualdad entre hombres y mujeres presenta resultados positivos en cuanto a entidades asesoradas.
- En términos generales, el **ritmo de ejecución en el Eje 1 es adecuado**, siendo notable en las regiones más desarrolladas, lo que pone de manifiesto, tal y como ha quedado señalado anteriormente, que existe una gran **heterogeneidad de resultados según la situación geográfica**. No obstante, debido a esta disparidad es muy probable que los hitos del marco de rendimiento solo se cumplan satisfactoriamente en este tipo de regiones, siendo necesario realizar un esfuerzo en las actuaciones que se lleven a cabo en el resto de anualidades para poder alcanzar las metas fijadas tanto a 2018 como a 2023 en todas las categorías de región lo que requiere un análisis y establecimiento de planes de actuación por parte de los organismos ejecutantes para subsanar este déficit.

Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades

- El Eje 2, dirigido a promover la inclusión social, es donde se obtienen los **mejores datos en cuanto a participación y a cumplimiento del perfil del participante. A corto plazo, las actuaciones de la PI 9.1, dirigida a la inclusión activa, tienen los mejores resultados** con un elevado número de participantes y con resultados aceptables en cuanto a obtención de empleo tras la participación. Del total de participantes en situación o riesgo de exclusión social, el 33% buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación u obtienen una cualificación tras su participación.

Conclusiones

Análisis de implementación

Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades (cont.)

- Pese a que el nivel de participación en las actuaciones de la prioridad 9.2 no es tan significativo como en la 9.1 ya que se dirige a un segmento muy específico de la población como es la comunidad gitana, sus resultados son aceptables en cuanto a obtención de empleo y a activación de los participantes, lo que favorece su empleabilidad.
- La Prioridad de Inversión 9.3, que se dirige a luchar contra la discriminación y a fomentar la igualdad de oportunidades, también ha contado con un nivel de participación elevado aunque sus resultados no son muy prometedores, por lo que sería preciso realizar esfuerzos adicionales en el resto de anualidades del periodo. Los resultados en cuanto a participación (igualdad de género e igualdad de trato) son muy positivos ya que el 86% y el 77%, respectivamente de las participantes mejoran su situación personal o laboral tras su participación. No obstante, el sistema de indicadores del Programa no prevé la medición de los resultados que la implantación de medidas de igualdad de género o de trato en entidades públicas o privadas tiene en las trabajadoras.
- En lo que respecta a los proyectos ejecutados por interlocutores sociales u ONG, que se sitúan tanto en la PI 9.1 como en la PI 9.3 y PI 9.5, los mejores datos de ejecución se sitúan en la PI.9.1, seguida de la PI. 9.3 y por último, de la PI.9.5.
- El ritmo de ejecución del Eje 2 es dispar según la categoría de región, siendo el ritmo más rápido en las regiones A y B y más lento en las regiones C y D, por lo que será preciso que se realicen esfuerzos para que se puedan alcanzar los hitos del marco de rendimiento fijados para estas regiones.

Innovación Social y transnacionalidad

- Pese a que los **Ejes 6 y 7** no conforman los pilares del Programa Operativo, **el ritmo de ejecución en los mismos es muy lento o prácticamente inexistente en 2016**. Aunque en el Eje 7 los resultados son muy positivos y el ritmo de ejecución es adecuado, no se ha ejecutado nada en materia de innovación social (Eje 6), por lo que, salvo que las anualidades 2017 y 2018 presenten resultados excepcionales, será difícil la consecución del hitos fijados a 2018 y 2023.

Perfil de los destinatarios

- Por último, es preciso destacar como elemento positivo que **las actuaciones ejecutadas se han dirigido eficazmente hacia los colectivos destinatarios**, poniéndose de manifiesto que **el diseño de las mismas en relación con este elemento y el proceso de captación de participantes han sido adecuados**.
- Sin embargo, la **participación de las mujeres no es tan elevada como cabría esperar, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Programa en cuanto a igualdad de oportunidades** por lo que es conveniente que los Organismos establezcan estrategias para lograr una mayor incidencia de sus actuaciones en las mujeres y también realizar un esfuerzo en cuanto a la aplicación de medidas de creación y obtención de empleo en el ámbito de la economía social.

Conclusiones

Análisis cualitativo

En lo que respecta a los resultados del cuestionario cualitativo, se extraen las siguientes conclusiones:

Entidades beneficiarias con las que trabajan los organismos intermedios

- El número promedio de entidades implicadas en cada operación es de 3. DGM sobresale sobre del resto, con dos operaciones muy atomizadas, donde llega a tener 65 entidades beneficiarias bajo una operación. Como media, la diferencia entre la fecha de inicio y la de selección es de 166 días y entre la de solicitud y selección, 108. Esta diferencia muestra que existe cierta lentitud en el proceso formal de inicio de ejecución de actuaciones, siendo necesario revisar este procedimiento y las causas de dichos retrasos.

Ejecución por categoría de región

- La categoría de región A es la que más ejecución tiene con un 39,1% seguida de cerca de la C con un 34,6%. La categoría de región D es la que menos ejecución tiene con un 10,8%. No obstante, con respecto al cumplimiento del marco de rendimiento, las que presentan mejores resultados son las del tipo A y B.
- El reparto de financiación por categoría de región perjudica a los organismos ya que reportan que los colectivos más desfavorecidos de los que se ocupan, se acumulan mayoritariamente en las regiones más desarrolladas. Este problema se observa en todos los ejes y prioridades de inversión, dificultando el cumplimiento del marco de rendimiento. Es necesario profundizar en esta disfunción pro tipo de región y centrar esfuerzos en captar participantes en las regiones menos desarrolladas, aunque se trata de una cuestión de difícil solución.

Instrumentos de financiación

- Como promedio, el 70% de entidades ha utilizado medios propios como instrumentos para llevar a cabo la operación. Las entidades de gestión pública se han financiado con contratos y subvenciones en un 36% y un 18% respectivamente y con medios propios en un 46%. Las entidades de gestión empresarial se han financiado con contratos en un 91% y en un 9% con medios propios. La gestión con medios propios es un elemento positivo ya que puede minimizar los riesgos en la gestión y en el fraude. No obstante, las entidades y organismos, sobre todo de gestión privada, deben realizar esfuerzos para financiar sus estructuras fuera de Fondo Social, debido a las nuevas directrices de la Comisión que priorizan la financiación de las actuaciones directas con los participantes.

Procedimiento

- El 90% de entidades encontraron dificultades en la ejecución del Programa Operativo. Las principales dificultades enfrentadas son: la falta de información en el sistema de costes simplificados y el manejo y comprensión de los indicadores. Solo el 21% considera que han mejorado los procedimientos en mayor o menor grado. Los Beneficiarios directos han encontrado grandes dificultades en la implantación de costes simplificados. Dichos procedimientos suponen un cambio relevante con respecto a las metodologías de justificación de periodos anteriores y pueden suponer una reestructuración de los modelos operativos y de la financiación de estas entidades. Es primordial que los organismos y entidades entiendan la finalidad de la simplificación, que no sólo supone una reducción de la carga administrativa para la julas actuaciones directas con los participantes que son la razón de ser del Fondo Social.

Conclusiones

Análisis cualitativo

Difusión

- El canal más habitual de difusión ha sido el sitio web de la organización, utilizado por más del 70%, seguido de los medios de comunicación e información digitales y redes sociales 53%. Entre los beneficiarios directos y las entidades de gestión empresarial sobresale el uso de las redes sociales como vía de difusión.
- Se constata que las entidades de gestión privada tienen un mayor nivel de innovación en sus estrategias de comunicación y captación, lo que debería entenderse como buena práctica a imitar por los organismos de gestión pública.

Valoración de la contribución de las actuaciones

- Aquellas operaciones llevadas a cabo en el marco del programa de POISES han tenido bastante impacto tanto en hombres como en mujeres, en especial los Itinerarios integrados de inserción, Asistencia técnica y Acciones para el impulso de la igualdad de oportunidades. Esta es en realidad una medida de las actuaciones que más se han ejecutado, esto es debido a que los organismos han contestado que las actuaciones que más impacto tienen, son todas aquellas ejecutadas por su organismo, ignorando las otras y sin realizar tampoco una gradación entre las actuaciones que cada organismo ejecuta.

Alcance a los destinatarios finales

- El 100% de las entidades afirma que las actividades realizadas llegan a los destinatarios finales, 87% a la totalidad y el 13% a la mayoría de los destinatarios. Los beneficiarios directos y las entidades de gestión empresarial han detectado mayores dificultades para alcanzar a los destinatarios finales. Estas dificultades se encuentran principalmente en las regiones menos desarrolladas donde hay menor número de potenciales destinatarios y pueden producirse solapamientos con otras entidades que actúan en el mismo territorio. Con el fin de minimizar este efecto, es preciso reforzar los mecanismos de coordinación entre entidades.

Cambios Socioeconómicos

- El 67% no detecta cambios socioeconómicos sustanciales en los colectivos destinatarios. El 33% dice que hay algunos cambios pero las actuaciones siguen siendo válidas, este porcentaje llega al 40% entre los organismos de gestión empresarial. Tanto en los cambios socioeconómicos como en el alcance a los destinatarios finales, las entidades de gestión empresarial consideran que aunque las condiciones económicas han mejorado, los colectivos en exclusión no han alcanzado todavía las mejoras de la economía, por tanto las actuaciones siguen siendo válidas y también el marco lógico del Programa Operativo.

Solapamientos

- Los organismos de gestión pública refieren en un 80% que no sufren nunca ningún tipo de solapamiento, este porcentaje se reduce a un 30% en el caso de los de gestión empresarial.

Conclusiones

Análisis cualitativo

Solapamientos

- El 47% señala que ha habido algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actividades que han realizado en el marco del programa operativo y otras actuaciones. Estos se explican fundamentalmente por actividades en el mismo área de otros beneficiarios. El 43% no pone medidas para evitar solapamientos porque nunca suceden en su ámbito de actuación. Los que establecen medidas señalan a partes iguales, una buena comunicación interna y el establecimiento de un procedimiento de control.
- Fijan más medidas correctoras del solapamiento los organismos intermedios 38% y las entidades de gestión empresarial 44%
- Los solapamientos se dan menos en las entidades de gestión pública, en algunos casos por la delimitación funcional y territorial de competencias que tienen asignadas, en otras ocasiones simplemente porque desconocen en mayor medida las actividades que otras entidades realizan, con los colectivos objeto de sus actuaciones en su misma área geográfica. Por ello, es necesario que las entidades establezcan mecanismos de coordinación para evitar competir entre ellas y crear sinergias.

Evaluación

- El 80% realizan encuestas de satisfacción a los destinatarios, principalmente encuestas sobre la idoneidad de espacio y ponentes. Un 40% de entidades de gestión empresarial realizan encuestas de satisfacción, frente a un 20% en el caso de los organismos de gestión pública. Únicamente un beneficiario directo de gestión empresarial ha realizado algún tipo de evaluación de impacto de las actuaciones del programa. El 40%, no lo ha hecho porque no saben qué tipo de evaluación se requiere.
- A menudo las entidades no saben lo que es una evaluación de impacto, ni la información que se puede obtener de ella, hay incredulidad y desconocimiento respecto a los resultados que pueden conseguir de una evaluación. Es preciso por tanto fomentar la cultura evaluadora dirigida a valorar el enfoque a resultados del Fondo Social Europeo en el seno de los organismos y entidades, más allá de la mera valoración de la satisfacción de los participantes y de la aportación de datos de seguimiento a la Autoridad de Gestión.

Innovación

- El 30% ha realizado algún tipo de actuación para formar y fomentar la innovación en los destinatarios finales. Es destacable que la mitad no lo ha hecho aún por falta de tiempo y son, sobre todo los beneficiarios directos y las entidades de gestión empresarial quienes hayan aplicado medidas innovadoras.
- El concepto de innovación queda difuso y no es aplicable para un gran mayoría de los ejecutores del POISES, en general se asocia exclusivamente con temas tecnológicos. Es por ello que es necesario que los organismos de gestión pública incorporen elementos con un mayor componente innovador en sus actuaciones.

Conclusiones

Análisis cualitativo

Intercambio de Información

- El 60% de los organismos de gestión pública no ha realizado ninguna reunión con entidades beneficiarias u organismos intermedios para intercambiar buenas prácticas, el 10% de las entidades de gestión empresarial no lleva a cabo ningún intercambio de información. Por otro lado, el 20% de las entidades de gestión pública realizó algún tipo de intercambio con entidades de la Unión Europea, este porcentaje aumenta a un 40% para las entidades de gestión empresarial. El intercambio de información puede ser un elemento muy positivo para la mejora de la gestión y la implementación de actuaciones. Los organismos de gestión pública deben potenciar reuniones o intercambio de información con otros organismos, tanto públicos como privados.

Igualdad de Oportunidades

- Todas las entidades han realizado algún tipo de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Casi la totalidad implementan actuaciones a nivel transversal. Solo el 7% ha realizado alguna actuación específica sobre la igualdad de género, de estos un 20% es de gestión pública, esto se explica por el peso en este programa operativo de los organismos dedicados exclusivamente a realizar actuaciones para la mujer. Un 47% ha detectado problemas de conciliación de la vida familiar y laboral, son los de gestión empresarial los que más dificultades han detectado en el aprovechamiento de las actuaciones.
- Es imprescindible, y más en el marco del POISES, que todas las actuaciones tengan en cuenta el enfoque de género y de igualdad de oportunidades.

Sinergias

- Los organismos de gestión pública declaran en un 60% que no hay ninguna sinergia. Sólo un 10% de los organismos de gestión empresarial encontraron que no hay sinergias.
- Dado que se ha detectado que existen solapamientos en el marco de las actuaciones del POISES llevadas a cabo por distintos organismos y entidades, es por tanto lógico que puedan producirse sinergias. De esta forma, se recomienda a los organismos o entidades que constaten solapamientos abran un canal de comunicación con las entidades con las que se solapen para tratar de coordinar actuaciones y crea mecanismos que favorezcan las sinergias entre ellos. La potenciación de sinergias puede favorecer a la eficacia, eficiencia y mejores resultados de las actuaciones cofinanciadas.

9. Recomendaciones del evaluador

Recomendaciones



Implementación

A continuación se exponen determinadas recomendaciones **dirigidas a todos los agentes intervinientes** en la gestión del Programa con el objetivo de **mejorar la implementación del Programa**:

- 1. Realizar un seguimiento individualizado por Organismo.** Se han detectado errores temáticos en la inclusión de operaciones en ciertos ejes, esto ocurre tanto en organismos con experiencia en anteriores periodos como en los nuevos, se recomienda llevar una gestión más individualizada desde la Autoridad de Gestión.
- 2. Crear un registro con la relación de todas las operaciones por organismo y por programa operativo.** Se recomienda elaborar y publicar un mapa o registro con todas las operaciones en ejecución y planificadas, constantemente actualizado y público para los Organismos. Este registro o mapa de actuaciones evitaría solapamientos y potenciaría sinergias y complementariedad, ya que todos los organismos podrían ver las actuaciones en ejecución en su área de trabajo, grupo de tratamiento y zona geográfica.
- 3. Celebración de reuniones temáticas en torno a nomenclatura y conceptos de la estrategia de Fondo Social.** En particular, se recomienda reforzar la celebración de reuniones en temáticas como indicadores, simplificación (con participación de la IGAE) y evaluación. Asimismo se considera positivo crear grupos de trabajo entre Organismos que traten estas materias.
- 4. Acceso de todos los OOII a preguntas frecuentes y su resolución en una página virtual.** Todas las preguntas y dudas resueltas deberían constar en algún tipo de foro o página virtual, de acceso a todos los organismos, las respuestas escritas deben agruparse por temas, hacer constar el ámbito de aplicación y ser vinculantes.
- 5. Tabla de indicaciones y requerimientos** para la implantación de herramientas informáticas. Dado que el 50% de organismos están todavía en proceso de implantar las herramientas informáticas para la gestión y recogida de indicadores, se recomienda proveer con las indicaciones pertinentes y los requerimientos mínimos para esas herramientas, proceso fundamental de cara a obtener datos de calidad para futuras evaluaciones.
- 6. Grupo de trabajo sobre la igualdad de género.** Se propone la creación un grupo de trabajo específico o un mejor aprovechamiento de la Red de Igualdad existente, dando la oportunidad de participar a todos los OOII.
- 7. Introducción de documentación en la web de la UAFSE** (en un apartado específico) de todo tipo de documentación actualizada, videos gráficos o didácticos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que puedan ser utilizado por los organismos.
- 8. Difundir la documentación que genera la Red de Igualdad** (guías, manuales, etc...) o cualquier otra entidad experta en el tema de igualdad.
- 9. Capacitación de los organismos** y sus técnicos en diferentes metodologías didácticas para implementar la Igualdad de Oportunidades en todos los ámbitos.
- 10. Cumplimiento de plazos de entrega por parte de los OOII.** Pese a que la carga administrativa de la puesta en marcha del Programa es elevada y es preciso tener en cuenta el esfuerzo que los OOII realizan para cumplir con las obligaciones requeridas reglamentariamente, es imprescindible que los OOII mantengan un firme compromiso con el cumplimiento de determinados plazos en la remisión de información a la Autoridad de Gestión, como es el caso de los Informes Anuales de Ejecución, y con las obligaciones periódicas de reporte de información financiera. Este compromiso facilitaría a la Autoridad de Gestión realizar un seguimiento adecuado y anteponerse a posibles imprevistos, facilitando además las tareas de evaluación.

Recomendaciones

Implementación (cont.)

11. Compromiso evaluador por los OOII. Aunque no se establezca como una obligación reglamentaria, es indispensable que los OOII comiencen a evaluar el impacto y los resultados de sus propias actuaciones, más allá de la mera realización de encuestas de satisfacción, del reporte de indicadores a la Autoridad de Gestión y de su cooperación para las evaluaciones de los Programas Plurirregionales. La realización de evaluación dentro del propio organismo facilitaría la identificación de posibles efectos perversos que puedan estar sucediendo y que no están siendo identificados ni subsanados. Adicionalmente, los resultados de evaluaciones pueden poner de manifiesto que determinadas actuaciones tradicionales no son las adecuadas, o no logran conseguir los efectos deseados y por lo tanto, se pueden reconducir estrategias e intervenciones más alineadas con el marco lógico de la intervención. Adicionalmente, pueden incentivar la realización de evaluaciones por parte de otros organismos, gracias al efecto de grupo.

Ejecución y resultados

A continuación se exponen determinadas recomendaciones derivadas del análisis cuantitativo de la ejecución del con el objetivo de **cumplir los objetivos fijados en la ejecución del Programa:**

1. Acelerar el ritmo de ejecución de las actuaciones del Programa. En términos generales, el ritmo de ejecución del Programa es lento y si se continúa en la misma senda es probable que no se cumplan los objetivos del marco de rendimiento. Por tanto, es imprescindible que, con anterioridad a la disposición de datos de ejecución de las anualidades 2017 y 2018 en los preceptivos Informes de Ejecución Anuales, se realice un seguimiento de la ejecución del Programa, no sólo por parte de la Autoridad de Gestión, sino también por parte de los Organismos Intermedios, detectando las zonas o áreas que menor nivel de ejecución tienen para establecer soluciones o planes de acción sobre las mismas.

2. Aplicación de Data Analytics al seguimiento y la evaluación. Para realizar un seguimiento eficaz, que al mismo tiempo permita realizar una evaluación de eficiencia y eficacia, se recomienda aplicar modelos de Data Analytics a las herramientas de gestión, tanto la de la Autoridad de Gestión como a las desarrolladas por los Organismos Intermedios. El uso de estas herramientas posibilitaría relacionar información de gestión con información derivada del riesgo, irregularidades, verificaciones, certificación y resultados de la ejecución, obteniendo una visión de conjunto de la ejecución del Programa que facilitaría la toma de decisiones y la evaluación de resultados.

3. Incidir en el alcance de las actuaciones en materia de igualdad de oportunidades. Es preciso potenciar las actuaciones dirigidas a aumentar la contratación de mujeres y la reintegración o integración en el mercado laboral de las personas con dependientes a su cargo. Pese a que se han llevado a cabo un notable número de proyectos dedicados a la participación y la progresión sostenible de las mujeres en el ámbito del empleo, no se reportan resultados muy satisfactorios, además, se desconoce el impacto que dichos proyectos causan en la mejora de la situación laboral de las trabajadoras. Asimismo, en el resto de actuaciones los Organismos y Beneficiarios deben realizar un esfuerzo para tratar de alcanzar a un mayor número de mujeres ya que, excepto en las actuaciones específicamente dirigidas hacia este segmento de la población, la participación de las mujeres es menor que la de los hombres.

Recomendaciones



Ejecución y resultados (cont.)

- 4. Potenciar la creación de sinergias.** Dado que se constatan solapamientos entre actuaciones y colectivos destinatarios y que se encuentran dificultades para la captación de participantes en las regiones menos desarrolladas, se recomienda a los organismos y entidades establecer medidas de coordinación y colaboración para establecer actuaciones conjuntas más eficaces.
- 5. Potenciar la ejecución de operaciones con componente innovador y de creación de empleo a través de la economía social.** De cara a solventar el déficit de ejecución existente en el Eje 6 del Programa y con el objetivo de testear actuaciones no tradicionales que pueden tener mayor impacto en los participantes sería positivo que los Organismos Intermedios, sobre todo de gestión pública, incorporasen elementos de innovación en las operaciones seleccionadas. Asimismo, la innovación puede aplicarse también a nivel de la difusión de las operaciones y de la captación de participantes. Para ello es preciso fomentar el intercambio de buenas prácticas entre todos los agentes del Programa Operativo.
- 6. Potenciar la ejecución de operaciones con componente de creación de empleo a través de la economía social.** Es indispensable no olvidar el elemento de la economía social como parte relevante del POISES. Por ello, además de potenciar la puesta en marcha de proyectos de creación de entidades de economía social, sería necesario que los Organismos valorasen los efectos de estas medidas en la creación real y efectiva de empleo de calidad y sostenible y su vinculación a dichos proyectos.



PO ASISTENCIA TÉCNICA FSE 2014-2020
(P.O.AT 2014ES05SFTA001)



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro